



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

**ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO
DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA
DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO EN LOS
GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN
MORENO (2017-actualidad)**

AUTOR:

ALVARADO CAMBA, WINSTON JONATHAN

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN
SOCIAL**

TUTORA:

CARVAJAL LITUMA, MARITZA FILOMENA

Guayaquil, Ecuador

21 de marzo del 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Alvarado Camba Winston Jonathan**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social**.

TUTOR (A)

f.

Carvajal Lituma Maritza Filomena

DIRECTOR DE LA CARRERA

f.

Efraín Luna Mejía

Guayaquil, 21 de marzo del 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Alvarado Camba Winston Jonathan**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO EN LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN MORENO (2017-actualidad)**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 21 de marzo del 2019

EL AUTOR

f. _____
Alvarado Camba Winston Jonathan



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN

Yo, **Alvarado Camba Winston Jonathan**

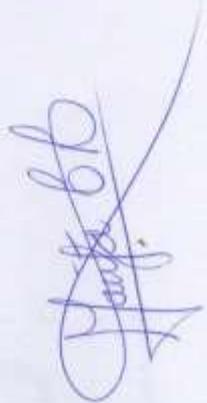
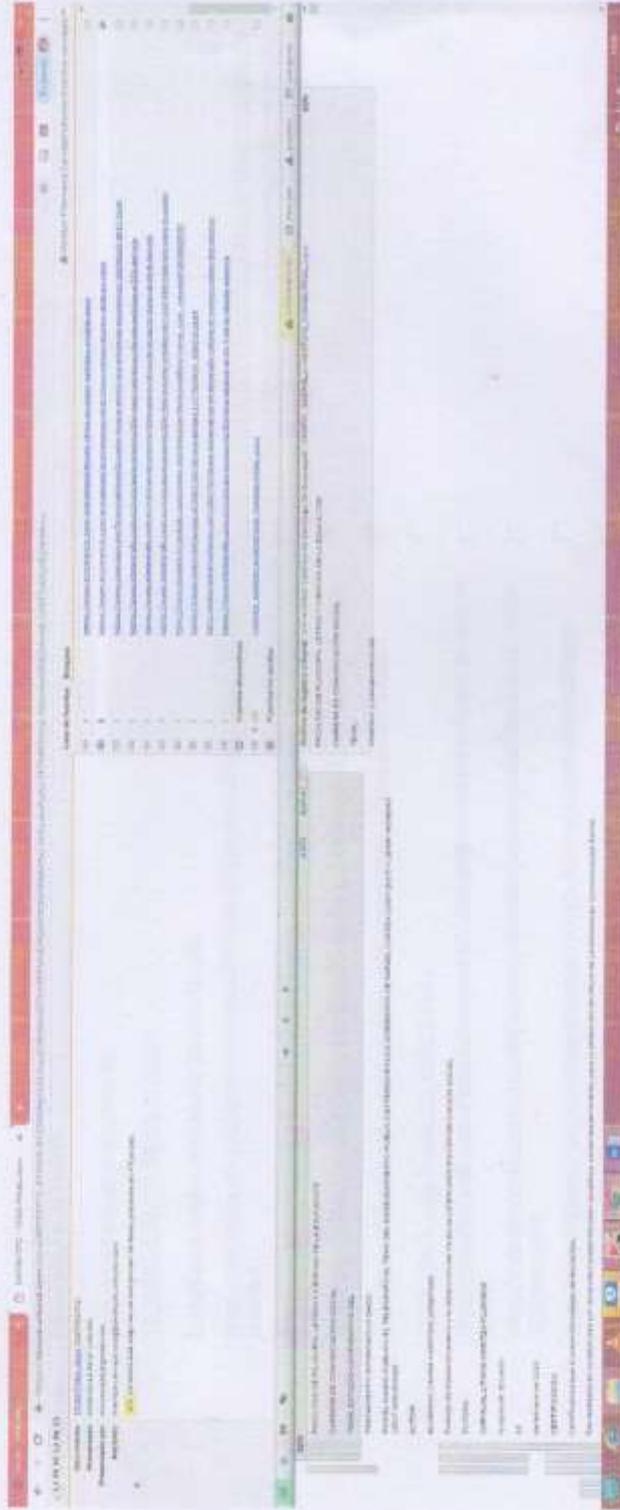
Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO EN LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN MORENO (2017-actualidad)**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 21 de marzo del 2019

EL AUTOR:

f. _____
Alvarado Camba Winston Jonathan

INFORME DE URKUND DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DEL ESTUDIANTE WINSTON ALVARADO CAMBA



Documento IESISURNA_albecs (D47861372)

Presentado 2019-02-12 08:47 (-05:00)

Presentado winstonal@igmail.com

por

Recibido maritza.carvajal.nuag@analysis.arkund.com

- https://www.elfonocriollo.com/actua/la-hab/leales-y-firme-excmbrz-pecolinos-stro/16a.html
- https://www.elfonocriollo.com/actua/leales-y-firme-excmbrz-pecolinos-stro/16a.html

Fuentes alternativas

CHAPIN_GABRIELA_MORITTOYA_IVANNA_CUNAL_dicos

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado la entereza para culminar este proceso.

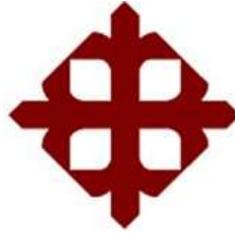
A Winston Robert Alvarado Campaña y Laura Margarita Camba Camba; mis padres.

Winston J. Alvarado Camba

DEDICATORIA

Les dedico este trabajo a mis padres.

Winston J. Alvarado Camba



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
LCDA. MARITZA FILOMENA CARVAJAL LITUMA, MGS.
TUTORA

f. _____
DECANO O DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____
OPONENTE

ÍNDICE GENERAL

ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: MARCO INICIAL	3
ANTECEDENTES	3
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	5
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
JUSTIFICACIÓN	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1 LA FUNCIÓN DE INFORMAR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS	9
2.1.1 QUÉ ES EL PERIODISMO	9
2.1.2 LOS VALORES DEL PERIODISMO: INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD	10
2.1.3 LOS MEDIOS PÚBLICOS Y SU INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD.....	13
2.1.4 LA AMENAZA DE LA PROPAGANDA EN LOS MEDIOS PÚBLICOS.....	14
2.2 LA NOTICIA Y SUS EXIGENCIAS PARA SU TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS	16
2.2.1 LA NOCIÓN DE LA NOTICIA.....	16
2.2.2 CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA NOTICIA	17
HIPÓTESIS	21
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	22
METODOLOGÍA	22
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	24
4.1 ANÁLISIS PARA EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE RAFAEL CORREA (2007- 2017).....	24
4.2 ANÁLISIS PARA EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE LENÍN MORENO (2017- ACTUALIDAD)	31
4.3 ESTABLECIMIENTO DE LA INJERENCIA DEL EXPRESIDENTE, RAFAEL CORREA Y DEL ACTUAL MANDATARIO, LENÍN MORENO, EN EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO.....	39
4.3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS A EX DIRECTORES DE DIARIO EL TELÉGRAFO Y A SU ACTUAL DIRECTOR	39

4.3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS A EXPERTOS EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	51
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Equilibrio.....	24
Gráfico 2. Justicia.....	25
Gráfico 3. Contextualización.....	26
Gráfico 4. Independencia.....	27
Gráfico 5. Imparcialidad.....	28
Gráfico 6. Lenguaje Apologético.....	29
Gráfico 7. Selección de: tema/personaje/contexto.....	30
Gráfico 8. Equilibrio.....	31
Gráfico 9. Justicia.....	32
Gráfico 10. Contextualización.....	32
Gráfico 11. Independencia.....	33
Gráfico 12. Imparcialidad.....	33
Gráfico 13. Lenguaje Apologético.....	34
Gráfico 14. Selección de: tema/personaje/contexto.....	35
Gráfico 15. Análisis comparativo de incumplimiento de criterios periodísticos.....	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis comparativo del incumplimiento de criterios periodísticos	36
Tabla 2. Independencia del medio respecto del poder ejecutivo	39
Tabla 3. Diferencias en la gestión informativa	42
Tabla 4. Relación del medio con las fuentes oficiales	44
Tabla 5. Imparcialidad en el tratamiento informativo.....	47
Tabla 6. La propaganda en la pieza periodística	49
Tabla 7 Independencia del medio respecto del poder ejecutivo	51
Tabla 8. Imparcialidad en el relato noticioso	54
Tabla 9 La propaganda en la pieza periodística	57
Tabla 10 Promesa de no injerencia en el gobierno de Lenín Moreno	59
Tabla 11 Tratamiento noticioso dado a las informaciones	61

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue comparar el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo a 35 piezas periodísticas publicadas sobre el endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017) y de Lenín Moreno (2017-actualidad), a partir de principios y valores del periodismo.

La metodología empleada en esta investigación fue mixta: cualitativa y cuantitativa. Utilicé la técnica de análisis de contenidos a una muestra de 35 piezas periodísticas seleccionadas a partir del surgimiento del hecho, conflicto o polémica que generaron dichas publicaciones, a partir de criterios periodísticos.

También utilicé la técnica de la entrevista de tipo semiestructurada a expertos vinculados con la comunicación y el periodismo, ex-directores y al actual director de diario El Telégrafo para establecer la injerencia del expresidente Rafael Correa y del actual presidente Lenín Moreno en el tratamiento informativo dado por el diario al tema del endeudamiento público externo. Para el procesamiento utilicé la herramienta de tabla de contenidos en Excel, a partir de ésta analicé los contenidos de las piezas periodísticas seleccionadas y contabilicé los resultados obtenidos.

La investigación me permitió establecer que diario El Telégrafo dio el mismo tratamiento informativo al tema del endeudamiento público externo durante los gobiernos de Rafael Correa y de lo que va del gobierno de Lenín Moreno, debido a la injerencia en su política editorial, incumpliendo con los principios y valores del periodismo en la función de un medio de naturaleza público.

Palabras Clave: medio público, independencia, imparcialidad, propaganda, poder ejecutivo, principios, valores

ABSTRACT

The general objective of the present investigation was to compare the information treatment given by the public newspaper El Telégrafo to 35 published journalistic pieces about the external public debt in the governments of Rafael Correa (2007-2017) and Lenín Moreno (2017-present), from the principles and values of journalism.

The methodology used in this investigation was mixed: qualitative and quantitative. I used the technique of content analysis to a sample of 35 journalistic pieces selected from the emergence of the event, conflict or controversy generated by these publications, based on journalistic criteria.

I also used the technique of interviewing experts related to communication and journalism, former director / editor (s) and the current editor of newspaper El Telégrafo to establish the interference of former president Rafael Correa and current president Lenin Moreno in the treatment informative of the newspaper to the subject of external public indebtedness. For the processing I used the table of contents tool in Excel, from this I analyzed the contents of the selected journalistic pieces and I counted the obtained results.

The investigation allowed me to establish that newspaper El Telégrafo gave the same informative treatment to the topic of external public debt during the governments of Rafael Correa and what is going on in the government of Lenín Moreno, due to the interference in its editorial policy, in breach of the principles and values of journalism in the function of a medium of a public nature.

Keywords: *public media, independence, impartiality, propaganda, journalism, principles, values*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de mis cuatro años de carrera universitaria se abordó de forma permanente en el aula de clases la función del periodismo como oficio o profesión, así como el ecosistema de medios de comunicación en el Ecuador y cuáles podrían ser sus funciones acorde a su naturaleza. Cuando en 2008 diario El Telégrafo se configura como el primer diario público del Ecuador, captó la atención de la sociedad en general, en especial en la Academia de la que formo parte, ya que no existía hasta ese entonces el antecedente de un diario de naturaleza público. Entre el periodo 2008 – 2017 las críticas sobre la falta de independencia en el manejo editorial del diario se hicieron eco entre la sociedad ecuatoriana, hecho que no fue ajeno a mi atención.

En el año 2017 culminó una década del gobierno de Rafael Correa Delgado y asumió el poder Lenin Moreno Garcés quien a poco tiempo de iniciado su mandato cambio la directiva del medio prometiendo una transformación en la política editorial que había llevado hasta ese entonces. Las expectativas acerca de si esta vez la independencia prometida se haría presente volvieron a llamar mi atención.

A partir de ese antecedente de mis años de estudio en la carrera de Comunicación Social, de mi profesión de economista y de mis reflexiones sobre el sentido del periodismo en los medios públicos nace la idea de este tema de investigación.

Capítulo I: Marco Inicial

ANTECEDENTES

Desde su función informativa, los medios de comunicación masivos acostumbran difundir hechos noticiosos de interés para la sociedad en su conjunto, o para una parte de ella, los mismos que en ocasiones resultan polémicos, como es el caso de los vinculados con el manejo de la deuda pública externa. En este tópico, en Ecuador, algunos medios han cuestionado las políticas públicas de endeudamiento externo de los gobernantes, incluidas las desarrolladas por el ex mandatario Rafael Correa Delgado y el actual presidente Lenín Moreno Garcés, quienes están incluidos en el centro de la mirada de mi investigación.

Rafael Correa fue electo como presidente en 2007 y, poco después de asumir el poder, tomó varias decisiones en el ámbito del endeudamiento externo. Así, se propuso diversificar los socios comerciales y los acreedores del país para que no tuvieran vínculos con las instituciones financieras internacionales tradicionales, como los organismos multilaterales de crédito, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc. (El País, 2011). Con este discurso rompió toda asociación con estos organismos con el argumento de la ilegitimidad de esa deuda (El Universo, 2014). Y, en 2009, condujo a Ecuador a firmar acuerdos para la obtención de préstamos con China (El Comercio, 2012,).

Años después, en 2014, Rafael Correa retomó relaciones con las instituciones financieras internacionales como el FMI y el BM, y emitió bonos por 2.000 millones de dólares, suceso que captó la atención de los medios (BBC Mundo, 2014). Para el año 2016 el saldo de la deuda del Ecuador con China alcanzaba los 8.395 millones de dólares lo que representaba el 8% del PIB, siendo éste su principal prestamista (El Comercio, 2016).

En febrero de 2017, 5'060.424 millones de ecuatorianos (El Mundo, 2017) eligieron a Lenín Moreno como presidente del Ecuador. Luego de cinco meses, el mandatario desencadenó una serie de críticas sobre el manejo de las políticas de su antecesor, entre ellas el manejo de la deuda pública externa. "Se podía haber sido un poquito más mesurado en dejar las cuentas en mejores condiciones" (La Hora, 2017). No obstante, el mandatario acudió

el mismo año en que fue electo, en tres ocasiones a los mercados internacionales para colocar un total de 7.500 millones de dólares en deuda (El Cronista, 2018).

Como indiqué en el primer párrafo de estos antecedentes, todos estos hechos noticiosos referentes al endeudamiento público externo en los dos periodos gubernamentales fueron abordados por los medios de comunicación, incluidos los públicos. Y, en ese contexto, entre 2007 y 2017, algunos sectores de la opinión pública cuestionaron la falta de crítica de los medios públicos que nacieron, o fueron fortalecidos en ese lapso, respecto de las decisiones y políticas que provenían del expresidente Rafael Correa, al contrario de lo que hicieron los medios privados (Punín, 2011). En este punto, es importante conocer que, durante su mandato, Rafael Correa, mantuvo una pugna con los diarios privados, a quienes denominaba prensa corrupta y, en ocasiones, solicitó a los ciudadanos que dejaran de consumirlos e instaba a leer el diario público El Telégrafo (Expreso, 2012). En contraste a esa relación hostil, el actual presidente de Ecuador, Lenín Moreno, al iniciar su gobierno empezó una serie de reuniones con los medios privados con el ánimo de entablar una relación armoniosa con éstos (El Comercio, 2017). Mientras que en los medios públicos estableció una serie de reformas de corte administrativo y de política editorial. Esto, bajo el supuesto de evitar la injerencia del Estado en los contenidos, o el sesgo en favor del sector público gubernamental en los contenidos noticiosos (El Enfoque 4P, 2017).

Los medios de comunicación reseñaron ese cambio de actitud en la relación del gobernante para con el sector mediático, y las reformas que se planteaban para los medios públicos. “La línea editorial de El Telégrafo refleja en nuevo rumbo del medio” (Teleamazonas, 2017), “El medio impreso (El Telégrafo) cambiará su línea editorial para dar apertura a todas las voces, inclusive a las críticas al oficialismo” (Ecuavisa, 2018), fueron algunos de los titulares que se refirieron al tema. Y, precisamente, el centro de la mirada de mi investigación está relacionada con el establecimiento de si esos cambios se concretaron, o no, para el tratamiento de las informaciones referentes al tema del endeudamiento público externo.

Situación problemática

Como se expuso en los antecedentes, el gobierno de Lenín Moreno inició una reingeniería dentro de las administraciones del grupo de medios públicos y los medios privados esperaban que se diera una transformación de su política editorial para que el tratamiento de las informaciones provenientes del sector público dejaran de tener un sesgo en favor del gobierno y fueran más equilibradas, o balanceadas. También he indicado, que estoy interesado en el tema de la deuda pública externa.

Ahora, si bien en Ecuador existen seis medios públicos: El Telégrafo, El Tiempo, Ecuador TV, Radio Pública, PP Digital, y Editogran (El Telégrafo, 2017) estoy interesado en realizar mi estudio en diario El Telégrafo por la trayectoria histórica que ostenta dentro del mapa de medios de Ecuador, y porque luego de ser convertido de medio privado a público, ya como tal, fue potenciado por el Estado. Diario El Telégrafo fue fundado en 1884 por Juan Murillo, en ese entonces era privado. En 1999 el diario pertenecía a la familia Aspiazu. El Banco del Progreso, que también pertenecía a esta familia quebró en 1999, y la Agencia de Garantía de Depósitos en el 2002, incautó sus bienes, entre los que estaba el diario El Telégrafo. La administración de la Agencia de Garantía de Depósito tuvo muchos problemas para maniobrar el tema de las acciones sin éxito y posteriormente intentó subastar en algunas ocasiones el diario, también sin éxito. Finalmente, El Telégrafo fue fundado como diario público en marzo de 2008 durante la presidencia de Rafael Correa. (Ordoñez, 2011)

Siguiendo a Navarro y Villanueva (2010) hay cuatro principios que definen a los medios de servicio público: la universalidad, la independencia, la diversidad y la diferenciación (p. 27). A esos puntos, la Unesco (2008) añade que, se deben al público, no a los intereses comerciales, ni estatales, motivo por el cual no debiera tener cabida la interferencia política, ni las presiones de las fuerzas comerciales. (p.37)

Mediante los Medios Sociales Públicos, la ciudadanía se informa (...). Cuando sean garantizados con pluralismo, (...) independencia editorial, financiamiento apropiado, rendición de cuentas y transparencia, los

medios de servicio público pueden servir como un fundamento de la democracia. (Unesco, 2008, p. 37)

En esa misma línea, y para el caso específico de los diarios, Randall (2008) precisa que existen cláusulas de un contrato no escrito, que debiera existir entre todos los periódicos y sus lectores, entre ellas que “toda historia publicada en el periódico es resultado de decisiones adoptadas en ausencia de toda presión política, comercial o no comercial” (p. 211). Y, explica que ello significa que las notas deben escribirse y editarse con un espíritu de investigación libre y, escogerse para su publicación por sus méritos, sean estos reales o imaginarios. Cada uno de los puntos mencionados por el autor, muy bien pueden considerarse para los medios públicos.

Conforme lo señalado por la Unesco, Navarro y Villanueva y Randall, la práctica periodística debiera estar orientada por los mismos principios y valores para todos los medios, sin discriminación de su naturaleza, u origen, sean estos públicos, privados o comunitarios. Y, desde esa perspectiva estoy interesado en contrastar el tratamiento informativo que dio el diario público El Telégrafo al tema del endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera se diferencia el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo, a las piezas periodísticas publicadas sobre el endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno?

OBJETIVO GENERAL

Comparar el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo, a las piezas periodísticas publicadas sobre el endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017) y de Lenín Moreno (2017-actualidad), a partir de principios y valores del periodismo, con una investigación mixta.

Objetivos específicos

- Analizar las piezas periodísticas publicadas por diario El Telégrafo sobre el tema del endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno, a partir de criterios periodísticos.
- Establecer la injerencia del expresidente, Rafael Correa y del actual mandatario, Lenín Moreno, en el tratamiento informativo del diario público El Telégrafo en el tema del endeudamiento público externo, en el marco del proceso noticioso.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de titulación tiene como propósito abrir el debate sobre el papel de los medios públicos y su función de informar a los integrantes de la sociedad, a partir de unas reglas, principios y valores del periodismo. Esa función, de acuerdo a muchos autores como, Walter Lippmann, Kovach y Rosenstiel y Randall, contribuye al fortalecimiento de la democracia.

El común de las personas, e inclusive en muchas ocasiones, las autoridades gubernamentales, suelen confundir a los medios públicos, con medios estatales, en su función de informar. En el Marco Teórico quedarán esclarecidas las diferencias entre los unos y los otros y la importancia de la independencia para los medios públicos. Es por ello que esta investigación se centra en el análisis de los principios periodísticos, tales como, el equilibrio, la justicia y la contextualización que permiten obtener un producto noticioso de calidad. Además del respeto a valores como la independencia e imparcialidad, “(...) el funcionamiento de los medios de comunicación social del sector público debe salvaguardar su independencia ante el gobierno, (...) así como asegurar la posibilidad de expresión y confrontación de las diversas corrientes de opinión” (Navarro y Villanueva, 2010, p. 50). Aquello con la intención de que el lector sea capaz de identificar estos principios y valores, y pueda demandar el empleo de éstos en las noticias de los medios de comunicación que consume.

Asimismo, pretendo estudiar la aparición de elementos propagandísticos emanados del poder en las piezas periodísticas tales como: la apologética narrativa y la selección temática, de un contexto o de ciertos personajes para promocionar una postura preconcebida. A partir de esta perspectiva considero que esta investigación contribuirá a que la sociedad tenga nociones básicas para demandar a los medios públicos que cumplan con los objetivos por los que fueron creados.

El aporte de mi trabajo mediante la observancia del cumplimiento de los principios y valores antes mencionados en la función de informar de diario El Telégrafo, servirá no solo para reflexión de los integrantes de las audiencias hacia el exterior del medio sino también para los periodistas hacia adentro de los medios de comunicación, respecto del papel que cumplen en el proceso noticioso.

Capítulo II: Marco Teórico

Para profundizar en los elementos inmersos en el problema de investigación efectuaré mi aproximación teórica a partir de los siguientes temas: La función de informar en los medios de comunicación públicos, tópico en el que explicaré el sentido del periodismo, sus valores como la independencia e imparcialidad. A partir de estos dos valores haré una extrapolación a los medios públicos. Además, trataré sobre la propaganda en los medios públicos como una amenaza para la independencia e imparcialidad. Enseguida, me referiré a la noticia y las exigencias para su tratamiento en los medios de comunicación.

2.1 La función de informar en los medios de comunicación públicos

2.1.1 Qué es el periodismo

Siguiendo a Gomis (1991) el periodismo es un fenómeno de interpretación, un método para darle sentido periódicamente a la realidad que vive una sociedad del entorno humano. En su criterio, esta interpretación hecha por el periodismo de la realidad de una nueva sociedad sirve para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla, a partir de lo cual el periodismo retomará su interpretación y, el ciclo se retomará (p. 35).

Las consideraciones de Gomis se complementan con las observaciones de Kovach y Rosenstiel (2014), quienes consideraban que “el propósito principal del periodismo es proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos” (p. 24), para lo cual se requiere que deje de estar al servicio de los gobernantes y más bien esté al servicio de los gobernados (p. 32-33). En consecuencia, le debe lealtad a los ciudadanos (p. 73) en su conjunto, como sociedad. Esto, según los mismos autores, puede lograrse con la diversificación de las voces a las que les da cabida en sus espacios (p. 32).

De esta manera, se puede decir que el periodismo debería ser independiente de los poderes externos y que su desempeño debe estar orientado por principios y valores. Precisamente, mi investigación se basa en la observancia del respeto a estos principios y valores en la práctica periodística de diario El

Telégrafo, en específico para las informaciones vinculadas con la deuda pública externa.

2.1.2 Los valores del periodismo: independencia e imparcialidad

Siguiendo a Carvajal (2018) “(...) los valores del periodismo son propiedades del comportamiento de los individuos y de la toma de decisiones en el marco del proceso noticioso, que en determinado pueden trasladarse a la pieza periodística” (p. 13). Desde esta perspectiva, los valores guían la correcta práctica del profesional del periodismo en su labor diaria, ya que estos se encuentran relacionados con el “deber ser”. Y, además están asociados con la ética de la profesión y sus postulados.

En ese sentido, en criterio de Nobre-Correia (2011) “la independencia de los medios implica que ellos tengan la libertad de cubrir la actualidad, rendir cuenta sobre ella, contextualizarla y analizarla sin sometimiento a dependencias, compromisos o presiones internas o externas de ningún tipo” (p. 149).

En esa misma línea, Randall (2008) agrega que:

(...) toda información debe constituir un intento imparcial de descubrir lo que realmente ha sucedido, así como de publicar la verdad, aun cuando vaya en contra de nuestras más arraigadas convicciones. Por lo tanto los periodistas no deben aceptar encargos cuyo objetivo sea promover un punto de vista contra toda evidencia o recabar datos para apoyar una teoría preconcebida. (p. 214)

Con relación a ese deber ser, Kovach y Rosenstiel (2014) observan que en la realidad “existe la posibilidad de que la información independiente se vea sustituida por un comercialismo interesado. Y, que, si esto ocurre, se perdería a la prensa como institución independiente y libre para vigilar a los demás poderes institucionales de la sociedad” (p. 19). Para ellos “no es posible ser un periodista honrado y ser leal a una persona, partido político o facción” (p. 134). Y, además, advierten que para preservar la democracia es importante que no exista vínculo alguno entre el Estado y la gestión de la política editorial al interior de un medio.

La independencia que es fundamental en la práctica del periodismo en los medios de comunicación, no siempre está presente, incluidos los públicos, pues en criterio de Nobre-Correia (2011) estos últimos dependen de recursos públicos lo que transforma en una utopía su consigna de “autonomía” (p.153). La independencia a la que me he referido está relacionada con la libertad de prensa, e inclusive Kovach y Rosenstiel (2014) observan que “solo una prensa libre de censores gubernamentales podía contar la verdad” (p. 45). Para los autores, en el siglo XXI, esa libertad incluye la independencia de otras instituciones como partidos políticos, anunciantes, empresas, entre otros. En este sentido, Orwell citado por Baños, (2017) define al periodismo como “imprimir lo que otros no quieren que se imprima. Todo lo demás son relaciones públicas” (p. 276).

De este modo se puede asumir por libertad de prensa como la libertad de informar. Es decir, el derecho para un periodista, en un periódico, de informar libremente a sus lectores, sin el peligro de ser perseguido por la administración pública. Pero para informar libre y correctamente, además es necesario que el periódico y los periodistas puedan tener libre acceso a las fuentes de información. (Nobre- Correia, 2011, p. 151)

En esa misma línea, Tocqueville mencionado por Almirón (2006) asevera que “la libertad de prensa constituye un recurso democrático de la mayor importancia para constituir una opinión pública independiente que actúe de salvaguarda de las libertades” (p. 2).

En este sentido Nobre-Correia, precisa que la independencia alude a que un medio es:

Independiente de poderes exteriores al periódico, es decir, de poderes de todo tipo (políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos...), pero independiente también de los poderes representados en el seno de la empresa editorial del periódico, que con frecuencia representan intereses exteriores a la empresa. Es decir, independientes de poderes externos o internos que les impedirían dar cuenta libremente de la actualidad, de poner libremente en perspectiva la actualidad o de analizar libremente la actualidad. (Nobre-Correia, 2011, p.151)

El autor identifica, además, cuatro condiciones para que un medio sea considerado independiente. La primera es que su cobertura financiera sea resultado únicamente de su actividad como medio de información. En segundo lugar, que exista un consenso por parte de su equipo de redacción sobre las concepciones de la independencia del medio y la autonomía de la

información. Como tercera condición plantea que los líderes del medio como empresa, así como su redacción tengan un alto espíritu de independencia, autonomía y libertad. Y, por último, que mantenga total y absoluta autonomía sobre su agenda informativa (Nobre- Correia, 2011, p. 153).

Si bien, frente a la sociedad los medios en su función de informar, defienden la importancia de la independencia de los poderes, en ocasiones, en su práctica esa independencia puede ponerse en duda. En este sentido se puede recalcar que “(...) los medios de comunicación sí ponen en duda y plantean preguntas en cuanto a la política del gobierno, pero lo hacen casi exclusivamente dentro del marco determinado por los intereses, en lo esencial compartidos, del poder estatal-empresarial” (Chomsky, 2014, p. 115). En esa línea, Malcolm X; activista estadounidense a favor de los derechos de los afrodescendientes, creía que “los medios de comunicación eran la entidad más poderosa de la Tierra. Tienen el poder de hacer culpable al inocente y al inocente culpable; y eso es el poder. Porque ellos controlan las mentes de las masas. (Malcolm X citado por Baños, 2017, p. 273).

Hasta ahora me he referido a la noción de independencia, me corresponde ahora abordar la imparcialidad. Siguiendo a Carvajal (2018), en materia de contenidos periodísticos, este valor está relacionado con evitar el sesgo al narrar, lo que se traduce en no ubicarse a favor o en contra de algo o alguien (p.16).

En la misma línea Kovach y Rosenstiel (2014), al referirse a ese valor observa que el periodismo existe en un contexto social y que el funcionamiento correcto de ciudadanos y sociedades depende, necesariamente, de un relato fidedigno y exacto de lo que acontece (p. 59). Los autores creen también que la imparcialidad puede malinterpretarse si se considera un objetivo en sí mismo. Para estos autores este valor debería significar que el periodista es fiel a los hechos y a la comprensión que el ciudadano pueda tener de ellos (p. 108).

Según lo planteado por Kovach y Rosenstiel, Carvajal y Nobre-Correia la práctica de un ejercicio periodístico independiente e imparcial se puede lograr respetando los principios y valores que enmarcan la labor del periodista, puntos que estoy interesado en considerar para el análisis de las piezas periodísticas sobre la deuda pública externa.

2.1.3 Los medios públicos y su independencia e imparcialidad

Hasta ahora he mencionado que el periodismo es una profesión que proporciona a los ciudadanos la información necesaria para que puedan ser libres y capaces de autogobernarse; y, que dos de sus principales valores son la independencia y la imparcialidad. De manera tradicional, el periodismo se ha practicado en los medios de comunicación, aunque ahora también se desarrolla una alternativa por fuera de ellos. En todo caso, si los medios de comunicación privados, a los que aluden los autores en el subtema anterior, en su función de informar deberían tener presentes esos valores; también los deberían tener los medios públicos, como lo señalan también los diferentes autores. Desde esa perspectiva, Navarro y Villanueva (2010), observan que un medio público “busca el beneficio, no económico como en la lógica del mercado, ni de los gobiernos como en la lógica del modelo estatal, sino de la población en su conjunto” (p. 23). Y, puntualizan que los medios públicos tienen una razón de ser: “sirven a los ciudadanos, con el estado como garante obligado de dicho servicio público” (p.23). Los autores puntualizan que los conceptos de medio estatal y de medio de servicio público son muy diferentes. Los primeros sirven a los intereses del Estado, encarnado por el gobierno de turno, y los segundos sirven a la ciudadanía en su conjunto. En consonancia, la participación del gobierno no debiera ser absoluta o mayoritaria de tal forma que no impida pautas razonables de independencia.

Los medios públicos deben estar regulados de manera que sean realmente autónomos y libres; que garanticen el pluralismo realmente existente en nuestra sociedad; que informen con veracidad y profesionalidad (...). (...) que sean de todos los ciudadanos, cuya máxima representación sea elegida por una mayoría parlamentaria y no por el gobierno (...). (Navarro y Villanueva, 2010, p.35)

En este sentido, consideran que los medios públicos deben mantener como rasgo distintivo los principios y valores sociales que rigen la práctica del periodismo. Para lograr ello creen que “se deben sustentar en la libertad de expresión, que solo puede derivar de la autonomía e independencia frente al poder público del estado constitucional democrático” (p. 49).

En este contexto, los autores consideran que “la razón de ser de los medios públicos es el servicio público auténtico” (p. 23). Puede decirse que es imprescindible que todo medio respete el principio de la “independencia”.

Bajo esas consideraciones, resulta indispensable que los medios de comunicación manejen el proceso noticioso con responsabilidad, punto que estará presente en el análisis de contenidos de las piezas periodísticas que conforman este estudio, en la forma de los principios y valores.

2.1.4 La amenaza de la propaganda en los medios públicos

A partir de lo expuesto por los autores en el apartado anterior, puede decirse que los medios públicos no deberían convertirse en un arma propagandística de los gobiernos de turno, punto que también estoy interesado en revisar en mi investigación.

En criterio de Lippmann (2003), la propaganda consiste en un esfuerzo estratégico tendiente evitar que los ciudadanos conozcan los hechos de manera directa, y para ello se manipulan las noticias relacionadas con ellos para adaptarlas a sus propósitos (p. 51).

La propaganda, en cuanto procedimiento para obtener de los demás la adhesión a nuestras ideas o conducta —tal como la sintetiza Lucas Verdú— constituye, pues, el instrumento para actuar sobre esa opinión pública dividida. Su finalidad es la atracción, no el mero convencimiento ni la simple adhesión. (Bobillo, 1987, p. 56)

En consecuencia, “A veces la propaganda se convierte, en «la retórica de las masas», una retórica que emplea preferentemente el lenguaje natural, pero también una amplia jerga compuesta por símbolos y apelaciones al subconsciente de la más variada procedencia (...)” (Bobillo, 1987, p. 57). A partir de estas afirmaciones se puede inferir que es así que se busca que el estado cuente con el “favor popular” y para esto se busca resguardar o regular la opinión pública. En este contexto, el autor considera que “(...) apenas hay en la actualidad gobierno alguno que no se interese por conocer la opinión pública” (p. 45). Añade también que la opinión pública recoge tanto la tendencia de los hombres a confesar, o mejor, a exponer o mostrar, como la limitación real de la base de esta mostración, o sea, el control por parte del Estado de la información básica. En este escenario Lippmann (2011) advierte que cuando quienes controlan las columnas de prensa se adscriben el

derecho de determinar qué es noticia y con qué fin, la democracia no funciona y la opinión pública se bloquea (p. 12).

En este sentido, “(...) los ciudadanos se forman una opinión gracias al contexto usado para presentar la información. ¿Supone una amenaza para mí? ¿Me beneficia? ¿Debería preocuparme? La respuesta a estas preguntas determinará con cuánta atención seguirá el consumidor la noticia, con cuánto interés demandará una verificación de los hechos” (Kovach y Rosenstiel, 2014, p. 64). En referencia a la propaganda los autores aducen que al no presentarse alguna reacción de oposición del ciudadano cuando se publica información descontextualizada, “(...) el gobierno habrá fijado el contexto de un suceso y podrá controlar la percepción que el ciudadano tenga del mismo” (Kovach y Rosenstiel, 2014, p.64).

En consonancia, Bobillo (1987), consideraba que “la información, en todos sus aspectos, es una forma de poder. Pero además de informar, los medios pueden deformar, conformar y manipular. La manipulación de los hechos, para hacer prevalecer unas opiniones sobre otras, está, de algún modo, implícita en la homogeneidad inmanente que caracteriza la tarea de los medios de comunicación de masas” (p. 57). La posibilidad de la manipulación muy bien puede estar presente en la función de informar de los medios públicos.

En este sentido, el autor plantea que el Estado es poseedor de la máxima información gracias a su poder político y que la opinión pública se nutrirá de lo que éste tolere en cada momento, para formarse (p 43). “Con esto se abre un singular aspecto en lo que se refiere a la formación de la opinión pública, pues por una parte será lo que el Estado permita que fluya y por otra tenderá a ser lo que los ciudadanos deseen en el ámbito de la crítica y el comentario” (p. 43).

En cuanto a la propaganda Baños (2017), consideraba que su esencia “(...) consiste en inocular en la población una idea determinada con la ayuda de los medios de comunicación para orientar su opinión en una dirección concreta, consiguiendo así la adhesión de los individuos a un determinado ideario político sin tener que recurrir a la violencia” (p. 248)

Dentro de este marco resulta cuestionable la posibilidad de que el estado utilice al medio como herramienta para promover una idea. Sobre el particular

el autor precisa que “la información se ha convertido, más que nunca, en el medio para controlar a las masas e imponerle gustos, tendencias, pensamientos, modos de vida y hasta acciones u omisiones” (p. 266).

En este sentido, “la manipulación de los hechos, para hacer prevalecer unas opiniones sobre otras, está, de algún modo, implícita en la homogeneidad inmanente que caracteriza la tarea de los medios de comunicación de masas” (Bobillo, 1987, p. 57).

El autor añade que de esta manera se ubica al ciudadano en una postura vulnerable. “Sometida a una creciente manipulación informativa, la situación intelectual del ciudadano medio de las sociedades modernas carece de autonomía para formarse una opinión que no esté adulterada por los contenidos de la propaganda” (p. 57). De allí nace mi interés por estudiar el tratamiento informativo que dio diario El Telégrafo al tema endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno.

2.2 La noticia y sus exigencias para su tratamiento y difusión en los medios

2.2.1 La noción de la noticia

Siguiendo a Kovach y Rosenstiel (2014) “las noticias son esa parte de la comunicación que nos mantiene informados de los cambios que sufren la actualidad y los asuntos y los personajes del mundo” (p. 29). Gomis (1991) decía que su utilidad radicaba en la exactitud y eficacia con la que se comunica un hecho nuevo.

La noticia es un hecho que va más allá de sí mismo, un hecho con trascendencia. Por eso la interpretación de la realidad social como un conjunto nuevo de noticias es una interpretación activadora de la sociedad. Hace que la gente hable, piense, actúe, que quiera intervenir en esa misma realidad que se le da a conocer. La interpretación periodística de la realidad es una interpretación popular y estimulante, incita a la participación de todos en lo que pasa. (Gómins, 1991, p. 42)

Asimismo, Wolf citado por Lalinde (1990) señala que la noticia posee un componente de noticiabilidad, un conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que selecciona; lo que este denomina “valores/noticia” (p. 19). Los valores/noticia son cualidades del acontecimiento o de su construcción periodística. Martini (2000) considera que los periodistas deben

considerar algunos valores antes de transformar un hecho en noticia, entre los que menciona: la novedad, la originalidad, la relevancia, la proximidad geográfica, importancia y gravedad, etc. La autora considera importante la aplicación de estos criterios ya que su práctica permite al periodismo identificar la densidad significativa e impacto de los acontecimientos para que el medio no se encuadre en una política editorial sustentada.

Los criterios de noticiabilidad constituyen un conjunto de condiciones y valores que se atribuyen a los acontecimientos, que tienen que ver con órdenes diversos. Es necesario insistir una vez más en el hecho de que los criterios de noticiabilidad no son meros enunciados teóricos sino formulaciones pragmáticas, modalidades organizativas del trabajo cotidiano. Por eso mismo tienen que ser claros y distintos, útiles en el proceso de producción corriente y en los momentos críticos, cuando aparecen acontecimientos extraordinarios o en situaciones de conmoción pública, cuya publicidad no puede eludir los plazos habituales. (Martini, 2010, p. 84)

Para Gomis, la noticia es un valor, (...) es lo primero. Martini define a la noticia como un objeto producido por el periodismo que construye una parte de la realidad social y le permite al individuo conocer el mundo al que solo puede acceder de manera indirecta (2017, p. 15).

A partir de los planteamientos de los autores, entiendo por noticia al acto de reconstrucción de un hecho que requiere que sean tomadas en cuenta una serie de consideraciones durante su elaboración, las que abordaré en el siguiente apartado.

2.2.2 Consideraciones para la elaboración de la noticia

Autores como Randall (2008) consideran de suma importancia que el relato noticioso sea imparcial e independiente. El autor resalta que todas las historias deben ser redactadas, editadas e investigadas libremente, además de ser escogidas para su publicación única y exclusivamente por los méritos que posean (p. 211).

En esa línea, Carvajal (2018), considera que, para construir narraciones noticiosas desligadas de todo tipo de dependencia, los periodistas deben aplicar las reglas, y dejarse orientar por los principios y valores éticos del periodismo en el proceso noticioso (p. 12).

Siguiendo a Kovach y Rosenstiel (2014) “el periodismo tiene una profunda obligación moral y social” (p. 28) ya que posibilita a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa.

A su vez, Alsina (1993) definía a la noticia como “realidad social construida” (p. 24). En este sentido es importante que se adopten algunas consideraciones en su elaboración ya que “el producto de su trabajo, multiplica y naturaliza gran parte de los discursos en circulación en las sociedades” (Martini, 2000, p. 15).

De forma paralela, Kovach y Rosenstiel consideran que “los profesionales del periodismo comparten principios bien definidos cuyo cumplimiento los ciudadanos tienen derecho a esperar” (p. 18). Lo que incurre en una profunda obligación moral y social (p. 28). Los autores añaden que a lo largo de 300 años los profesionales de la información han desarrollado mediante la práctica un código no escrito de principios y valores que configuran la actividad informativa (p. 52).

Siguiendo a Carvajal (2018) los principios, son unas normas que orientan o guían las fases de indagación del hecho noticioso, y posteriormente su redacción (p. 13). A ese punto, Randall (2008) agrega que “(...) la ética representa un código de principios al que debieran atenerse todos los profesionales, o al menos sentirse culpables cuando no lo hacen. Nunca o rara vez se les pide que violen este código” (p. 209). Añade también que el cumplimiento de estos principios y valores constituyen una guía práctica para un periodismo seguro y creíble (p.211).

En este sentido, durante la práctica de la labor periodística hay que tener presentes principios como: el equilibrio, la atribución, la justicia, la exactitud y la contextualización; de los que consideraré, equilibrio, justicia y contextualización porque considero son los más pertinentes para alcanzar los objetivos propuestos por el presente estudio.

Respecto al principio del equilibrio (Carvajal citando a Lippmann; Benavides y Quintero) considera que es necesario ofrecerles el mismo espacio a todas las fuentes de información vinculadas al hecho, en cuanto sea posible. El propósito del equilibrio es entonces “(...) contrastar las versiones sobre un hecho o situación, (...)” (p.16) para aproximarse a lo que realmente ocurrió, lo que no se lograría con una sola fuente que puede ofrecer al periodista una

versión interesada, y, por tanto, sesgada o no tan certera (2018). En concordancia con ellos Navarro y Villanueva (2010) consideran que es necesario garantizar el derecho de todas las personas de contar con igualdad de oportunidades para impartir información por cualquier medio de comunicación, sin discriminación por ningún motivo (p. 20).

De esta manera, Villalobos (2011) a través del estudio de 20 códigos deontológicos logra observar que en cada uno de éstos es demandado el equilibrio informativo. En esa misma línea, el autor precisa que “no hay cabida para ni para la prisa, ni para la información a medias, ni para las noticias recortadas por intereses particulares” (p. 108).

Otro principio que debe ser tomado en cuenta al elaborar una noticia, es la justicia. En este sentido, Kovach y Rosenstiel (2014) consideran que evitar el sesgo es un requisito indispensable al momento de elaborar la noticia, ya que como consumidores y ciudadanos tenemos derecho a saber si un periodista se encuentra implicado en los asuntos o personas sobre quienes informa (p. 143), ya que incurrirían en un gesto de arrogancia, ingenuidad o autoengaño; al creer que pueden informar de una noticia y formar parte de ella al mismo tiempo (p. 135). Para evitarlo consideran que “(...) es crucial mantener cierta distancia persona a fin de mantener la claridad de ideas y hacer valoraciones independientes” (p.143).

Respecto a ello Randall (2008) añade que “un periodista no debe sentirse comprometido con nadie ni con nada más que con su trabajo; ni con partidos políticos, fuentes, intereses empresariales, ni con ninguna otra causa particular, por muy meritoria que sea” (p. 213).

Carvajal citando a Benavides y Quintero (2018), hace referencia al diario estadounidense Washington Post, y considera que el principio de la justicia promueve que los periodistas eviten en sus narraciones estar a favor o en contra de alguna de sus fuentes, lo que denomina “sesgo” (p.16). Para lograrlo cree que es necesario la “incorporación de datos importantes, y a la supresión de los que no lo son, y al destierro de los intentos de engañar o despistar a las audiencias, con la forma de relatar” (Carvajal, 2018, p. 16).

Otro principio para considerar en la elaboración de la noticia es la contextualización. Gomis (1991) considera que el periodismo sitúa y ambienta, es decir pone en contexto para dar paso a la comprensión, a la

explicación y al juzgamiento. El autor además enfatiza que al incluir hechos pasados y futuros se le entrega al público una imagen del mundo sorprendido en su instantaneidad (p. 40). Indica también que, para convencer al lector, el editorialista debe recordar y aportar en su redacción hechos, datos e informaciones, ya que la función de esas informaciones es reforzar argumentos, preparar conclusiones que terminen de darle formal posterior comentario del receptor de su trabajo (p. 45).

Carvajal (2018) quien cita a la Comisión Hutchins, recomienda realizar los siguientes pasos para lograr contextualizar un hecho: enfatizar los antecedentes, el alcance de lo ocurrido, las causas y los efectos, y realizar una proyección a futuro del hecho, para otorgarle significado y lograr que sea entendido por las audiencias (p. 16).

Así también hay que considerar valores como la independencia y la imparcialidad. Kovach y Rosenstiel (2014) consideran que “el periodismo ofrece algo único a la sociedad: la información independiente, veraz, exacta y ecuánime que todo ciudadano necesita para ser libre” (p. 16). Añade también que “cuando al periodismo se le pide algo distinto a esto, cuando un gobierno ejerce el control de la información, se subvierte la cultura democrática” (p.16). Así pues, siguiendo a Alsina (1993), se puede establecer que los periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante. “Estas competencias se realizan en el interior de aparatos productivos especializados: los mass media” (p.21). De este modo, “la construcción social de la realidad por los mass media es un proceso de producción, circulación y reconocimiento. Pensemos que la actividad periodística es una manifestación socialmente reconocida y compartida” (Alsina, 1993, p. 21).

En conclusión, “los medios son formadores de opinión en la sociedad (...)” (Martini, 2000, p.21). En este sentido, el periodista debe respetar los principios y valores del periodismo en la elaboración de la noticia para garantizar a la sociedad un servicio de calidad.

Hipótesis

La falta de conciencia y claridad respecto del significado del periodismo y de la función de informar de un medio de comunicación público, en las altas esferas del gobierno, ha impedido que diario El Telégrafo aplique un tratamiento informativo fundamentado en principios y valores en el tema del endeudamiento público externo durante el gobierno del ex-presidente Rafael Correa y en lo que va de la administración del actual presidente Lenín Moreno.

Capítulo III: Metodología

Metodología

La investigación tendrá un enfoque mixto, y utilizará técnicas de recolección de datos tanto cualitativas, como cuantitativas.

La técnica cuantitativa será la del análisis de contenidos, ésta se aplicará a una muestra no probabilística conformada por 35 piezas periodísticas referentes al tema del endeudamiento público externo, y publicadas durante los gobiernos de Rafael Correa y de Lenín Moreno por el diario público El Telégrafo.

La selección de las piezas periodísticas se realizará a partir del surgimiento del hecho, conflicto o polémica que generó dicha publicación. Y no de un año en específico, meses o semanas seguidas. Durante el periodo 2007- 2017 para el ex presidente Rafael Correa y en el periodo 2017- actualidad para el caso de Lenín Moreno, lapso que ha transcurrido de su administración.

La búsqueda de las piezas periodísticas que conforman la muestra se realizó a partir de la versión online y se complementó con la versión impresa del diario.

Las piezas periodísticas serán analizadas a partir de tres de los principios del periodismo; el equilibrio, la justicia y la contextualización. Así como de los valores del periodismo, independencia e imparcialidad, que contengan las publicaciones de la muestra en las que se estudiará el tratamiento informativo dado por diario El Telégrafo a las informaciones referentes al endeudamiento público externo generadas en ambos regímenes.

En el proceso de análisis de contenidos también se buscará la presencia o ausencia de contenido propagandístico dentro de los textos estudiados, a través de la identificación de criterios vinculados con la propaganda como: la narrativa apologética, el sesgo; y la reiteración empleada en la selección de los temas, personajes o contextos.

Para el procesamiento se utilizará Excel, allí se elaborará una matriz para la clasificación, análisis y cuantificación de las piezas periodísticas seleccionadas. Esta herramienta me permitirá determinar la presencia o ausencia de los valores y principios del periodismo, a partir del significado de cada uno de ellos en las 35 piezas periodísticas publicadas por diario El

Telégrafo sobre el tema del endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno. Además de la presencia o ausencia de elementos propagandísticos dentro de las publicaciones seleccionadas a partir de criterios relacionados con la propaganda.

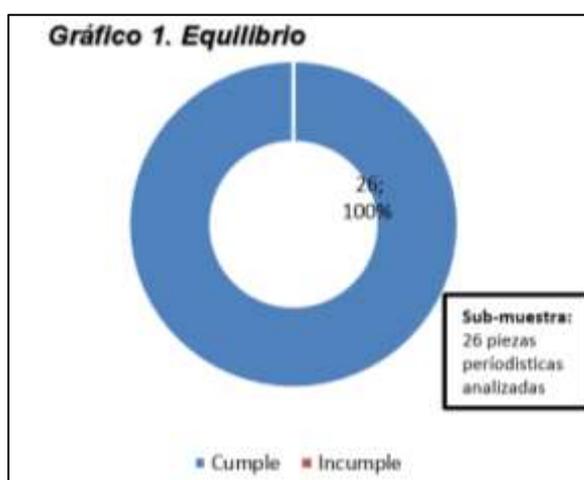
La técnica cualitativa será la entrevista de tipo semiestructurada. Este “método de recolección de información” (Pérez, 2005, p.1), me posibilitará establecer la injerencia del expresidente, Rafael Correa y del actual mandatario Lenín Moreno en el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo al tema del endeudamiento público externo, a través de entrevistas a expertos en periodismo y comunicación, a los ex-directores y al director actual de diario El Telégrafo. Además, también me permitirá lograr el objetivo de explicar la función de informar de los medios públicos. Los datos tabulados de la categoría entrevistas se procesarán en el utilitario Word.

Para la consecución del segundo objetivo específico planteado, se tabulará las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas tanto a los exdirectores, al director actual y a los expertos en periodismo y comunicación consultados, con la finalidad de determinar las coincidencias más importantes o las diferencias fundamentales a efectos de análisis, para poder establecer la posible injerencia de los mandatarios en el tratamiento informativo dado por diario El Telégrafo al tema del endeudamiento público externo. En el procesamiento de las entrevistas se utilizará categorías que permitan subsumir dos o tres preguntas de las entrevistas en una misma categoría.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de resultados

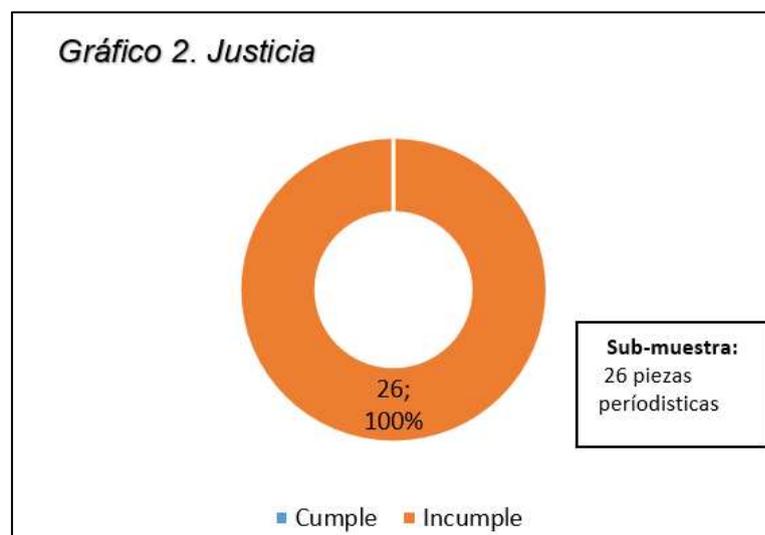
En la presente investigación se seleccionó una muestra de 35 piezas periodísticas publicadas por el diario público El Telégrafo, a las que se les aplicó la técnica del análisis de contenido, a partir de unos criterios que fueron seleccionados de manera previa, entre los que constan principios como: el equilibrio, la justicia y la contextualización; y, valores como: la independencia e imparcialidad. En paralelo, también se analizó la utilización de elementos propagandísticos como: lenguaje apologético y selección de un personaje, un contexto o un tema en particular para favorecer la postura oficial, o de gobierno.

4.1 Análisis para el período presidencial de Rafael Correa (2007- 2017)



El análisis de contenido hecho a las 26 piezas periodísticas que conforman la sub-muestra de publicaciones hechas por diario El Telégrafo correspondientes al gobierno de Rafael Correa, permite establecer qué, la totalidad de ellas incumplió con la incorporación de todas las fuentes de información vinculadas con el hecho noticioso. El principal rasgo se encontraba en que las únicas fuentes que aparecían en la redacción eran las fuentes oficiales o con una postura a favor del criterio del gobierno, en todas las publicaciones el número de fuentes oficiales consultadas superaban a la contraparte, esto en los casos en los que se las incluía.

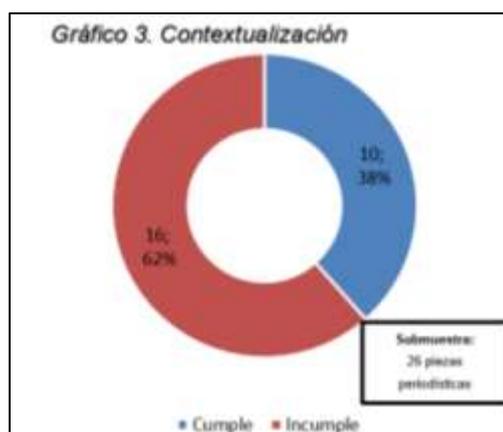
Un ejemplo de esa debilidad se dio en la pieza publicada el 17 de febrero de 2009 titulada *Mora de deuda no afectará créditos*, en cuyo relato se insertan tres fuentes de la postura oficialista y se consulta dos fuentes que son la contraparte, pero sólo de una de ellas se seleccionaron declaraciones directamente relacionadas con la moratoria; y, de la otra fuente se seleccionan declaraciones referidas a otro enfoque diferente al de la moratoria. En ese sentido, en el cuerpo principal de la información queda expresada sólo la versión oficial de la moratoria; y, en un despiece la contraparte, cuando correspondía que esa contraparte vaya en la parte principal de la información. Otro ejemplo está en la publicación titulada *Continúan los diálogos con China*, publicada 12 de enero de 2010, se incumple el principio ya que se le da espacio únicamente a la fuente oficial. La pieza periodística se encuentra estructurada en ocho párrafos donde la única fuente que aparece es la oficial. A partir de lo expuesto por Carvajal (2018), quien citaba a Benavides/ Quintero y Lippman, es necesario ofrecerles el mismo espacio a todas las fuentes de información vinculadas al hecho, tanto como sea posible ya que el propósito del equilibrio es el contraste de las versiones sobre un hecho para aproximarse lo más posible a lo que ocurrió, esto no se logra con una sola fuente. Esta pieza periodística incumple con el principio ya que la única fuente expuesta es la ministra de economía de ese entonces, María Elsa Viteri.



Respecto al análisis en los contenidos de las 26 piezas periodísticas publicadas por el diario público El Telégrafo durante el periodo presidencial de Rafael Correa Delgado se registró que el 100% que las narraciones estaban a favor de las fuentes oficiales, es decir, denotaban sesgo hacia la postura oficialista. La ausencia de datos importantes era frecuente en los relatos. Como en la pieza periodística titulada *Petrochina cobrará un interés del 7,25%*, publicada el 9 de septiembre de 2009, donde no había justicia debido a que se daba más cabida a la postura oficialista en sus dieciséis párrafos, aspecto que ofrecía una narración sesgada para el lector.

La emisión de bonos redujo la brecha fiscal del 23 de junio de 2014 es otro ejemplo de publicación que carece de justicia, ya que no incluye o suprime información valiosa, además no hay una edición justa de los textos ya que todo el espacio es concedido a resaltar una medida económica adoptada por el gobierno, lo que da como resultado una pieza periodística con información irrelevante que no aporta a ayudar a entender el hecho.

Carvajal citando a Benavides y Quintero (2018), hace referencia al diario estadounidense Washington Post, y considera que el principio de la justicia promueve que los periodistas eviten en sus narraciones estar a favor o en contra de alguna de sus fuentes, lo que denomina “sesgo”. Para lograrlo proponía la “incorporación de datos importantes, y a la supresión de los que no lo son.

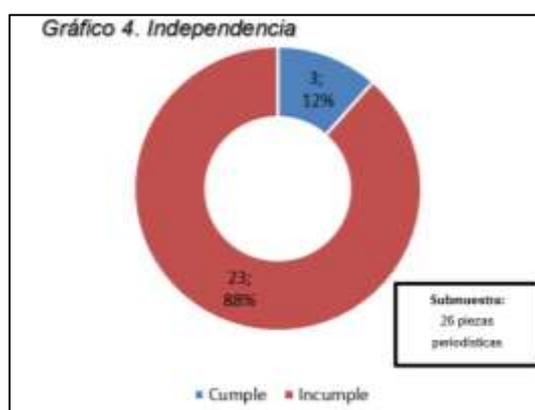


En diez de las veintiséis publicaciones de la sub-muestra el contexto brindado es insuficiente. Algunas piezas de la sub-muestra contenían antecedentes, pero no se aportaba en la redacción hechos y datos que eran necesarios para que el lector saque sus propias conclusiones. El 38% del total de las piezas

periodísticas analizadas cumplían con el principio. Mientras que 62% de las veintiséis piezas periodísticas carecían de contexto.

Como ejemplo se puede mencionar la pieza periodística publicada el 27 de abril de 2012 titulada *El país redujo su deuda pública a 22.1% del PIB*, en la que no se presenta datos suficientes tales como: ¿Cuánto era el PIB? O ¿Cuál era el monto de la deuda? a pesar de que el titular hace mención de estos datos y que deberían estar insertados en el texto, pero éstos nunca aparecen. Las cifras que menciona el titular son necesarias para poder hacer la relación comparativa entre ambas y constatar el porcentaje que presenta. Aparece un dato suelto, que no se amplía, ni profundiza.

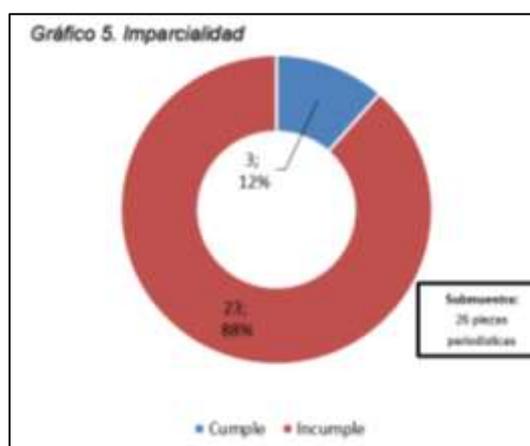
Otro ejemplo de falta de contexto en la publicación del 10 de septiembre de 2014 titulada *El FLAR prestará a Ecuador \$617.58, millones* en la que se incumple el principio debido a que no dice cuál es el plazo para amortizar el crédito, ni el porcentaje de los intereses; tampoco proyecta las posibles consecuencias que generará el hecho.



Veintitrés piezas periodísticas de la sub-muestra denotaron dependencia o sometimiento hacia la postura oficialista, y representan el 88% del total de las piezas periodísticas analizadas del periodo 2007- 2017. Mientras que tres de las veintiséis cumplen con este valor del periodismo, representadas en el 12%. La publicación del 25 de marzo de 2017 titulada *Préstamo con China permitirá reconstrucción de Manabí y Esmeraldas*, infringe el valor de la independencia debido a que la redacción estructurada en 5 párrafos denota que defiende o justifica la obtención de un crédito. Para ello reproduce en la narración selecciona declaraciones del presidente como: “El presidente aclaró que...”, “Ahora resulta que...”, “Reclamaban porque...”, “El presidente criticó...”, etc.; la pieza defiende la actuación gubernamental. La dependencia es notoria ya

que todo el espacio es brindado al expresidente para que “aclaré” y “puntualice” sus posturas respecto a las críticas por sus políticas de endeudamiento. La pieza periodística también tiene inserta una crítica hacia la prensa privada donde el expresidente responde a los reproches que éstos hicieran por el destino de los recursos de la Ley Solidaria.

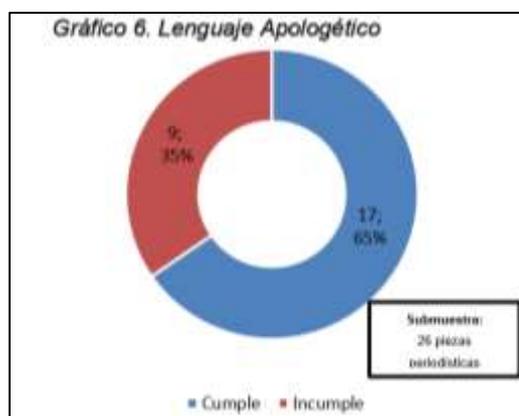
Otra publicación que denota dependencia es la titulada *China abarca el 31,4% de la deuda externa* del 31 de marzo de 2017. Entre los rasgos que denotan la ausencia del valor se puede observar que se cita a supuestos analistas para luego contradecirlos otorgándole más espacio a la versión oficial, la finalidad sería inventarlos para que sean la antesala que le otorgue al ministro el espacio para contradecirlos, esto se evidencia en el texto en la cita que dice: “Analistas de oposición cuestionan que la deuda con la nación oriental haya crecido”, pero nunca se menciona cuáles son esos analistas. Finalmente termina presentando un análisis simple de suma y resta. Estos rasgos muestran sesgo hacia la postura oficial, por lo tanto no hay independencia. La pieza periodística está diseñada para justificar los montos de deuda obtenidos por el gobierno y el lenguaje empleado resalta las medidas adoptadas por las carteras de estado.



El 88% del total de las piezas periodísticas analizadas del período 2007- 2017 denotaban sesgo en su redacción hacia la postura oficialista, mientras que el 12% de los textos mostraban imparcialidad. Las narraciones se inclinaban reiteradamente a defender el criterio del gobierno, sus posturas o a reafirmar sus políticas. Entre las publicaciones que infringían el valor periodístico de la imparcialidad se encuentra la titulada *Eximbank otorga crédito por casi \$ 5.300 millones a Ecuador* publicada 6 de enero de 2015, denota la parcialización

hacia la postura oficialista en el espacio que le otorga, no da cabida a la contraparte.

Otra publicación del 10 de marzo de 2015 titulada *Ministro de Finanzas se reúne con inversores antes de posible emisión de bonos*, también infringe este valor ya que se evidencia sesgo hacia la gestión del Ministerio de Finanzas en la emisión de papeles de deuda, esto es notable en el último párrafo donde inserta una cita textual “Nuestra política (de endeudamiento) es bajar el costo de financiamiento y ampliar el plazo”. Además de darle cabida únicamente a su versión sin darle espacio a la contraparte dentro de los seis párrafos que la conforman, se limita a reproducir las declaraciones e intenciones del ministro Fausto Herrera y complementa el texto con datos extraídos de publicaciones hechas por agencias internacionales.

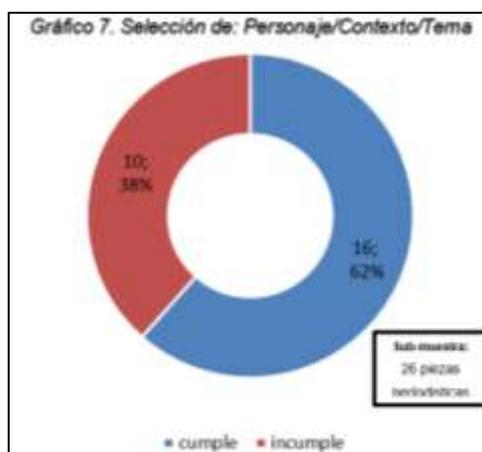


El sesenta y cinco por ciento de la sub-muestra seleccionada para el período 2007- 2017 contenía lenguaje que hacía apología del actuar oficialista. En el 35% de las piezas periodísticas no se encontró el uso de apología en el lenguaje, representadas en el 12%. Los textos se encontraban trabajados de cierta manera para favorecer la postura oficial.

Como ejemplo se puede mencionar la publicación titulada *¿Qué hay detrás de la deuda pública de un país?* del 30 de junio de 2014, es una pieza periodística estructurada en preguntas y respuestas enfocadas en dilucidar las motivaciones y usos de la deuda pública externa, así como los posibles trasfondos. Las respuestas están elaboradas con base en fuentes oficiales, documentales y humanas, que en conjunto ofrecen una narrativa propagandística evidenciada en frases como: “...la era Correa”, “...izquierda inteligente”, “... la mejor calificación de su historia”, etc.; deja un mensaje que

favorece la postura del gobierno de turno, además de realizar juicios de opinión.

Otra publicación que emplea lenguaje apologético en su redacción es la publicada el 25 de marzo de 2017 titulada *Préstamo con China permitirá reconstrucción de Manabí y Esmeraldas*, donde la apología en el lenguaje se encuentra presente en citas como: "se ratifica la confianza", "hay señales palpables de recuperación económica", "impulsa el desarrollo nacional". La redacción estructurada en cinco párrafos busca promocionar la gestión del gobernante y se evidencia desde su titular al emplear el verbo "permitir", en el primer párrafo hace referencia a la aclaración que realiza el mandatario debido a las múltiples críticas hechas a sus políticas de endeudamiento externo.

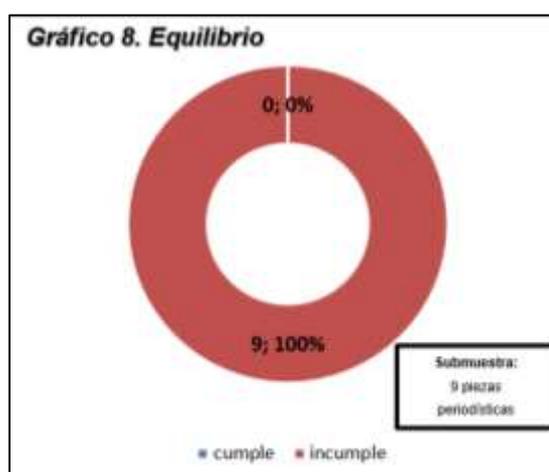


Dieciséis piezas periodísticas de la muestra seleccionada para el período 2007- 2017 evidenciaban la preselección de un tema, contexto o personaje con la intención de promocionar la postura gubernamental, éstas representan el 62% del total. Mientras que diez incumplían este criterio representando el 38% del total.

La pieza periodística titulada *La emisión de bonos redujo la brecha fiscal* publicada el 23 de junio de 2014, es un ejemplo donde se hace notable la selección de tema, la pieza busca promocionar una decisión del gobierno respecto a política económica y su impacto positivo en la política fiscal evidenciado en su titular: "La emisión de bonos redujo la brecha fiscal", para ello selecciona 3 personajes que resaltan su gestión. El texto busca promocionar la gestión del gobierno apoyándose en tres expertos.

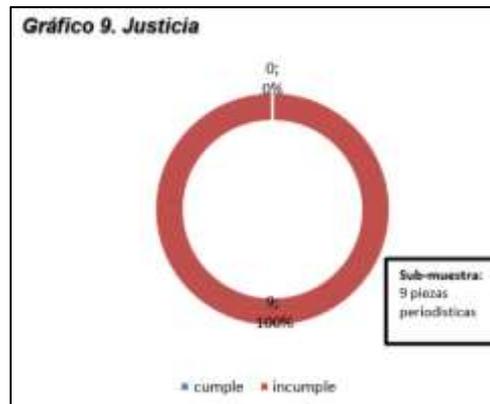
En la pieza periodística titulada *El país redujo su deuda pública a 22.1% del PIB* del 27 de abril de 2012, también denota selección temática que busca resaltar el manejo de la economía en ese entonces. El título de la pieza periodística hace promoción a la gestión del gobierno para reducir el endeudamiento público respecto del PIB, para ello emplea las cifras de la CAN haciendo apología del desempeño gubernamental, esto es notable ya que en su relato insertan la expresión “son espléndidas” para referirse a las perspectivas de la economía del país hechas por el organismo.

4.2 Análisis para el período presidencial de Lenín Moreno (2017- actualidad)

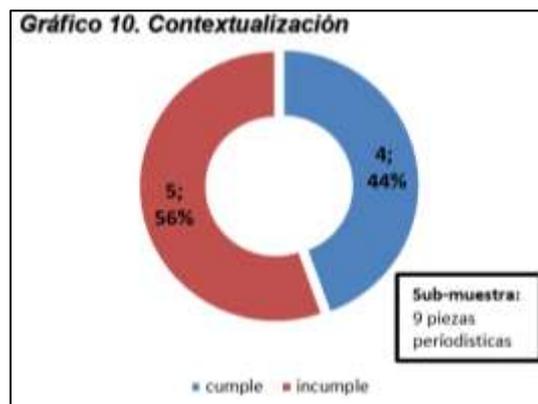


Respecto al principio del equilibrio en nueve piezas periodísticas publicadas por diario público El Telégrafo referentes al endeudamiento público durante el periodo 2017- 2018 en el periodo presidencial de Lenín Moreno Garcés y mediante el análisis de las cualidades de este principio se registró que la totalidad de éstas lo incumplían. Al igual que en el caso anterior el principal rasgo se encontraba en que las únicas fuentes consultadas eran las oficiales o con una postura a favor del criterio del gobierno, en todas las publicaciones el número de fuentes oficiales consultadas superaban a la contraparte o era la única que aparecía. Un ejemplo de aquello es la pieza periodística titulada *Ecuador colocó \$2.500 millones en bonos en mercado internacional* que se publicó el 19 de octubre de 2017, la pieza está estructurada en diez párrafos y en ocho de ellos se insertan declaraciones del ministro de Finanzas de ese

entonces, Carlos de la Torre, sin que aparezca una contraparte. En toda la extensión de la publicación aparece una sola fuente, la oficial.



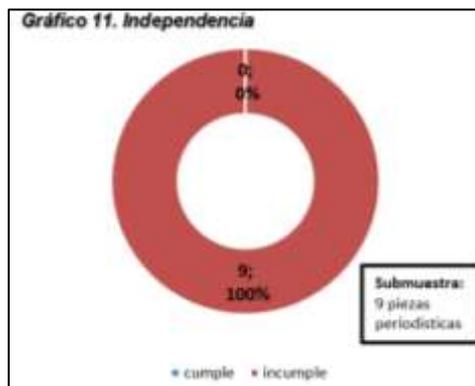
Respecto al principio de la justicia en las nueve piezas periodísticas que conforman la sub-muestra para el periodo presidencial de Lenín Moreno, mediante el análisis del principio se registró que el 100% de éstas lo incumplían. Como en la pieza periodística titulada *Ecuador se endeudó en \$14.000 millones para pagar obligaciones* que se publicó el 24 de mayo de 2018, esta publicación denota sesgo ya que solo le da cabida a la postura oficial y se evidencia en frases como: "se vio obligado a endeudarse", "esa deuda que nos dejaron", "encontré un país irresponsablemente endeudado". El sesgo es también notable en el titular ya que emplea el término "endeudó" en lugar de contrajo, obtuvo, adquirió, etc.; que podrían tener una connotación más neutra e imparcial.



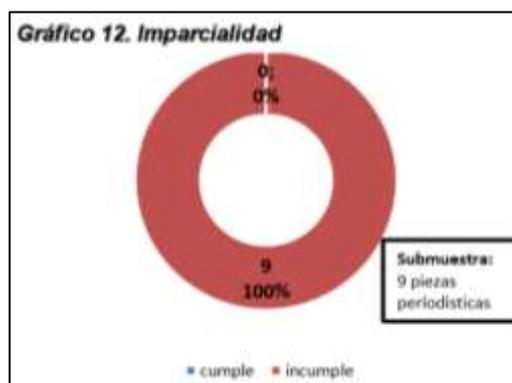
En cinco de las nueve publicaciones el contexto brindado es insuficiente. Lo que representa el 56% del total de las piezas periodísticas analizadas. Algunas piezas de la sub-muestra contenían antecedentes, pero no presentaban una cuantificación del hecho. Mientras que cuatro de las nueve

piezas periodísticas se encuentran contextualizadas lo que representa el 44% del análisis.

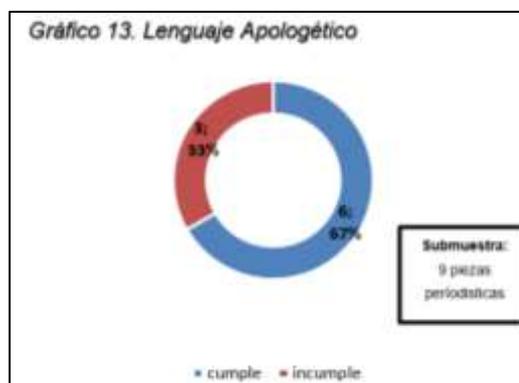
Como ejemplo se puede mencionar la pieza periodística publicada el 29 de noviembre de 2017 titulada *Presidente Moreno recibirá a funcionarios del FMI en Carondelet*, donde no se ofrece contexto y consiste en la reproducción de un boletín oficial del Ministerio de Economía y Finanzas. Su relato no ofrece antecedentes de la relación Ecuador- FMI y se limita únicamente a la difusión del comunicado complementando la pieza periodística con la inserción de dos imágenes de tweets difundidos en la cuenta oficial del Ministerio.



Las nueve piezas periodísticas seleccionadas para el período de Lenín Moreno denotaron dependencia hacia la postura oficialista, lo que representa el cien por ciento de la sub-muestra. Esto fue evidente en la pieza periodística publicada el 15 de marzo de 2018 con el titular *La deuda pública rebaso los límites legales en 2016*. El relato aparenta que se utilizó la situación para justificar alguna decisión gubernamental. La redacción del titular denota que se hace referencia al pasado para justificar las decisiones adoptadas por el gobierno de ese entonces. Se acusa al gobierno anterior pero no se le da espacio a uno de sus representantes para que exponga su postura, por lo que se puede decir que hay sesgo y por ende no hay independencia.

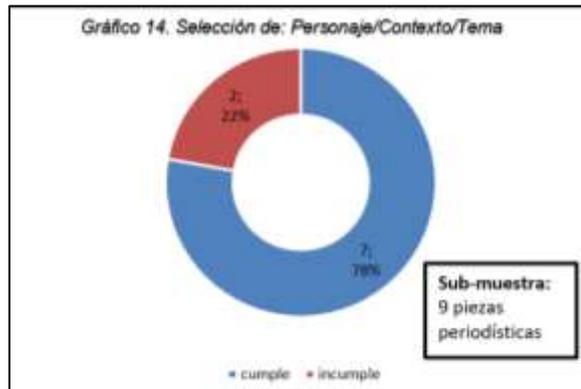


Respecto al valor de la imparcialidad en el período de 2017-actualidad, correspondiente a la presidencia de Lenín Moreno; el 100% de las piezas periodísticas denotan sesgo en su redacción hacia la postura oficialista. Los textos mostraban apego al discurso del gobierno. Entre las publicaciones que infringían el valor periodístico de la imparcialidad se encuentra la titulada *Ecuador colocó \$2,500 millones en bonos en mercado internacional*, se puede determinar que se incumple el valor ya que recoge la postura del sector oficial y no ofrece antecedentes del monto total adeudado, ni de las críticas hechas al gobierno anterior por emplear los mismos mecanismos de endeudamiento. Además, no se incluye a la contraparte que podría ser un ex-ministro o analista.



El 67% de la muestra seleccionada para el período 2017- actualidad contienen lenguaje que hace apología del actuar oficialista. En dos de las nueve piezas periodísticas no se encontró lenguaje apologético, representadas en el 22%. Los textos se encontraban trabajados de cierta manera para favorecer la postura oficial.

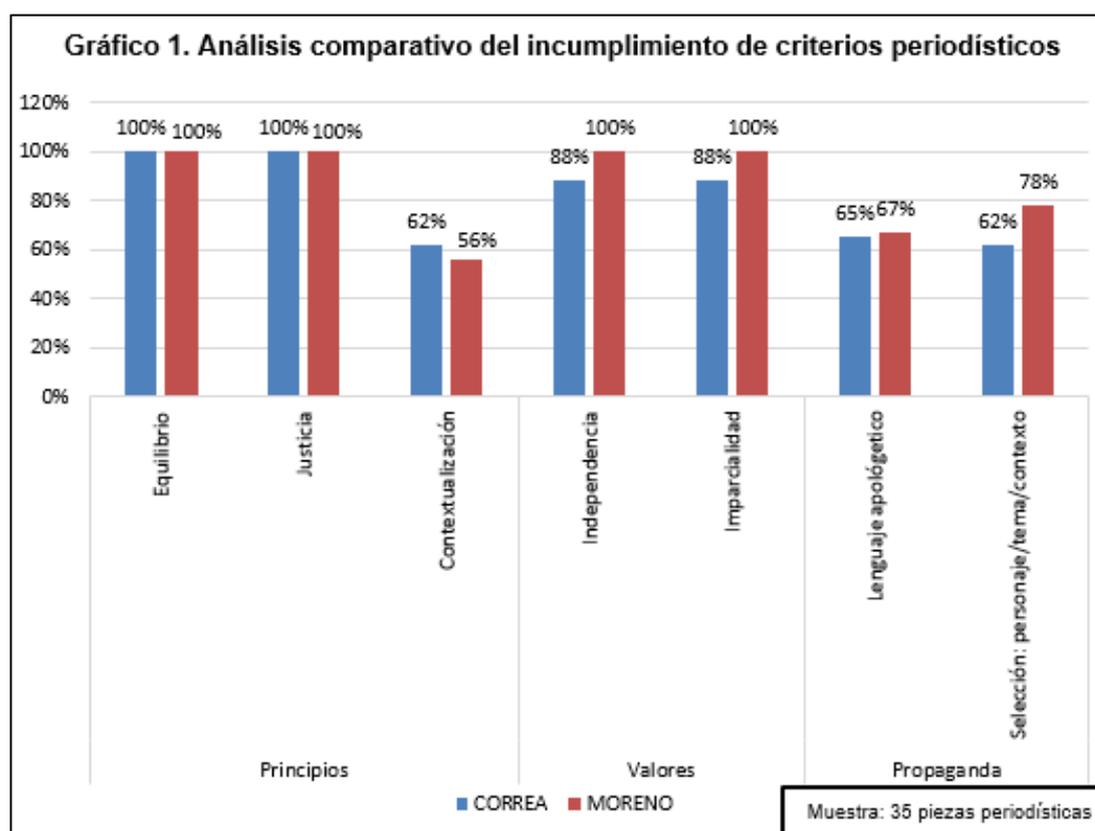
Como ejemplo se puede mencionar la publicación titulada *Pago anticipado a China libera barriles de crudo prevendidos* del 27 de septiembre de 2018, ésta hace apología de la gestión realizada por el gobierno y es notable en frases como: "alivio fiscal", " se da un ejemplo de hacer bien las cosas". "Se logró desvincular el contrato comercial de crudo".



Siete piezas periodísticas de la sub-muestra seleccionada para el período 2017- actualidad evidenciaban la preselección de un tema, contexto o personaje con la intención de promocionar la postura gubernamental, éstas representan el 78% del total; mientras que el 22% incumplían con este criterio. Un ejemplo de aquello es la pieza periodística publicada el 11 de junio de 2018 con el titular *Ministros ecuatorianos iniciaron reuniones con organismos en EE.UU.* presenta la promoción del discurso del actual mandatario respecto a sus críticas hacia el régimen anterior. El empleo de lenguaje apologético está en declaraciones cómo: "mantener un canal de diálogo abierto", que se repite dos veces en el texto, esto hace notable la insistencia en la temática para afianzar la ideología que defiende el actual régimen.

Tabla 1 Análisis comparativo del incumplimiento de criterios periodísticos

CRITERIOS PERIODÍSTICOS DE ANÁLISIS		RAFAEL CORREA % de incumplimiento	LENÍN MORENO % de incumplimiento
Principios	Equilibrio	100%	100%
	Justicia	100%	100%
	Contextualización	62%	56%
Valores	Independencia	88%	100%
	Imparcialidad	88%	100%
Propaganda	Lenguaje apologético	65%	67%
	Selección: personaje/tema/contexto	62%	78%



A partir de la muestra total conformada por 35 piezas periodísticas publicadas por diario El Telégrafo durante los períodos presidenciales de Rafael Correa y Lenín Moreno (2007- 2018), se obtuvo que en ambos períodos presidenciales la totalidad de las piezas periodísticas carecieron de equilibrio y otorgaban todo su espacio o buena parte de éste a las fuentes oficiales. No

se ofrecía espacio en las mismas a las respectivas contrapartes o el espacio ofrecido a éstas era inferior al de la fuente oficial.

Respecto al principio de la justicia, diario El Telégrafo dio el mismo tratamiento informativo a sus publicaciones durante los dos gobiernos, en ambos períodos el 100% de las sub-muestras denotó sesgo, inserción de datos irrelevantes, así como la ausencia de información importante y que era necesaria para la comprensión de su oferta noticiosa.

Las piezas periodísticas correspondientes a la sub-muestra seleccionada para el período presidencial de Rafael Correa presentaron en su narrativa falta de contexto en un 78%, superando en ocho puntos porcentuales a la sub-muestra analizada en el período de Lenín Moreno, cuya sub-muestra evidenció en un 56% la falta de contexto.

El apego a la postura oficialista en el tratamiento informativo a las publicaciones dado por diario El Telégrafo entre ambos períodos presidenciales difiere en doce puntos porcentuales. La totalidad de las piezas periodísticas a las que se les aplicó la técnica del análisis de contenidos en el período de Lenín Moreno denotaron que se destacaba el criterio gubernamental. Mientras que durante la presidencia de Rafael Correa la falta de independencia fue notable en el 88% de las piezas analizadas. Además, en ambas muestras se pudo evidenciar que en algunos de los contextos expuestos se ameritaba cuestionamientos o críticas, pero no se hacían y connotaban un fuerte apego al discurso gubernamental, por lo que se puede presumir la falta de independencia. Este comportamiento en el relato noticioso se replica en la parcialización presente en el tratamiento informativo dado al 88% de las informaciones en la época Correa en comparación con el 100% encontrado en la etapa de Moreno.

La presencia de elementos propagandísticos pudo observarse de manera reiterada en el relato noticioso sobre en el tema del endeudamiento externo público en ambos gobiernos. Así se encontró inserto lenguaje que hacía apología de la labor gubernamental en ambos períodos analizados. El 75% del total de la sub-muestra durante el gobierno de Correa versus el 77% en la presidencia de Moreno. Respecto a la selección premeditada de los temas y personajes o de un contexto en específico se pudo evidenciar durante el análisis la presencia de este elemento en el 62% por ciento de las 26 piezas

periodísticas analizadas durante el período Correa y 78% de las nueve piezas periodísticas durante el gobierno de Moreno.

Finalmente, en base al análisis y la interpretación de los resultados obtenidos se determina que la hipótesis en la que se fundamentó esta investigación se cumple. El análisis a los contenidos permite afirmar que el diario público El Telégrafo ha mantenido un tratamiento informativo que no se ha fundamentado en principios y valores, puesto que éstos se incumplen, durante la cobertura al tema del endeudamiento público en ambos gobiernos. Se puede observar, además, que hasta ahora la promesa de no injerencia hecha por el gobierno de Lenín Moreno no se ha dado.

4.3 Establecimiento de la injerencia del expresidente, Rafael Correa y del actual mandatario, Lenín Moreno, en el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo al tema del endeudamiento público externo

Para la consecución del segundo objetivo específico se realizó entrevistas a los editores que estuvieron a cargo de la dirección general de diario El Telégrafo durante la presidencia de Rafael Correa, Rubén Montoya y Orlando Pérez. Así como al ex-editor Xavier Letamendi, quien formó parte de la sala de redacción del diario durante los últimos dieciocho años. También se consultó al actual editor general del diario, Fernando Larenas.

4.3.1 Análisis de resultados de entrevistas a ex directores de diario El Telégrafo y a su actual director

Tabla 2. Independencia del medio respecto del poder ejecutivo

Categoría temática/personaje	Rubén Montoya, Ex director de diario El Telégrafo (2007-2010)	Xavier Letamendi, ex editor de diario El Telégrafo (2010-2018)	Orlando Pérez Ex director de diario El Telégrafo (2012-2017)	Fernando Larenas, director de diario El Telégrafo (2017-actualidad)
Independencia del medio respecto del poder ejecutivo	En 2010 el gobierno decidió intervenir la línea editorial y el manejo de contenidos	El presidente del directorio de los medios públicos es el secretario de comunicación, así	Jamás, nunca hubo interferencia de él en particular, ni de sus asesores cercanos.	No hay interferencia. El presidente de la república nunca ha llamado, ni tampoco ha

	<p>del diario y pasó lo que es de conocimiento público: me opuse y fui despedido por el directorio del diario, que decidió seguir una orden, ilegítima, por cierto, del presidente de la República de entonces.</p> <p>Intentos de interferencias hubo, pero no las permitimos, que es lo que cuenta. Sí existió más de un intento que rayaba en lo propagandístico, aunque de modo esporádico. Jamás hubo</p>	<p>fue en la época de Correa y así es en el gobierno actual. Entonces evidentemente si tú tienes a un ministro que es el presidente del directorio, él es quien marca la línea editorial del medio.</p>	<p>Nunca hubo una imposición, una llamada para cambiar un titular o modificar alguna noticia, reportaje o comentario. Interferencias para realizar nuestro trabajo, jamás, no hay que olvidar que había un consejo editorial, un cuerpo directivo.</p>	<p>interferido a través de algún ministro o de algún funcionario que le diga al director de El Telégrafo que publique tal o cual noticia. Yo valoro la información, pero de la misma forma que la valoran los otros periódicos. El presidente de la república en ningún momento ha dicho éste señor tiene que escribir, éste no tiene que escribir; esa es una valoración que la hacemos en la sala de redacción.</p>
--	--	---	--	---

	<p>un pedido concreto sobre dictaminar la línea editorial. Respecto a este periodo, el de Moreno, editorialmente siguen pensando que el diario es, de modo principal, un mero reproductor de las versiones gubernamentales.</p>			
--	---	--	--	--

Respecto a la injerencia del poder ejecutivo en el tratamiento informativo dado por el medio a sus publicaciones, incluidas las referentes al tema del endeudamiento público externo; se establece una diferencia fundamental entre las afirmaciones hechas por algunos de los profesionales que han formado parte de la sala de redacción de diario El Telégrafo. Rubén Montoya y Xavier Letamendi concuerdan en sostener que la injerencia del ejecutivo se ha dado en ambos periodos gubernamentales. Aquella afirmación contrasta con la postura de los dos últimos directores del diario, Orlando Pérez y Fernando Larenas, quienes sostienen que bajo sus respectivas gestiones no ha existido injerencia del poder ejecutivo en el tratamiento informativo. Montoya, quien comenzó la dirección del diario como medio público en el año 2008, afirma haber sido separado de sus funciones en el año 2010 por

orden del presidente Rafael Correa por haberse negado a la intervención en el manejo editorial y contenidos del diario por parte del gobierno. Letamendi coincide con Montoya, el ex-editor fue parte del equipo de redacción del diario durante los últimos 18 años, y afirma que la injerencia ha estado presente de manera sostenida entre ambos periodos, específica además que la injerencia del poder ejecutivo se dio y se da a través de la Secretaría de Comunicación (SECOM) y su secretario, quien determina la línea editorial del medio.

Tabla 3. Diferencias en la gestión informativa

Categoría Temática/personaje	Rubén Montoya, ex director de diario El Telégrafo (2007-2010)	Xavier Letamendi, ex editor de diario El Telégrafo (2010-2018)	Orlando Pérez ex director de diario El Telégrafo (2012-2017)	Fernando Larenas, director de diario El Telégrafo (2017- actualidad)
Diferencias en la gestión informativa	El Telégrafo en los últimos cinco años de la administración Correa no solo fue un instrumento de propaganda, sino de persecución a los enemigos del régimen. Sin que mi respuesta	Es el mismo esquema, nace del gobierno de Correa entonces por lo tanto se usaba. Moreno se beneficia de ese estado de propaganda y no lo critica y lo mantiene y usufructúa de ese estado de	La diferencia quizás en el tratamiento noticioso es que nosotros cuando estábamos al frente de El Telégrafo teníamos como obligación, y esa fue mi línea noticiosa editorial, el darle toda la información posible a la	La gran diferencia con lo que paso en el gobierno anterior es que nosotros no hemos perseguido a absolutamente a nadie, no hemos hecho linchamiento a ningún personaje, como si se hizo anteriormente en El

	<p>sea absoluta, porque no lo sigo asiduamente, noto que esta segunda característica no se da en la administración Moreno. Sí, lo hace. He visto varias veces titulares de primera plana que repiten, sin ningún elemento de comprensión adicional, la postura del gobierno del presidente Moreno. O realzan –sin ningún filtro- lo que hacen los opositores del ex presidente.</p>	<p>propaganda, de ese esquema de los medios públicos y también funcionaba para Correa. El tema de la confrontación gobierno-prensa a desaparecido de los titulares pero el hecho de que tenga independencia editorial El Telégrafo y los medios públicos en general, no las tiene, porque el secretario de comunicación es el presidente del directorio de la empresa de medios públicos.</p>	<p>ciudadanía para que tenga conocimiento de lo que está pasando, guste o no guste al gobierno, guste o no guste a la oposición. Ahora, evidentemente se ocultan cosas, se magnifican otras y tampoco hay una variedad de temas en distintos ámbitos. En cuanto a imparcialidad, no creo en ese concepto. La independencia tampoco me queda claro qué significa, lo que puedo</p>	<p>Telégrafo. No quiero entrar en detalles, pero todavía de repente me encuentro cuando estoy en alguna reunión a alguien que me dice “El Telégrafo me ataco, me hizo una campaña”, entonces yo, chuta lo siento. Nosotros, creo que lo único que buscamos es contar la verdad, tú no vas a ver ninguna mentira.</p>
--	---	---	---	--

			hablar es de autonomía editorial.	
--	--	--	-----------------------------------	--

Con relación al tratamiento dado a las informaciones entre los dos periodos de análisis, Pérez y Larenas toman distancia y se señalan entre sí. Mientras que Rubén Montoya sostiene que durante su gestión defendió la independencia e imparcialidad del medio, hasta el año 2010, época en que fue separado del medio. En contraste, Xavier Letamendi afirma que se ha mantenido el mismo tratamiento noticioso a las informaciones en general, incluidas las del tema del endeudamiento público externo. Para Letamendi se trata de un esquema que se mantiene inalterado ya que recalca que el presidente del directorio del diario fue y continúa siendo el secretario de comunicación y que su injerencia para determinar contenidos del diario sigue siendo la misma.

Tabla 4. Relación del medio con las fuentes oficiales

Categoría temática/Personaje	Rubén Montoya, ex director de diario El Telégrafo (2007-2010)	Xavier Letamendi, ex editor de diario El Telégrafo (2010-2018)	Orlando Pérez, ex director de diario El Telégrafo (2012-2017)	Fernando Larenas, director de diario El Telégrafo (2017-actualidad)
Relación del medio con las fuentes oficiales	La relación con las fuentes oficiales fue complicada. Cuando fuimos catalogados por el presidente Correa	Para las fuentes provenientes del sector oficial existía la idea de que, si tenían a toda la prensa privada que los	La relación con las fuentes oficiales no siempre fue buena, no siempre fue amable, no siempre fue cordial.	Siempre he tenido como periodista, no solamente en esta gestión, un trato cordial. En realidad, todo funcionario público

	<p>como “el primer diario público de oposición” a su gobierno, varias puertas se cerraron. Varios ministros se quejaron ácidamente contra el diario en gabinetes, por ejemplo. Alguno llegó al despropósito de romperlo en medio de una sesión y reclamar por el trato que le dábamos a su agenda; otra le lanzó a nuestra reportera un diario en su cara. Varias entidades públicas no atendían nuestros requerimientos</p>	<p>criticaba, que no resaltaba sus obras. Entonces, bueno el diario que financia el gobierno debería de hacerlo, ese era el pensamiento. Hubo llamadas telefónicas de ministros que estaban molestos por una cobertura. Pero siempre post, ya publicado. En otro caso cuando recién estaba empezando el gobierno de Moreno, Vinicio Alvarado llamó a quejarse por una nota. También Gustavo Jaklh cuando era ministro de</p>	<p>Hubo dificultades y tensiones, pero se hizo un manejo inteligente para poder tener a todas las fuentes, porque nos guste o no los actores políticos son de una u otra manera también fuentes que hay que considerarlas. Había planteamientos, pero una intención directa de favorecer un relato noticioso no. De hecho, algunas de las cosas que nosotros publicábamos generaban un trato oficial porque era en</p>	<p>tiene un equipo de comunicación que se contacta con los medios de comunicación, porque a través de los medios de comunicación quieren hacer conocer un hecho, eso es normal. Nosotros tenemos que evaluar si lo que este señor quiere dar a conocer a través de los medios es importante o no lo es.</p>
--	--	--	--	---

	de entrevistas a sus funcionarios, o lo retardaban en exceso.	justicia llamo a quejarse por otra nota.	base a investigación periodística. Pero conflictos jamás.	
--	---	--	---	--

Respecto a la relación de las fuentes oficiales y el diario como medio de comunicación, Montoya sostiene que en su época la relación fue compleja ya que los miembros del gabinete esperaban un trato favorable a sus gestiones, mismo que no fue concedido. Dicha afirmación es compatible con la postura de Xavier Letamendi, quien considera que existía entre los miembros del gobierno la idea de que el diario se encontraba a su servicio, y que esto se reflejaba en las constantes llamadas de parte de los ministros inconformes con las publicaciones. Las posturas de Orlando Pérez y Fernando Larenas difieren con las de los otros dos ex- funcionarios, éstos consideran que durante sus gestiones no existió, ni existe; respectivamente, intenciones directas de obtener un trato favorable en el tratamiento informativo del diario por parte de los miembros del gabinete presidencial.

Tabla 5. Imparcialidad en el tratamiento informativo

Categoría temática/Personaje	Rubén Montoya, ex director de diario El Telégrafo (2007-2010)	Xavier Letamendi, ex editor de diario El Telégrafo (2010-2018)	Orlando Pérez ex director de diario El Telégrafo (2012-2017)	Fernando Larenas, director de diario El Telégrafo (2017-actualidad)
Imparcialidad en el tratamiento informativo	Dimos en general a las noticias: contraste, ampliación, repercusiones. Además, mantuvimos una decisión autónoma de la línea editorial; manejo de información contrastada; utilización de fuentes que ayuden a la comprensión de la noticia, con independencia de su postura ideológica; composición pluralista	La redacción del periódico tiene un componente humano muy valioso, ellos están comprometidos con la profesión o con el oficio. Los periodistas cumplen con su labor, cumplen con su trabajo, hacen la nota según su criterio periodístico y el de los editores, incluso el de la jefa de redacción; pero hay un momento de censura. Los cambios	Durante mi gestión se mantuvo la imparcialidad en las notas, editoriales, en los reportajes, en los informes de investigación y en la diferencia con lo que hace ahora el mismo diario. Bastaría con revisar las portadas en momentos políticos muy puntuales, en los editoriales institucionales y sobre	Yo siempre presiono para que publiquemos bien la noticia, en el fondo es una presión; pero no es una presión política. Respecto al hecho de estar en desacuerdo con las posturas oficiales, eso lo pueden decir los articulistas. Finalmente nosotros contamos la verdad, ya que el público se da cuenta

	de la página editorial; uso de espacios para la crítica y el análisis.	se dan en el momento en que el periodista termina su trabajo y aparece el poder político, ¿cómo? A través del telefonazo desde Quito o desde la SECOM.	todo en la definición editorial para titular las notas de política. Se hizo críticas a todo el sector oficial, incluido el gobierno, los municipios y las prefecturas.	muy rápidamente de las mentiras.
--	--	--	--	----------------------------------

Respecto a la imparcialidad en el tratamiento informativo empleado por el medio, los tres directores consultados coinciden en afirmar que durante sus respectivas gestiones se mantuvo imparcialidad en el trato dado a todas las informaciones. Rubén Montoya y Orlando Pérez aseveran que dieron el espacio necesario a la crítica hacia el sector gubernamental cuando lo ameritó, mientras que el actual director del diario, Fernando Larenas, delimita la crítica a la sección de opinión. En contraste el ex – editor Xavier Letamendi considera que el valor de la imparcialidad es respetado en la narración y edición hasta que “irrumpe el poder político y pervierte el trabajo realizado por los periodistas”; a través de lo que denomina “telefonazos”.

En criterio de Randall (2008), las historias deben ser publicadas en un periódico como resultado de decisiones adoptadas en ausencia de presiones de índole política, por lo tanto las afirmaciones hechas por los ex integrantes de la redacción del diario permiten establecer que el tratamiento informativo dado por diario El Telégrafo al tema del endeudamiento publico externo ha estado parcializado hacia el discurso gubernamental debido a que ha estado sujeto constantemente a presiones políticas emanadas de algunos de los integrantes de los gobiernos.

Tabla 6. La propaganda en la pieza periodística

Categoría temática/Personaje	Rubén Montoya, Ex- director de diario El Telégrafo (2007-2010)	Xavier Letamendi, ex- editor de diario El Telégrafo (2010-2018)	Orlando Pérez ex- director de diario El Telégrafo (2012-2017)	Fernando Larenas, director de diario El Telégrafo (2017-actualidad)
La propaganda en la pieza periodística	Desde abril del 2010 hasta su retiro (Rafael Correa), el diario fue un órgano de propaganda y en algunos casos hasta de persecución del régimen del presidente Correa. En este periodo, el de Moreno, no tengo constancia de que exista persecución, pero le insisto que – editorialmente- siguen pensando que el diario es, de modo principal, un mero reproductor de las versiones gubernamentales.	La gerente general, quien es la que responde al directorio, es decir al secretario de comunicación nos tumbó portadas para imponernos otros temas. Ahí es notable la propaganda. El estado de propaganda que se denunció sigue estando allí.	Ese no es el rol del medio. Ningún medio, ni público ni privado, tiene esa obligación. Salvo que se defina como tal.	No me consta. Yo no creo eso, talvez hace muchos años ocurría eso. Creo que el público es inteligente, el lector es inteligente. Entonces se da cuenta si existe propaganda. El lector razona y se da cuenta si el diario es del alcalde, o del presidente de la república, de la oposición, o del gobierno.

Referente al uso del medio para generar y difundir propaganda oficial, Orlando Pérez y Rubén Montoya coinciden en afirmar que durante sus respectivas gestiones no se ha utilizado el medio como herramienta para promocionar la gestión gubernamental. Letamendi pone en duda sus posturas asegurando que la aprobación de temas, portadas y el tratamiento noticioso no se hace de manera espontánea, y señala como el principal indicador del “estado de propaganda” a la constante imposición temática de la que son sujetos. Esta afirmación en particular es contraria a las consideraciones abordadas en mi marco teórico para la elaboración de la noticia, ya que no se publica la noticia por sus méritos, ni valorándola a partir de los criterios que recomendaba Martini. Además, permite corroborar los resultados obtenidos en el análisis de mi primer objetivo específico, donde se evidenció la selección temática la en la mayor parte de las piezas periodísticas de la muestra.

4.3.2 Análisis de resultados de entrevistas a expertos en periodismo y comunicación

Tabla 7 Independencia del medio respecto del poder ejecutivo

Categoría temática/Personaje	Tina Zerega, vicerrectora Universidad Casa Grande y docente investigadora en comunicación y educación	Héctor Chiriboga, docente titular de la UCSG	Guillermo Lizarzaburo, editor de la sección economía de Diario Expreso	Allen Panchana, docente titular auxiliar de la UCSG
Independencia del medio respecto del poder ejecutivo	Talvez al inicio sí había un proyecto de un diario público y creo que hay una segunda etapa donde es más un diario gubernamental. Terminó siendo un resultado donde había una comunicación más estatal y más bien sirviendo a los intereses	En los últimos años creo que resulta notorio para algunos, sí se ha tenido injerencia de una política gubernamental. La iniciativa de medio público se da bajo la dirección de Rubén Montoya, pero termina en el 2010, es claro que ahí aparece un quiebre.	Ha habido injerencia no solo del gobierno de Correa, sino, tal vez menos; pero también del gobierno de Moreno. Yo creo que, en la primera etapa, fue menos evidente o tal vez tuvieron un poco más de independencia al inicio porque el	Creo que la injerencia del ejecutivo en los medios públicos, particularmente en diario El Telégrafo es demasiado evidente. Es que es una obviedad. Obviamente esto se hace ¿por que quien crea los medios públicos? En el gobierno de Correa, antes del

	<p>del gobierno, los intereses estatales. En el cambio de directiva (de Montoya a Pérez), internamente había la idea de que había intervenciones en temas concretos en relación a a cuestiones sobre todo de corte político.</p>	<p>Esa política que se desarrolló con Montoya desaparece desde el 2010 y da un giro clarísimo con la mano de Orlando Pérez. Respecto a Moreno también el gobierno mete mano, pero yo diría que es con menor intensidad. La intervención del gobierno de Lenin Moreno en el diario actualmente es mucho menos intensa que en la de Rafael Correa.</p>	<p>gobierno también recién se estaba formando, entonces tuvieron un poco más de independencia y comenzaron de a poco. Había una disposición desde arriba. Cuando se escuchaba al presidente que criticaba a un medio que no era estatal se veía por donde el periodista y los editores de El Telégrafo veían por donde tenían que irse. Implícitamente el presidente estaba dando una orden,</p>	<p>gobierno de Correa no había un canal público como tal toda esta estructura nace con la Revolución ciudadana</p>
--	--	--	--	--

			aunque no pudiese él o no llamara. Pero esa injerencia antes era más a fondo, casi completa; mientras que ahora no lo es tanto.	
--	--	--	---	--

Los expertos concluyen que la injerencia por parte del poder ejecutivo en el diario era evidente en el período presidencial de Rafael Correa, y consideran que también lo es en el gobierno de Lenín Moreno. Tina Cerega y Héctor Chiriboga establecen dos etapas, y observan que en sus inicios como diario público esta injerencia no fue tan evidente, y que luego del cambio de la directiva, de Montoya por Pérez, la injerencia del gobierno en el medio se hizo muy evidente. Para ambos expertos esta injerencia se denotaba en el traslado de la política del gobierno a las páginas del medio. Guillermo Lizarzaburo y Allen Panchana especifican que la injerencia era notable en el relato noticioso, específicamente en el montaje de las piezas periodísticas.

Respecto a la capacidad de diferenciación entre un medio público y un medio estatal por parte de los gobernantes y sus gabinetes, la experta Tina Cerega considera que esto se debe a que diario El Telégrafo es el primer intento de medio público y atribuye los desaciertos en su manejo a la poca capacidad para distinguir entre ambos se debe a la novedad de este tipo de medios en el país. Para Lizarzaburo la indiferencia radicaría en la dependencia económica del medio con el estado. En tanto que Chiriboga cree que se debe a una falta de interés por parte de los gobiernos para implementar una política que delimite o regule el actuar de los medios de naturaleza pública debido a que es poco conveniente a sus intereses. Finalmente, Allen Panchana asume una postura más radical y concluye que está indiferencia se da por conveniencia.

Los expertos observan que el diario se encuentra al servicio de los gobernantes y no de la sociedad en su conjunto, esto denota que se ha pervertido el propósito principal del periodismo y se incumple con la función de informar de un medio de comunicación público.

Tabla 8. Imparcialidad en el relato noticioso

Categoría temática/Personaje	Tina Zerega, vicerrectora UCG y docente investigadora en comunicación y educación	Héctor Chiriboga, docente titular de la UCSG	Guillermo Lizarzaburo, editor de la sección de economía - Diario Expreso	Allen Panchana, docente titular auxiliar de la UCSG
Imparcialidad en el relato noticioso	Se buscaba opiniones favorables en términos de ciertas políticas o coherencias ideológicas en relación al gobierno etc. Lo ideal hubiese sido bueno de ciertas reformas, actores sucesos, etc.; que se busque diferentes perspectivas, ya sea de	Las noticias se alinean excesivamente y se producen en función y en virtud de una agenda política. Los hechos están sostenidos por una serie de fuentes que vienen solamente de un campo y las contrastaciones o no se hacen o se dejan para lo	Había censura previa. Autocensura, porque sabían que al gobernante no iba a estar de acuerdo con lo que se pudiera escribir. No había crítica. Nunca hubo esa independencia, nunca el editor pudo decidir el contenido periodístico,	Había un sesgo editorial que era evidente en el manejo del lenguaje, en el manejo del tono, en la expresión del contenido, del armado, de la ubicación, del tiempo; en los tiempos que yo he analizado. En la época de Correa era mucho más evidente

	<p>enfoques de posibles políticas públicas y de análisis de fuente por ejemplo.</p>	<p>menos. Otro aspecto es que no se hagan las preguntas necesarias. El uso excesivo de la fuente oficial, donde lo único que se hace es reafirmar la palabra del gobernante y no se la cuestiona. Cualquier día de la semana se veía al presidente de la republica despotricar contra la prensa y ya se sabía además que el diario ya no era un diario público (...), (...) los periodistas era inevitable que iban a</p>	<p>siempre recibía órdenes del gobernante. Se podía evidenciar en todo, en los titulares, en los textos, en las fotografías en las portadas, en las páginas principales, en los editoriales. El mensaje el en El Telégrafo era yo critico a los que se endeudaron, pero yo también me estoy endeudando, entonces lo que hacía a través de El Telégrafo era criticar a los que se endeudaron, pero él no hacía una autocrítica, no</p>	<p>todavía. Yo creo que ahora que tenemos que votar se hará más evidente con Moreno.</p>
--	---	---	---	--

		<p>asumir, uno, que la agenda era dada por los medios públicos y dos la manera en que se esperaba que esa agenda sea cubierta.</p> <p>Autocensura yo creería que hubo, tienden acoplarse al sistema.</p>	<p>solo de los niveles que estaba adquiriendo.</p>	
--	--	--	--	--

Los cuatro expertos coinciden en afirmar que en el medio existía parcialización o sesgo en el relato noticioso hacia la postura gubernamental durante la presidencia de Rafael Correa. Resaltan que esto era notable en el sesgo editorial, en la falta de crítica al estado y en el uso excesivo de la fuente oficial; estas afirmaciones coinciden con los resultados obtenidos en mi análisis, en el que se pudo determinar la falta de equilibrio y justicia en el 100% de la muestra. Además, también de la ausencia del valor de la imparcialidad en la mayoría de la muestra analizada.

Tabla 9 La propaganda en la pieza periodística

Categoría temática/personaje	Tina Zerega, vicerrectora UCG y docente investigadora en comunicación y educación	Héctor Chiriboga, docente titular UCSG	Guillermo Lizarzaburo, editor sección economía Diario Expreso	Allen Panchana, docente titular auxiliar UCSG
La propaganda en la pieza periodística	Me parece que propaganda es un término muy duro. Yo no usaría esa nomenclatura o ese significante. Creo más bien que tuvo un sesgo gubernamental en términos de la agenda de tipo de fuentes a presentar.	Se notaba claramente la introducción de la política del gobierno, cuando las iniciativas del gobierno en el ámbito de la política se trasladan como si fuera una corriente de transmisión hacia el diario, entonces ahí está claramente. El objetivo es tomar ese medio y convertirlo en la caja de resonancia del régimen, parte de todo ese entorno que ustedes ya saben cuál era. La visión de los hechos	El diario es una herramienta política para promocionar la gestión de los gobiernos. Era además notable en todo, desde fomentar la imagen del presidente, fortalecer el mensaje que en ese momento el gobierno quería dar sobre distintos temas: económicos, políticos y cuestiones coyunturales. El tema de la corrupción jamás lo habrían tocado.	Herramienta de propaganda a lo bestia. Obviamente que parte de una estrategia, una estrategia bastante hábil e inteligente políticamente hablando, periodísticamente no, eso no es periodismo. Eso es propaganda. El medio es usado como plataforma para reconfigurar la opinión pública. Donde más ha sido evidente es en la época electoral, estoy haciendo una inferencia. Creo es donde se usaba

		esta sostenida por una serie de fuentes que vienen solamente de un campo y las contrastaciones o no se hacen o se dejan para lo menos, eso funciona como propaganda.		el poder de la propaganda para reconfigurar la opinión pública.
--	--	--	--	---

Respecto al uso del medio para promocionar la gestión gubernamental, los expertos coinciden en sostener que se evidencia una clara falta de criterio para valorar la relevancia de los temas seleccionados para ser difundidos como noticias, lo que es notable en las piezas periodísticas. Como indiqué en mi marco teórico Randall (2008) hacía hincapié en que las publicaciones de los periódicos deben ser resultado de decisiones adoptadas en ausencia de toda presión política, comercial o no comercial, para lograr aquello Martini (2000) consideraba que se deberían aplicar los valores/noticia. Esta consigna se encuentra ausente en el tratamiento informativo llevado a cabo por diario El Telégrafo según las observaciones de los autores; Tina Cerega resalta la “selección de agenda”, Héctor Chiriboga “selección de fuentes del campo oficial”, Guillermo Lizarzaburo considera que “se fortalecía el mensaje que el gobierno quería dar” y Allen Panchana “el sesgo era notable en la expresión de los contenidos”. Finalmente, los expertos consideran que diario El Telégrafo ha sido utilizado como una herramienta para promocionar la gestión de los presidentes de turno, Tina Cerega utiliza el término con más cautela, pero considera que la agenda del medio sí mantenía sesgo hacia el sector oficialista. Los expertos coinciden en que la evidencia se encuentra en la notable reproducción de las políticas del gobierno en las páginas del diario.

Tabla 10 Promesa de no injerencia en el gobierno de Lenín Moreno

Categoría temática/personaje	Tina Zerega, vicerrectora UCG y docente investigadora en comunicación y educación	Héctor Chiriboga, docente titular UCSG	Guillermo Lizarzaburo, editor sección economía Diario Expreso	Allen Panchana, docente titular auxiliar UCSG
Promesa de no injerencia en el gobierno de Lenín Moreno	Se ve en la agenda política en sí, es evidente una agenda muy gubernamental, muy defendiendo ese tipo de intereses; lo que obviamente no es la noción de lo público en sí.	Se mantiene. No es descabellado decir que el gobierno de Moreno también tiene su mano, aunque sea un dedo o dos metidos ahí en el diario público, El Telégrafo. Creo falta mucho y Moreno está enfocado en otras cosas, su sobrevivencia política. Entonces no, eso no va a parar; con lo que ha	No creo que se haya dado un cambio sustancial en la política editorial, relevante en la intervención del gobierno de turno en las políticas de diario El Telégrafo, lo que se hizo es, o lo que hizo Moreno, es brindarle espacio a otra gente que antes no lo tenía. Respecto al tratamiento informativo, ha	Yo creo que no ha cambiado en lo absoluto. Esa reingeniería prometida no se ha dado, es exactamente lo mismo. Continúa el sesgo y en ocasiones es peor que en la época de Correa. Es lo mismo pero al revés, lo que predicaban ellos es hacer quedar bien con su audiencia, con su público al

		<p>pasado creo que podemos decir bueno al menos hizo esto de aquí.</p>	<p>continuado en la misma línea. Pero hay diferencias en términos de la intensidad de la intervención que ha habido respecto del gobierno anterior. Con moreno es menor.</p>	<p>gobierno de turno, en este caso al <i>Gobierno de todos</i> y la vez pasada al gobierno de la <i>Revolución Ciudadana</i>.</p>
--	--	--	--	---

Delimitando el análisis al gobierno actual los expertos consideran que la injerencia por parte del presidente Lenín Moreno es menos directa que la ejercida durante el régimen de Rafael Correa. A pesar de aquello el sesgo hacia la postura gubernamental y de sus políticas en el tratamiento noticioso se mantiene. Los cuatro expertos concuerdan en afirmar que los cambios propugnados por el actual gobierno no se han concretado hasta el momento, pero son infidentes recalcando que a pesar de ello la injerencia por parte del ejecutivo es menor que la ejecutada durante el gobierno de Rafael Correa.

Tabla 11 Tratamiento noticioso dado a las informaciones

Categoría temática/ personaje	Tina Zerega, vicerrectora UCG y docente investigadora en comunicación y educación	Héctor Chiriboga, docente titular de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil	Guillermo Lizarzaburo, editor sección economía Diario Expreso	Allen Panchana, docente titular auxiliar de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil
Tratamiento noticioso dado a las informaciones	Considero que existía un sesgo gubernamental en términos de la agenda, de tipo de fuentes a presentar, en cuestiones de opinión sobre todo.	Las noticias se construían de tal manera que eran funcionales a la estrategia del poder. Aquello era notable en los enfoques dados. En noticias internacionales siguiendo la vertiente bolivariana, hablando en contra del imperialismo. En las noticias nacionales enfocado en una política de	Con relación al tratamiento de la información, no hay un contraste de la información. Existe sesgo, porque cuando habla el presidente o el ministro de economía debería tener a un analista, a un catedrático o a alguien de la sociedad civil. Ósea no se busca la otra versión. Eso se ve	Se notaba un sesgo evidente en el manejo del lenguaje, en el manejo del tono, en la expresión del contenido, del armado, de la ubicación, del tiempo; en los tiempos que yo he analizado. Lo que tienen que contar es la verdad. Y esta verdad de aquí se ha adecuado según quien este mandando en la línea

		relevancia de los actores políticos del gobierno, es decir seso hacia su discurso, y por otro lado la destrucción simbólica de los actores de la oposición.	reflejado en el periódico. Y no sé si llamarlo tratamiento noticioso, porque noticia es lo que se genera en la sociedad y no necesariamente lo que genera el gobierno, el gobierno puede generar información pero no necesariamente noticias.	editorial lamentablemente. En el sesgo editorial.
--	--	---	---	---

Respecto al tratamiento dado por el diario a las informaciones, los cuatro expertos coinciden al utilizar el término “sesgo” para denominar el tratamiento noticioso dado a las informaciones, destacan como evidencia el uso de un enfoque direccionado a favorecer a los actores políticos del gobierno.

CONCLUSIONES

La investigación permite establecer que diario El Telégrafo dio el mismo tratamiento informativo a las piezas periodísticas publicadas referentes al tema del endeudamiento público externo durante el gobierno de Rafael Correa y a lo que ha transcurrido hasta la actualidad del gobierno de Lenín Moreno. Aquello se evidenció en la inexistencia de una brecha considerable entre los resultados obtenidos que permita remarcar una diferencia significativa en el tratamiento informativo dado al tema del endeudamiento público externo.

Respecto al primer objetivo específico, el análisis permite determinar que los siete criterios periodísticos seleccionados para el análisis fueron incumplidos por el diario público El Telégrafo durante los dos periodos objeto del estudio. Las 35 piezas periodísticas analizadas evidenciaron falta de equilibrio y sesgo hacia la postura gubernamental en absolutamente toda la muestra. Se infringieron los valores del periodismo en ambos periodos, la falta de independencia e imparcialidad se hizo presente en el tratamiento informativo dado para ambos gobiernos. Los resultados también permiten concluir que diario El Telégrafo fue utilizado para promocionar las posturas gubernamentales en los dos últimos periodos presidenciales. En ambos periodos se encontró texto con lenguaje que, hacia apología de la gestión de los mandatarios, así como también la selección de temas, contextos y personajes.

En cambio, a través del segundo objetivo específico se evidenció que la injerencia del expresidente, Rafael Correa fue más frontal y directa que la del actual mandatario, Lenín Moreno, en el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo al tema del endeudamiento público externo, en el marco del proceso noticioso. La injerencia que pudieron observar Tina Cerega, Héctor Chiriboga, Guillermo Lizarzaburo y Allen Panchana es sustentada por las afirmaciones de quienes estuvieron en la sala de redacción. Las reveladoras declaraciones del ex-director de diario El Telégrafo, Rubén Montoya, permiten establecer que la pretensión de

injerencia del poder ejecutivo por la que fuera despedido en el año 2010, se ejecutó a través de Orlando Pérez, y que dicha injerencia permanece hasta el momento con la gestión de Fernando Larenas en la presidencia de Lenín Moreno; esta afirmación es compatible con las declaraciones del ex-editor Xavier Letamendí quién formó parte de la sala de redacción de diario El Telégrafo durante 18 años, estando presente en las tres gestiones mencionadas durante ambos periodos presidenciales.

Además, también se concluye, a partir de las observaciones hechas por Héctor Chiriboga, Guillermo Lizarzaburo y Allen Panchana, que la promesa de cambio en el manejo editorial del diario hecha por el actual presidente, Lenín Moreno Garcés, en el año 2017 no se ha cumplido hasta ahora. Está afirmación es ratificada por los ex- integrantes de la sala de redacción de diario El Telégrafo Rubén Montoya y Xavier Letamendi.

Finalmente, la hipótesis en la que se fundamentó la presente investigación se cumple. La falta de conciencia y claridad respecto del significado del periodismo y de la función de informar de un medio de comunicación público, en las altas esferas del gobierno, impidió que diario El Telégrafo aplique un tratamiento informativo fundamentado en principios y valores en el tema del endeudamiento público externo durante el gobierno del expresidente Rafael Correa y en lo que va de la administración del actual presidente Lenín Moreno.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones me permito recomendar lo siguiente:

Se requiere definir las funciones de diario El Telégrafo como medio público para desligarlo del poder gubernamental.

Conviene que la sociedad y dentro de ésta las autoridades gubernamentales comiencen a diferenciar entre un medio público y un medio estatal conforme a lo señalado en el marco teórico.

Los principios y valores del periodismo son irrenunciables en cualquier escenario y deben ser respetados independientemente de la naturaleza del medio en la que se lo ejerza. Debido a ello se sugiere a los periodistas que exijan su derecho a garantizar la independencia e imparcialidad en el tratamiento informativo con la intención de que informen de manera independiente, con pluralismo y con diversidad.

Se sugiere reforzar las leyes y los organismos que garantizan el correcto funcionamiento de los medios públicos para evitar los dislates del poder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alsina, M. R. (1993). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

BBC Mundo. (8 de julio de 2014). Rafael Correa: ¿el fin de la revolución económica en Ecuador? BBC Mundo. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140708_economia_ecuador_viraje_economico_correa_vp

Bobillo, F. (1987). *La opinión pública* [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26953.pdf>.

Carvajal, M. (2018). *Noticieros de la comunidad: La esclavitud del rating*. Manuscrito no publicado. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Guayaquil.

Ecuavisa. (2017). *Nuevo director de El Telégrafo*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=2WKfMdGIU7o>

El Comercio. (14 de agosto de 2012). China, deuda y condiciones. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/china-deuda-y-condiciones.html>

El Comercio. (20 de abril de 2016). La deuda con China sube a USD 8 395 millones. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/deuda-china-ecuador-petroleo-credito.html>

El Comercio. (12 de julio de 2017). Lenín Moreno a los directivos de la prensa: 'Respiren aires de libertad'. *El Comercio*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/leninmoreno-directivos-prensa-reunion-dialogo.html>

El Cronista. (15 de febrero de 2018). *El Cronista*. Recuperado de: <https://www.cronista.com/financiamiento/Ecuador-busca-emitir-sus-primeros-eurobonos-20180215-0017.html>

El Enfoque 4P. (12 de julio de 2017). Moreno dinamita al correísmo en los medios públicos. *El Enfoque 4P*. Recuperado de: <https://4pelagatos.com/2017/07/12/moreno-dinamita-al-correismo-en-los-medios-publicos/>

El Mundo. (13 de abril de 2017). El candidato opositor impugna los resultados de las elecciones. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/internacional/2017/04/13/58eebea8468aeb423c8b457a.html>

El Telégrafo. (28 de junio de 2011). China prestará a Ecuador dos mil millones de dólares. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/china-prestara-a-ecuador-dos-mil-millones-de-dolares>

El Telégrafo. (14 de agosto de 2012). Ahorro en pago de deuda externa sirve para obras sociales. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ahorro-en-pago-de-deuda-externa-sirve-para-obras-sociales>

El Telégrafo. (27 de abril de 2012). El país redujo su deuda pública a 22,1% del PIB. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-pais-redujo-su-deuda-publica-a-221-del-pib>

El Telégrafo. (19 de enero de 2013). La deuda externa se redujo desde 2007 y subió inversión social. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/la-deuda-externa-se-redujo-desde-2007-y-subio-inversion-social>

El Telégrafo. (26 de febrero de 2013). Ecuador recibe 1.400 millones de dólares de crédito chino. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-recibe-1-400-millones-de-dolares-de-credito-chino>

El Universo. (18 de junio de 2014). El país colocó bonos por \$2.000 millones. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/06/18/nota/3116426/pais-coloco-bonos-2000-millones>

El Universo. (7 de abril de 2014). Banco Mundial duplica línea de crédito para Ecuador, informa embajadora Cely. *El Universo*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/07/nota/2641316/banco-mundial-duplica-linea-credito-ecuador-informa-embajadora-cely>

El Telégrafo. (23 de junio de 2014). La emisión de bonos redujo la brecha fiscal. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/la-emision-de-bonos-redujo-la-brecha-fiscal>

El Telégrafo. (30 de junio de 2014). ¿Qué hay detrás de la deuda pública de un país? *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/que-hay-detras-de-la-deuda-publica-de-un-pais>

El Telégrafo. (10 de septiembre de 2014). El FLAR prestará a Ecuador \$ 617,58 millones. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/el-flar-prestara-a-ecuador-61758-millones>

El Telégrafo. (6 de enero de 2015). Eximbank otorga crédito por casi \$ 5.300 millones a Ecuador. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/eximbank-otorga-credito-por-casi-5-300-millones-a-ecuador-2>

El Telégrafo. (10 de marzo de 2015). Ministro de Finanzas se reúne con inversores antes de posible emisión de bonos. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ministro-de-finanzas-se-reune-con-inversores-antes-de-posible-emision-de-bonos>

El Telégrafo. (16 de septiembre de 2015). Lasso: “Los préstamos del FMI fueron los más caros”. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/lasso-los-prestamos-del-fmi-fueron-los-mas-caros>

El Telégrafo. (28 de octubre de 2015). El FMI impuso planes a 6 gobiernos de Ecuador. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/el-fmi-impuso-planes-a-6-gobiernos-de-ecuador>

El Telégrafo. (10 de diciembre de 2015). Ecuador anuncia acuerdos por \$ 2.800 millones con China. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-anuncia-acuerdos-por-2-800-millones-con-china>

El Telégrafo. (23 de enero de 2016). Ecuador suscribió préstamo de \$ 970 millones con China. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-suscribio-prestamo-de-970-millones-con-china>

El Telégrafo. (18 de marzo de 2016). Deuda pública de Ecuador está por debajo del promedio latinoamericano. *El Telégrafo*. Recuperado de:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/deuda-publica-de-ecuador-bajo-al-29-9-del-pib>

El Telégrafo. (9 de julio de 2016). El FMI aprobó crédito por \$ 364 millones para Ecuador. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-fmi-aprobo-credito-por-usd-364-millones-para-ecuador>

El Telégrafo. (25 de marzo de 2017). Préstamo con China permitirá reconstrucción de Manabí y Esmeraldas. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/prestamo-con-china-permitira-reconstruccion-de-manabi-y-esmeraldas>

El Telégrafo. (18 de septiembre de 2017). Campana no descarta préstamo del FMI. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/campana-no-descarta-prestamo-del-fmi>

El Telégrafo. (19 de octubre de 2017). Ecuador colocó \$ 2.500 millones en bonos en mercado internacional. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-coloco-usd-2500-millones-en-bonos-en-mercado-internacional>

El Telégrafo. (19 de noviembre de 2017). Los medios públicos al servicio de la ciudadanía. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/medios/1/los-medios-publicos-al-servicio-de-la-ciudadania>

El Telégrafo. (29 de noviembre de 2017). Presidente Moreno recibirá a funcionarios del FMI en Carondelet. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/presidente-moreno-recibira-a-funcionarios-del-fmi-en-carondelet>

El Telégrafo. (15 de marzo de 2018). La deuda pública rebasó los límites legales en 2016. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/la-deuda-publica-rebaso-los-limites-legales-en-2016>

El Telégrafo. (18 de mayo de 2018). Deuda pública de Ecuador llega al 57% de su PIB. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-deuda-publica-martinez>

El Telégrafo. (24 de noviembre de 2018). Ecuador se endeudó en \$ 14.000 millones para pagar obligaciones. *El Telégrafo*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-deuda-informe-nacion-moreno>

Expreso. (29 de mayo de 2012). Correa insta a ciudadanos a comprar el periódico "público". *Expreso*. Recuperado de: https://www.expreso.ec/actualidad/correa-insta-a-ciudadanos-a-comprar-el-period-BYGR_3359582

Expreso. (31 de mayo de 2017). El Gobierno se estrena con deuda por \$2.000 millones. *Expreso*. Recuperado de: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818820707

El País. (26 de abril de 2007). Ecuador declara 'persona no grata' al representante del Banco Mundial. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2007/04/26/actualidad/1177538425_850215.html

Inter Press Service. (4 de agosto de 2011). ECUADOR: Correa defiende créditos de China. Inter Press Service. Recuperado de: <http://www.ipsnoticias.net/2011/08/ecuador-correa-defiende-creditos-de-china/>

La Hora. (12 de julio de 2017). La mesa no estaba servida. *La Hora*. Recuperado de: <https://www.lahora.com.ec/quito/noticia/1102083745/la-mesa-no-estaba-servida>

Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós

Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2014). *Los elementos del periodismo*. Barcelona: Penguin Random House.

Lippman, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid: C. de Langre

Lippman, W. (2011). *Libertad y prensa*. Madrid: Tecnos (Grupo Anaya S.A.)

Martini S. Periodismo noticia y noticiabilidad. 2000. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dSITRGdycwsC&oi=fnd&pg=PA13&dq=noticia&ots=XiRKYYPDSH&sig=nrYFpNR9Rw_4Uy0JxaEC2-g_DjU#v=onepage&q=noticia&f=false

Medios Públicos EP. (2018). <https://www.mediospublicos.ec/>

Navarro, F. & Villanueva, E. (2010). *Medios de servicio público y transparencia: análisis y medición de su desempeño*. Quito: "Quipus", CIESPAL

Nobre- Correia, J. -M. (2011). Garantías para la independencia de los medios. En *Libertad de expresión de Europa* (págs. 149- 155). Recuperado de: <https://www.infoamerica.org/icr/n06/nobre.pdf>

- Ordoñez, R. (2011). *Nacimiento de los Medios Públicos en el Ecuador*. La (re)construcción de lo público. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Pérez, F. (2005). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. *Extramuros*, 8(22), 187-210.
- Punín, M. (2011). Rafael Correa y la prensa ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios. *Razón y Palabra*, 75(75), 7-8. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/37_Punin_V75.pdf.
- Randall, D. (2008). *El periodista universal*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Teleamazonas. (2017). *Línea editorial de El Telégrafo refleja el nuevo rumbo del medio*. Disponible en <http://www.teleamazonas.com/2017/07/linea-editorial-de-el-telegrafo-refleja-el-nuevo-rumbo-del-medio/>
- Monroy, D. (Reportera). (14 de julio, 2017). Línea editorial de El Telégrafo refleja el nuevo rumbo del medio. [Transmisión de televisión]. 24 Horas. Quito, Ecuador: Teleamazonas
- UNESCO. (2008). *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*.

ANEXOS

ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO EN LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN MORENO (2017-actualidad)

Matriz de análisis de los contenidos

CORREA	Fecha	Género periodístico				Título	Principios			Valores		Propaganda		Observaciones
		Entrevista	Noticia	Reportaje	Otros		Equilibrio	Justicia	Contextualización	Independencia	Imparcialidad	Narrativa apologética	Selección de tema/personaje/contexto	
1	17/2/2009		X			Mora de deuda no afectará créditos	1	1	1	1	1	1	0	Se incumple el principio del equilibrio ya que hay más fuentes de la postura oficialista (3) y se consulta dos fuentes que son la contraparte, pero sólo de una de ellas se seleccionan declaraciones directamente relacionadas con la moratoria; y, de la otra se seleccionan declaraciones referidas a otro enfoque diferente al de la moratoria. En ese sentido, en el cuerpo principal de la información queda expresada sólo la versión oficial de la moratoria; y, en el despiece la contraparte. Además porque el espacio concedido es superior a la contraparte. También No hay justicia da más cabida dentro del espacio a la postura oficialista. No hay contraparte para el enfoque de la moratoria. También carece de contexto porque ofrece antecedentes, pero no totalmente ya que no menciona que gobiernos contrajeron la deuda. Si mide consecuencias ya que presenta un apartado dónde analiza el riesgo país. Sólo asimila la versión oficial y no la consideración de la contraparte. Hay que considerar al título, que es una afirmación que favorece la postura del gobierno. el medio asume que, la mora de la deuda no afectará a los créditos. Falta independencia y falta imparcialidad. El título intenta dejar un mensaje positivo, respecto de la toma de decisión del gobierno, y evita destacar las consecuencias de esa decisión. El título no asimila la totalidad del efecto, sino una parte, la parte vinculada con los créditos de la banca multilateral de créditos, en específico la del BID, engaña al lector, porque no dice de manera clara. Ello equivale a una de las formas de hacer propaganda, manejar el lenguaje para dejar un mensaje favorable al gobierno.
2	/07/2009		X			Petrochina cobrará un interés del 7,25%	1	1	0	0	0	0	0	A pesar a que aparece una contraparte, se incumple con el principio del equilibrio ya que hay más fuentes de la postura oficialista (2, hay 3) y se consulta únicamente a 1 experto/analista. No hay justicia da más cabida a la postura oficialista, aspecto que ofrece una narrativa sesgada para el lector. También ofrece contexto ya que dice el monto y quién es el prestamista. Si cuntifica ya que da el porcentaje que representa el pago, monto prestado, intereses. Además explica cuando y cómo será entregado el petróleo, sí cumple con contexto. Respecto a propaganda no hay presencia de lenguaje apologetico, al contrario cuestiona al gobierno.

3	12/8/2009		X			Petrolera china entregó anticipo	1	1	0	1	1	0	0	Se incumple el valor del equilibrio ya que está únicamente la fuente oficial. No hay justicia solo da cabida a la postura oficialista. También ofrece contexto a medias ya que dice el monto y quién es el prestamista.No ofrece antecedentes . Si cuantifica ya que da el porcentaje que representa el pago, monto prestado, intereses. Además explica cuando y cómo será entregado el petróleo. En referencia a los valores se denota sesgo hacia la gestión gubernamental por lo que no hay Independencia, ni imparcialidad. Respecto a propaganda no hay presencia de lenguaje apologetico. El tema está preseleccionado y expuesto en tres columnas, con lo que el medio quiere darle importancia al hecho para favorecer la postura oficial.
4	12/1/2010		X			Continúan los diálogos con China	1	1	1	1	1	1	1	Se incumple el valor del equilibrio ya que está únicamente la fuente oficial. No hay justicia solo da cabida a la postura oficialista. También ofrece contexto a medias ya que dice el monto y quién es el prestamista.Si ofrece antecedentes. Si cuantifica ya que da el porcentaje que representa el pago, monto prestado, intereses. No proyecta consecuencias. En referencia a los valores denota sesgo hacia la gestión gubernamental por lo que no hay Independencia, ni imparcialidad. Respecto a propaganda no hay presencia de lenguaje apologetico, y no hay preselección del tema ya que la pieza periodística emana de la cobertura de un suceso de Interés general. Hay repetición de textos. Las declaraciones reiterativas de la fuente oficial. Ofrecen una narrativa apologetica. También la preselección del tema y del personaje. No hay información valiosa. Falta contexto, pues no se indica cuándo están paralizadas las negociaciones, o desde cuando se llevan a cabo las negociaciones.
5	26/8/2010		X			Ecuador pide a China un acuerdo comercial	1	1	0	1	1	1	0	Se incumple el valor del equilibrio ya que solo acude a fuentes oficiales. No hay justicia solo da cabida a la postura oficialista porque no ofrece información valiosa sobre las relaciones. También ofrece contexto a medias ya que dice el monto y quién es el prestamista.Si ofrece antecedentes. Si cuantifica ya que da el porcentaje que representa el pago, monto prestado, intereses. No proyecta consecuencias. En referencia a los valores denota sesgo hacia la gestión gubernamental por lo que no hay Independencia, ni imparcialidad. Respecto a propaganda hay presencia de lenguaje apologetico ("Ecuador y el tigre asiático viven su mejor momento"), y no hay preselección del tema ya que la pieza periodística emana de la cobertura de un suceso de Interés general.
6	28/6/2011		X			China prestará a Ecuador dos mil millones de dólares https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/china-prestara-a-ecuador-dos-mil-millones-de-dolares	1	1	1	1	1	1	0	No hay equilibrio ya que solo menciona a una fuente, el ministro Patricio Rivera. No hay justicia debido a que le otorga su espacio a una sola fuente, el Ministerio de Finanzas. No hay contextualización , ofrece antecedentes, pero no proyecta consecuencias. No es imparcial ya que no muestra la contraparte a la postura oficial . Contiene elementos de propaganda como lenguaje apologetico o selección de tema. La propaganda aparece en la frase que aparece a título del medio de comunicación., se deja para el final a la contraparte y aparece de manera funcional para poder argumentar que se la ha incluido lo que denota una variante de la propaganda. textos trabajados de cierta manera para favorecer la postura oficial, eso forma parte de la propaganda.

7	27/4/2012		X			El país redujo su deuda pública a 22.1% del PIB	1	1	1	1	1	1	1	No hay equilibrio ya que solo tiene una fuente (CAN), por lo tanto tampoco hay justicia. No ofrece un contexto amplio ya que no presenta datos suficientes tales como: Cuánto es el PIB o el monto de la deuda. No hay independencia, ni imparcialidad porque inserta un párrafo para resaltar la gestión del gobierno. Hay lenguaje apologetico ("son espléndidas"), además el tema seleccionado busca resaltar el manejo de la economía en ese entonces. El título de la pieza periodística hace promoción a la gestión del gobierno para reducir el endeudamiento público, para ello emplea las cifras de la CAN haciendo apología del desempeño gubernamental.
8	14/8/2012		X			Ahorro en pago de deuda externa sirve para obras sociales	1	1	1	1	1	1	1	No hay equilibrio solo se basa en las declaraciones de dirigentes españoles. No hay justicia ya que todo el espacio es otorgado a una sola fuente y postura. No hay contextualización debido a que muestra antecedentes, pero no hace proyecciones de las consecuencias. No existe independencia, ni imparcialidad ya que hay sesgo hacia la postura del gobierno de ese entonces. Hay lenguaje apologetico ya que las citas seleccionadas buscan resaltar la gestión gubernamental en el manejo de la deuda externa. la selección del tema promociona el desempeño del gobierno e inserta un párrafo para resaltar el destino de los recursos. El título busca promocionar las actividades del gobierno y resaltar su gestión en el pago de la deuda externa, el titular hace apología del actuar gubernamental. El título es de corte propagandístico.
9	19/1/2013		X			La deuda externa se redujo desde 2007 y subió inversión social	1	1	1	1	1	1	1	No hay equilibrio solo se basa en las declaraciones oficiales. Fander Falconí (SENPLADES), el ministro de sectores estratégicos Rafael Poveda y del ministro coord. de la producción Santiago León. No hay justicia ya que todo el espacio es otorgado a la fuente gubernamental. No hay contextualización debido a que muestra antecedentes, pero no hace proyecciones de las consecuencias. No existe independencia, ni imparcialidad ya que hay sesgo hacia un proyecto del gobierno, el PNBV. Hay lenguaje apologetico en las citas seleccionadas ya que realizan las decisiones tomadas por el gobierno y sus proyectos, la selección del tema busca promover la gestión del gobierno ya que lo delimita al período año 2007-2012 (fecha de la publicación) cuando éste inició su gestión. El titular hace apología del hecho al narrar: Ecuador recibe de China.
10	26/2/2013		X			Ecuador recibe 1,400 millones de dólares de crédito chino	1	1	0	1	1	0	0	No hay equilibrio ya que se trata de la reproducción de un comunicado del Ministerio de Finanzas. No hay justicia ya que todo el espacio es otorgado a reproducir el comunicado Hay contextualización paarcialmente debido a que muestra antecedentes, pero no hace proyecciones de las consecuencias. No existe independencia, ni imparcialidad ya que está justificando la obtención de un préstamo, No hay lenguaje apologetico la selección del tema emana de un suceso espontáneo.
11	17/6/2014		X			Ecuador colocó \$2,000 millonesde bonos soberanos en mercado internacional	1	1	0	1	1	1	1	No hay equilibrio ya que se trata de la reproducción de un boletín del Ministerio de Finanzas. No hay justicia ya que todo el espacio otorgado reproduce el comunicado. Si hay contextualización, a pesar de que no hace proyecciones de las consecuencias. No existe independencia debido a que únicamente reproduce la postura gubernamental y por lo tanto está parcializado a una sola fuente, Hay lenguaje apologetico ("proceso se desarrolló de manera exitosa", "demuestra el nivel de confianza..."), el contexto justifica la obtención de más deuda.

12	23/6/2014				X	La emisión de bonos redujo la brecha fiscal	1	1	0	1	1	1	1	No hay equilibrio ya que inserta únicamente opiniones de 3 analistas económicos que corresponden a la misma postura en favor del gobierno, por lo tanto también incumple el principio de la justicia ya que no incluye información valiosa, además no hay una edición justa de los textos ya que hay información irrelevante que no aportan a ayudar a entender el hecho. Respecto al contexto si está presente ya que inserta una tabla detallando los orígenes de la deuda externa y sus montos, también hay proyección de consecuencias y antecedentes. No hay equilibrio, ni imparcialidad ya que la pieza busca resaltar la decisión del gobierno de emitir bonos y no presenta una contraparte, solamente posturas que concuerdan que su decisión ha sido positiva. Hay presencia de lenguaje apologético: "la era Correa", "la mejor calificación de la historia" "la izquierda inteligente", y la selección del tema busca promocionar una decisión del gobierno respecto a política económica y su impacto positivo en la política fiscal evidenciado en su titular: "La emisión de bonos redujo la brecha fiscal", para ello selecciona 3 personajes que resaltan su gestión. El titular es propagandístico "La emisión de bonos redujo la brecha fiscal" busca promocionar la gestión del gobierno apoyándose en tres expertos.
13	30/6/2014				X	¿Qué hay detrás de la deuda pública de un país?	1	1	0	1	1	1	1	Se incumple el principio de equilibrio ya que la pieza periodística inserta 3 fuentes oficiales y una externa que coincide con la postura oficial, por lo tanto se incumple también el principio de la justicia ya que el espacio las declaraciones de la Es una pieza periodística estructurada en preguntas respuestas enfocadas en dilucidar las motivaciones y usos de la deuda pública externa, así como los posibles trasfondos. Las respuestas están elaboradas con base en fuentes oficiales (documentales y humanas), que en conjunto ofrecen una narrativa propagandística, eso es, deja un mensaje que favorece la postura del gobierno de turno. Contiene juicios de opinión,
14	10/9/2014				X	El FLAR prestará a Ecuador \$617,58 millones	1	1	1	1	1	1	1	Esta pieza periodística no cumple el principio del equilibrio ya que solo cita a las fuentes oficiales, el ministro Fausto Herrera y a la presidenta del organismo que otorga el crédito. También incumple el principio de la Justicia ya que le otorga todo el espacio al las fuentes oficiales. Respecto al principio de la contextualización se incumple debido a que no dice cual es el plazo para amortizar el crédito, ni el porcentaje de los intereses; tampoco proyecta consecuencias. No hay independencia, ni imparcialidad ya que denota sesgo hacia la gestión gubernamental respecto a la cobertura del presupuesto del siguiente año fiscal. También hay elementos propagandísticos: "proceso de reestablecer fuentes". También inserta un apartado al final donde resalta cómo el gobierno a diversificado sus fuentes de financiamiento, lo que evidencia la selección temática.
15	6/1/2015				X	Eximbank otorga crédito por casi \$ 5.300 millones a Ecuador https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/eximbank-otorga-credito-por-casi-5-300-millones-a-ecuador-2	1	1	0	1	1	1	1	Se incumple el principio del equilibrio ya que solo se encuentra presente la versión oficial, por lo tanto tampoco hay justicia. Referente al principio del contexto si se cumple ya que presenta antecedentes y hace proyección de consecuencias. No hay independencia, ni imparcialidad ya que se denota sesgo a favor del gobierno debido a que le otorga todo el espacio a su postura, no hay contraparte. Hay elementos de propaganda ya que resalta la gestión del presidente para la obtención del crédito en China, además de los proyectos bilaterales acordados entre ambos mandatarios, esto se evidencia en las citas seleccionadas y también en la selección del tema/contexto.
16	10/3/2015				X	Ministro de Finanzas se reúne con inversores antes de posible emisión de bonos	1	1	0	1	1	0	1	Se incumple el principio del equilibrio ya que solo se encuentra presente la versión oficial, por lo tanto tampoco hay justicia. Referente al principio del contexto si se cumple ya que presenta antecedentes (emisiones anteriores, cuál es el déficit, plazos, monto a recaudar, etc) y hace proyección de consecuencias. No hay independencia, ni imparcialidad ya que denota sesgo a la gestión del Ministerio en la emisión de papeles de deuda. Hay elementos propagandísticos ya que en el último párrafo

17	16/9/2015		X			Lasso: "Los préstamos del FMI fueron los más caros" https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/lasso-los-prestamos-del-fmi-fueron-los-mas-caros	1	1	1	0	0	1	1	No hay equilibrio ya que solamente inserta las declaraciones del opositor, no hay más voces, por lo tanto tampoco hay justicia ya que sus declaraciones ocupan todo el espacio. No hay contextualización porque no ofrece antecedentes, ni realiza proyección de las posibles consecuencias. No hay independencia y está parcializado ya que la selección del tema denota apego al gobierno de ese entonces. Hay elementos propagandísticos en el lenguaje de las citas seleccionadas, hace apología del criterio oficial y la selección del tema evidencia la promoción de su perspectiva. En esta noticia se selecciona al opositor Guillermo Lasso porque su postura es acorde a la opinión mantenida hasta ese entonces por el gobernante de turno, coincidencia de criterios. Sin embargo se lo denomina ex-banquero con la intención de proveerle una connotación negativa a su imagen. No hay antecedentes. Se selecciona las declaraciones que coinciden con la postura del gobierno, pero al final se ofrece un párrafo donde la postura es contraria.
18	8/12/2015		X			Vicepresidente busca en China más financiamiento	1	1	1	1	1	1	1	Incumple el principio del equilibrio porque solo presenta la postura oficial y además le otorga todo el espacio de la publicación (9 párrafos). Incumple con el principio de la contextualización ya que el titular se refiere a la búsqueda de financiamiento pero nunca dice el monto (no cuantifica). Hay insertas declaraciones que hacen apología de la relación bilateral por lo que hay presencia del elemento propagandístico.
19	10/12/2015		X			Ecuador anuncia acuerdos por \$2,800 millones con China https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-anuncia-acuerdos-por-2-800-millones-con-china	1	1	1	1	1	1	1	No hay equilibrio ya que solo hay fuentes oficiales: Jorge Glas y el ministro de finanzas Fausto Herrera. Todo el espacio es dedicado a sus posturas por lo que no hay justicia. Respecto al contexto sí lo ofrece porque indica detalles del monto, fuente, destino de los recursos, etc. En esta noticia se limita a informar sobre la nueva adquisición de un crédito por parte de China y gestionada por el vicepresidente Glass. Se infringe el valor de la independencia y además la selección del tema denota apego al gobierno de ese entonces. La selección de las declaraciones expuestas busca promover o justificar la negociación hecha por el vicepresidente.
20	23/1/2016		X			Ecuador suscribió préstamo de \$ 970 millones con China https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-suscribio-prestamo-de-970-millones-con-china	1	1	1	1	1	0	0	Se incumple el principio del equilibrio ya que se reproduce un comunicado del Ministerio de Finanzas, todo el texto es dedicado a la fuente oficial por lo que no hay justicia. Respecto al contexto ofrece antecedentes, pero no proyecta las consecuencias. No hay imparcialidad, ni independencia ya que solo muestra y da cabida a la versión oficial. No hay lenguaje apologético y la publicación emana de un hecho de interés general por lo que no hay elementos de propaganda en la pieza periodística.
21	18/3/2016	X				Deuda pública de Ecuador bajó al 29,9% del PIB	1	1	1	1	1	1	1	En esta noticia se trata de la reproducción de un informe de un organismo internacional e incumple con los principios y valores estudiados. Respecto a equilibrio A pesar de aquello la selección del tema constituye un elemento propagandístico de parte del medio ya que busca a hacer apología del desempeño del gobernante respecto a la gestión de la deuda externa.
22	9/7/2016		X			Ecuador gestiona crédito por \$400 millones con el FMI	1	1	1	0	0	0	0	Se incumple el principio del equilibrio ya que solo presenta datos del estado financiero del FMI, además del principio de justicia ya que le otorga todo el espacio. Respecto a contextualización se cumple ya que presenta una amplia explicación sobre el aumento de cuota del Ecuador en el FMI, pero no explica en ningún momento el titular. No hay elementos propagandísticos como lenguaje apologético o selección temática. Regresa a la búsqueda de los organismos internacionales de crédito, hay un punto de quiebre en su discurso anterior.

23	10/1/2017		X			Ecuador emite \$ 1.000 millones en bonos soberanos https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-emite-usd-1-000-millones-en-bonos-soberanos	1	1	1	1	1	1	1	Se incumple el principio del equilibrio ya que se reproduce un comunicado del Ministerio de Finanzas, además se incumple el principio de la justicia ya que solo le da espacio a la versión oficial del hecho. Respecto al principio de contextualización también se incumple ya que no ofrece antecedentes, ni midelas consecuencias del hecho. Se incumplen los valores de la independencia e imparcialidad ya que únicamente da espacio a la postura oficial, hay sesgo. Respecto al lenguaje apologetico se encuentra presente en citas como: "se ratifica la confianza", "hay señales palpables de recuperación económica", "impulsa el desarrollo nacional".
24	25/3/2017		X			Préstamo con China permitirá reconstrucción de Manabí y Esmeraldas	1	1	1	1	1	0	0	No hay equilibrio ya que solo acude a una fuente. No hay justicia debido a que le otorga su espacio a una sola fuente. No hay contextualización. Ni hay independencia ya que defiende o justifica la obtención de un crédito. Se encuentra parcializado hacia la actuación gubernamental. Respecto a propaganda el lenguaje en las citas seleccionadas buscan defender la postura del mandatario. Hay selección de personaje.
25	29/3/2017		X			La preventa de petroleo representa \$1,500 millones	1	1	1	1	1	1	1	En esta entrevista se puede observar la ausencia de algunos valores, ya que evidencia un réplica a acusaciones provenientes de opositores al oficialismo. Equilibrio, no aplica porque no es una noticia. En justicia, las preguntas son planteadas sólo para que el entrevistado responda, no se ha averigado información valiosa y se la plantea de manera general, sin especificar. Por este último punto tampoco hay contexto. Las preguntas no son cuestionadoras por lo tanto no hay independencia.
26	31/3/2017		X			China abarca el 31,4% de la deuda externa	1	1	0	1	1	0	0	No hay equilibrio, cita a analistas para luego contardecirlos otorgandole más espacio a la versión oficial, por ende también incumple el principio de justicia. Ofrece contexto ya que inserta un gráfico donde detalla los porcentajes de deuda y sus acreedores, también muestra antecedentes y consecuencias. Está sesgado y parcializado a la postura oficial por lo tanto no hay independencia, ni imparcialidad. Respecto a propaganda el tema busca justificar los montos de deuda obtenidos por el gobierno y el lenguaje resalta las medidas adoptadas por las carteras de estado. Se inventa análisis para que el ministro tenga el espacio, hay un análisis simple de suma y resta.
TOTALES							26	26	16	23	23	18	16	
CÓDIGOS PARA PRINCIPIOS Y VALORES						PROPAGANDA								
CUMPLE	0					CUMPLE	1							
INCUMPLE	1					NO CUMPLE	0							

ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO EN LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN MORENO (2017-actualidad)

Matriz de contenidos

MORENO	Fecha	Género periodístico			Título	Principios			Valores		Propaganda		Observaciones
		Entrevista	Noticia	Reportaje		Equilibrio	Justicia	Contextualización	Independencia	Imparcialidad	Narrativa apologetica	Selección de tema/personaje/con texto	
1	18/9/2017		X		Campana no descarta préstamo del FMI	1	1	0	1	1	1	1	Se trata de la reelaboración de una noticia difundida por la Agencia Reuters . Las fuentes seleccionadas solo son oficiales, aparecen únicamente las declaraciones hechas por el ministro de comercio Pablo Campana donde se refiere a 2 temas: Conversaciones con el FMI y el Caso Chevron. No hay justicia ya que solo le ofrece espacio a esas fuentes. No hay independencia ya que reproduce la postura gubernamental. Está parcializado hacia el gobierno defendiendo su postura. Hay uso de lenguaje apologetico en las citas insertadas. Se selección el tema y muestra al gobierno como el héroe que solucionará el problema con Chevron, además busca defender la postura del gobierno sobre temas y relaciones con el FMI.
2	19/10/2017		X		Ecuador colocó \$2,500 millones en bonos en merca	1	1	0	1	1	1	1	La pieza periodística esta estructurada en diez párrafos, en ocho de ellos se insertan declaraciones del ministro Carlos de la Torre y en ninguno aparece una contraparte; en los dos párrafos restantes hay información accesoría con datos. En esta noticia se justifica la adquisición de más deuda mediante papeles con declaraciones del Ministro de Finanzas de ese entonces Carlos de la Torre. Se puede determinar que se incumplen los valores de independencia e imparcialidad ya que recogen la postura del sector oficial y no ofrecen antecedentes del monto total adeudado, ni de las críticas hechas al gobierno anterior por emplear los mismos mecanismos de endeudamiento. Falta la contraparte que puede ser un ex-ministro o analista.
3	29/11/2017		X		Presidente Moreno recibirá a funcionarios del FMI en Carondelet	1	1	1	1	1	1	1	Solo está presente la fuente oficial. No hay justicia porque solo le ofrece espacio a una fuente, la oficial. No ofrece antecedentes de la relación Ecuador- FMI. En cuanto a valores refleja la postura del gobierno en las citas seleccionadas, por lo tanto no hay independencia e imparcialidad ya que se inserta la imagen de un tweet del Ministerio. Hay presencia de lenguaje apologetico ("estrechar lazos").

4	18/1/2018		X		Ecuador emitió \$3,000 millones en bonos soberanos https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-coloco-usd-3-000-millones-en-bonos-soberanos	1	1	1	1	1	1	1	Se incumple el principio del equilibrio ya que presenta únicamente la versión del ministerio reproduciendo un comunicado; de esta manera también incumple el principio de la justicia ya que solo le da espacio a la versión oficial. Respecto al contexto no ofrece antecedentes ya que no menciona la última emisión hecha, tampoco cuantifica porque no detalla el monto adeudado hasta ese momento en papeles, ni relaciona el porcentaje de deuda con el PIB del país. No hay independencia, ni imparcialidad debido a que le da todo el espacio solo a la versión oficial. Se emplea lenguaje apologético: "lo que evidencia la confianza de los inversionistas internacionales en el país" y el tema busca resaltar la gestión gubernamental.
5	15/3/2018		X		La deuda publica rebaso los limites legales en 2016	1	1	0	1	1	0	0	En esta noticia se incumple el valor del equilibrio, ya que se acusa al gobierno anterior pero no se le da espacio a uno de sus representantes para que exponga su postura, por lo que se puede decir que al haber sesgo también se incumple el principio de justicia y por ende no hay imparcialidad. Admás también se puede considerar que existe una selección temática para cuestionar al gobierno anterior por su política de endeudamiento. Se queda en el debate sobre el hecho de rebasar el techo de la deuda. No aparece que se utilice la situación para justificar alguna decisión. La redacción del titular "... rebasó los límites legales en 2016" denota que hace referencia al pasado, hace crítica para justificar sus decisiones,
6	11/6/2018		X		Ministros ecuatorianos iniciaron reuniones con organismos en EE.UU.	1	1	1	1	1	1	1	Se incumple el principio del equilibrio ya que solo presenta la postura oficial ministro de economía Richard Martínez, . Se incumple el principio de la justicia ya que solo le da cabida a la postura oficial y hay sesgo hacia ésta "después de las tensiones vividas con este organismo durante la presidencia de Rafael Correa", "después de que el anterior presidente criticará al FMI en su mandato". No hay contextualización ya que no da antecedentes como: cuando se rompieron relaciones con el FMI, cuál fue la última emisión de bonos. No se respetan valores como la independencia e imparcialidad ya que se denota el sesgo hacia la postura gubernamental. Respecto al uso de lenguaje apologético está en declaraciones cómo: "mantener un canal de diálogo abierto", (se repite dos veces en el texto), "busca fortalecer la credibilidad del país". El contexto seleccionado denota la promoción del discurso del actual mandatario respecto a sus críticas del regimen anterior.
7	27/9/2018		X		Pago anticipado a China libera barriles de crudo prevendidos	1	1	0	1	1	1	1	Incumple el principio del equilibrio ya que a pesar de que consulta a un analista le da menos espacio que a la versión oficial, el ministro. También incumple el principio de la justicia ya que denota sesgo hacia la postura oficial, además presenta impresiones, no hay datos precisos. El contexto hace apología de la gestión hecha por el gobierno y es notable el lenguaje hace apología en frases como: "alivio fiscal", " se da un ejemplo de hacer bien las cosas". Se logró desvincular el contrato comercial de crudo". No hay independencia, ni imparcialidad.

8	30/1/2019		X		Martínez: Los recursos de los bonos serán para inversión	1	1	1	1	1	0	1	No hay equilibrio ya que presenta una única fuente, por lo tanto tampoco hay justicia. El contexto brindado es insuficiente. No hay independencia ya que en esta noticia se reproduce declaraciones de una entrevista televisiva al ministro de Finanzas Richard Martínez y la selección del personaje constituye un elemento propagandístico dentro de la noticia. No emplea lenguaje apologético ya que no habla de su gestión sino de la del anterior régimen. El titular "Deuda pública de Ecuador llega al 57% de su PIB" hace relación con un objetivo concreto dado.
9	20/2/2019		X		Ecuador obtiene \$10.200 millones en financiamientos multilaterales	1	1	1	1	1	1	1	Se incumple el principio del equilibrio ya que solo presenta la postura oficial. Se incumple el principio de la justicia ya que solo le da cabida a la postura oficial y hay sesgo hacia ésta "se vio obligado a endeudarse", "esa deuda que nos dejaron", "encontré un país irresponsablemente endeudado". Respecto a contexto no menciona a los acreedores de la deuda mencionada, tampoco mide consecuencias del hecho. Respecto a los valores de la independencia e imparcialidad los incumple ya que desde principio a fin denota la postura oficialista y la responsabilización del endeudamiento al régimen actual al anterior. el sesgo es evidente en las citas
TOTALES						9	9	5	9	9	7	8	
CÓDIGOS PARA PRINCIPIOS Y VALORES						PROPAGANDA							
CUMPLE	0												
INCUMPL	1												

Petrochina cobrará un interés del 7,25%

El pago anticipado de 1.000 millones de dólares se concretará en la primera semana de agosto

Alejandra Camín Vélez
a.camina@laprensa.com.ec
Quito



El volumen de crudo que se entregará a Petrochina mensualmente representa el 25% de la producción estatal de petróleo (sumada la extracción de Petroproducción y Petroamazonas). 100 años | 4 de agosto

El contrato de compra-venta de crudo firmado entre Petroamazonas y Petrochina otorga una tasa de interés del 7,25% a favor de la petrolera asiática por la entrega anticipada de 1.000 millones de dólares. Es decir que en los dos años de duración del convenio Ecuador cobrará 72,5 millones de dólares por concepto de intereses.

La amortización que se pagará cada mes es de aproximadamente 18 dólares por barril, que es el costo del campo y el interés. Dado que el ministro Pablo Cevallos, integrante del Consejo de Administración de Petroamazonas.

"Es una transacción comercial. La transacción total es de más o menos 2.900 millones de dólares, de acuerdo con el precio en el mercado internacional. Lo que están dando (Petrochina) es un anticipo a una transacción. Esto no es deuda pública", dice el funcionario.

El pasado jueves los líderes de las empresas petroleras estatales firmaron un contrato para vender crudo a Petrochina en un plazo de dos años. Durante este tiempo, el convenio prevé la entrega de ocho cargamentos mensuales de 300 mil barriles de petróleo (dos de crudo ligero y seis de crudo pesado).

Es decir, al mes se venderá 2.400 millones de barriles de crudo y al transcurso los 24 meses se habrá entregado unos 60 millones de barriles.

El crudo entregado mensualmente a la empresa china representará alrededor del 25%

de la producción petrolera estatal (sumada la extracción de Petroproducción y de Petroamazonas).

Según Petroamazonas, el anticipo de 1.000 millones de dólares será entregado la primera semana de agosto, lo cual fue confirmado por el ministro Coordinador de las Sectores Estratégicos, Diego Borja. Este dinero "permite fortalecer de inmediato la re-

pasadas explicó que se fuerte una condición para la venta del crudo "Vamos a evitar que lo vendan a Perú y a Chile, básicamente, porque ahí sí los tres abren el precio. Seguramente querían venderlo a California y eso hubiera que aceptarlo", señaló Borja.

Cuando sostiene que el contrato tiene restricciones para que no afecte la comercialización normal, pero que se pueden revisar para no afectar las relaciones entre los países. "Tiene restricciones al contrato, pero

Petroamazonas entregará cada mes ocho cargamentos de 300.000 barriles de petróleo a la empresa china

serva de líquidos en la cuenta corriente del Tesoro Nacional", informó Petroamazonas.

"Este monto representa aproximadamente el 25% del costo de cada barril que se vende, por lo que el 72,5 restante seguirá ingresando normalmente, más o menos, a los arcas del Estado", destacó la petrolera.

Además, en el contrato se establece un precio de 1,88 dólares por cada barril.

El ministro Coordinador de las Sectores Estratégicos y en cargo de la negociación, Diego Borja, en declaraciones

sin embargo, para Henry Llanos, analista de la política petrolera, el contrato es perjudicial porque las empresas son las que imponen las condiciones y no el dueño del recurso que es el Estado.

"Significa un contrato de venta y a dedo, porque no hay licitación. La figura de Alejandra Estratigica no existe en la Ley de Hidrocarburos, tampoco el convenio de cooperación para extraer hidrocarburos. Son 5 puntos eliminados en el gobierno de derecha de Gustavo Noboa, el fue quien creó la Alianza Estratégica que no está presente en la ley", dice.

También asegura que el premio acordado por barril de crudo es bajo porque es un descuento que le reconoce a la compañía, no beneficio de ella, a más de la tasa de interés que se debe cobrar. "Hay un reconocimiento del costo del recurso. Pero ese premio que reconoce la compañía es negativo para el crudo ecuatoriano y lo hace por el dinero que entrega por anticipado, porque el premio de otras compañías es mayor, pero ese premio se ingresa con intereses", señala.

El ministro Diego Borja asegura que el precio del crudo se establecerá internacionalmente.

Pieza periodística N°3

Petrolera china entregó anticipo

El Banco Central del Ecuador (BCE) recibió el pasado viernes los 1.000 millones de dólares que la empresa Petrochina entregó al Estado ecuatoriano por concepto de anticipo por la venta de petróleo durante dos años.

El ministro coordinador de la Política Económica, Diego Borja, confirmó la entrega del dinero que aumentó la reserva monetaria del país.

De acuerdo con la información del BCE, el pasado viernes la reserva monetaria corrió en 4.113 millones de dólares, es decir, 962 millones adicionales con relación al 31 de julio anterior.

Por este anticipo, el país pagará un interés del 7,25% a Petrochina, el cual será descontado de los cargamentos mensuales que venderá Petroecuador a la compañía asiática.

Según el acuerdo, Petroecuador venderá a Petrochina ocho cargamentos de 360.000 barriles de crudo cada mes durante dos años (alrededor de 89 millones de barriles).

El precio de cada barril se definirá de acuerdo con las cotizaciones internacionales mensuales. Los primeros envíos se descontarán del anticipo y luego se comenzará a cobrar por el crudo.

Pieza periodística N°4

Continúan los diálogos con China



Desde China, la ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, informó ayer que las negociaciones para la consecución del financiamiento para construir el proyecto hidroeléctrico Coca Codo-Sucumbi van por buen camino.

"Estamos ultimando los detalles, pero hay temas que tienen que ser perfectamente conversados por las dos partes", dijo la funcionaria a la agencia de noticias Anodis.

Desde la semana pasada, Viteri ha dialogado con otros funcionarios del Banco de Importaciones y Exportaciones de China (Etimbená).

"También me he reunido con representantes de otras dos entidades gubernamentales", agregó, aunque no detalló cuáles.

Así también, la Ministra comentó que las negociaciones han avanzado, por lo que se espera que en el transcurso de esta semana obtener resultados al respecto.

"Hemos venido porque pensamos que será posible lograr un acuerdo", indicó.

Aunque no quiso precisar detalles de la negociación, Viteri, quien retornará al país el viernes, insistió en que se trata de un tema "que tiene que ser bien analizado tanto por Ecuador como por China".

En días pasados, el embajador de la República Popular China en Ecuador, Cai Sun-gan, explicó que el diferimiento en las negociaciones pudo responder a la diferencia de los sistemas legales de ambos países.

Ecuador requiere una inversión de 1.770 millones de dólares para financiar el proyecto hidroeléctrico Coca Codo-Sucumbi que tendrá una capacidad instalada de 1.500 megawatts y será construido por la empresa Sinohydro.

El 15% (US\$ 266,6 millones) del costo total de la obra será financiado por el Gobierno nacional.

Ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, espera obtener buenos resultados en esta semana. FOTO: ARCHIVO / El Telégrafo

El Telégrafo
Ecuador, jueves 26 de agosto del 2010

COYUNTURA **ACTUALIDAD** **05**

actualidad@telegrafo.com.ec

Ecuador pide a China un acuerdo comercial

Según el Canciller Patiño, las relaciones entre los dos países están en su mejor momento

Xavier Letamendi
xletamendi@telegrafo.com.ec
Guayaquil

China superó ya a Japón y se convirtió en la segunda economía del mundo, solo superada por Estados Unidos. Esto ocurre justamente cuando el canciller Ricardo Patiño anuncia que las relaciones entre Ecuador y el 'surgido asiático' viven su mejor momento.

Y como prueba está la financiación del proyecto hidroeléctrico Coca Codo-Sinclair, la inversión más grande registrada en el país. Esta asciende a 3.600 millones de dólares.

Tras su visita a China, Patiño informó que está prácticamente listo un préstamo por otros mil millones de dólares.

El subsecretario de Relaciones Bilaterales, Leonardo Arizaga, explica que "existe la voluntad política de ambos países para el relanzamiento de las relaciones en todos los niveles. Antes del inicio de la gestión del actual gobierno, la relación con China había sido meramente formal y no profusa".

Y añadió que Ecuador ha planteado la negociación de un acuerdo comercial para el desarrollo, petición que está siendo estudiada por Pekín.

Son varias las metas fijadas por el país en esta relación bilateral. Se busca promover el turismo, reforzar la imagen de Ecuador en China, incrementar las exportaciones y las inversiones.

El embajador chino en Ecuador, Cai Ronguo, también cree que las relaciones son excelentes. "En los últimos



El canciller Ricardo Patiño realizó una visita a China para buscar nuevas inversiones. FOTO: COPIA DE CÁMERA

19 de abril del 2010 **Empresa china hará puente**

La constructora de origen chino Guangxi Road es escogida para la construcción del denominado cuarto puente de Guayaquil, sobre el río Babahoyo. Este viaducto unirá los sectores de la Puntilla y Durán, y forma parte del complejo de puentes de la Unidad Nacional. Costará 102 millones de dólares.

31 de octubre del 2009 **Balanza comercial**

El viceministro de Comercio Exterior, Eduardo Egkas, expresó a las autoridades chinas la necesidad de reequilibrar una balanza comercial muy deficiente para el país. El 97% de lo que compra el gigante asiático a Ecuador es petróleo. Las autoridades quieren que se diversifiquen las compras chinas al país.

13 de febrero del 2009 **Préstamo para Ecuador**

El viceministro chino Hui Liangyu informó a la Cancillería ecuatoriana que se entregará el préstamo de 20 millones de dólares, según un acuerdo suscrito durante su visita a Quito. Días antes, funcionarios ecuatorianos habían expresado la necesidad de corregir la balanza comercial con el país asiático.

09 de julio del 2009 **Cooperación militar**

Ecuador pretende incrementar las relaciones con China en el campo militar, así lo informó el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Fabián Varela, en Pekín. El país busca reequipar sus Fuerzas Armadas, para hacer frente a los grupos irregulares que operan en la frontera norte.

24 de noviembre del 2009 **Firman para represa**

Ecuador recibe apoyo para la construcción del proyecto hidroeléctrico Coca Codo-Sinclair. Un total de 360 millones de yuanes (55 millones 664 mil 400 dólares) otorgó en donación y líneas de crédito el gobierno de China al Ecuador. Los recursos serán destinados a proyectos de desarrollo.

O PIDEN MÁS INFORMACIÓN

ITT despertó interés en asiáticos

El Gobierno de China, a través de su canciller Yang Jiechi, así como los inversionistas de esta nación, expresaron su interés por la iniciativa ecuatoriana Yasuni-ITT.

Según informó la ministra coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, la propuesta con la que el Gobierno ecuatoriano pide aportes de la comunidad internacional para no explotar el petróleo ubicado en el Parque Nacional Yasuni, tuvo acogida.

"Tuvimos la oportunidad de presentarlo frente a grupos de empresarios e inversionistas, pero también en Shanghai, una presentación a la sociedad civil, a estudiantes universitarios y a los medios de comunicación", dijo, al señalar que las autoridades chinas calificaron a la iniciativa como valiente y solicitaron mayor información técnica antes de concretar un apoyo económico.

En tanto Yvonne Baki, una de las negociadoras del proyecto Yasuni-ITT, aseguró que el fideicomiso fue muy importante para consolidar esta iniciativa; por lo que ahora se entrará a una fase de consolidación de acuerdos con los países, para lo cual habría que difundir la propuesta. (PDR)



La ministra María Fernanda Espinosa se reunió con autoridades y empresarios chinos. FOTO: ALEJANDRO RENDÓN / El Telégrafo

Pieza periodística N°6

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/china-prestara-a-ecuador-dos-mil-millones-de-dolares>

[Información General](#) / [contenido/categoria/1/informacion-general](#)

China prestará a Ecuador dos mil millones de dólares

28 de junio de 2011 - 00:00



[El crédito de 2.000 millones de dólares](#)

El estatal Banco de Desarrollo de China otorgó a Ecuador un crédito de 2.000 millones de dólares, según un anuncio realizado por el Ministerio de Finanzas.

"Se firmó hoy día", indicó una fuente del Ministerio a la agencia EFE, que pidió no ser identificada y explicó que el acuerdo se suscribió en Pekín.

El ministro de Finanzas, Patricio Rivera, confirmó hace dos semanas que su Gobierno negociaba el crédito y entonces explicó que era de libre disponibilidad y se iba a destinar al plan de inversiones públicas, sin dar más detalles al respecto.

Ecuador carece de acceso a los mercados internacionales de capitales desde que suspendió pagos de parte de su deuda en 2008, pero al mismo tiempo ha aumentado la inversión social, por lo que ha recurrido principalmente a China.

El Gobierno de Ecuador recibió del país chino otros 2.000 millones de dólares como un pago anticipado de envíos de petróleo, en dos operaciones anunciadas en febrero de este año y en 2009.

Además, en agosto de 2010 el Banco de Desarrollo de China dio otro crédito por 1.000 millones de dólares a Ecuador para financiar proyectos petroleros e inversiones en general.

Pieza periodística N°7

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-pais-redujo-su-deuda-publica-a-221-del-pib>

Economía/contenido/categoria/4/economia

El país redujo su deuda pública a 22,1% del PIB

27 de abril de 2012 - 00:00



[/media/k2/items/src/no-image.jpg](#)

Las perspectivas económicas de este año son espléndidas para la Comunidad Andina de Naciones (CAN), pues apuntan a continuar con la recuperación financiera, con ritmos de crecimiento superiores al promedio de América Latina.

Así lo señalaron expertos de los ministerios de Economía y Finanzas y Bancos Centrales de los países de la CAN (Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia) y Chile, durante el seminario celebrado en Bogotá (Colombia).

Los expertos estimaron que el desarrollo de las economías andinas en 2012 se ubicaría en 4% y 6% para los países miembros del organismo, y entre 4% y 5% para Chile.

En 2011, en Ecuador el crecimiento fue impulsado por el sector no petrolero y por la inversión en infraestructura pública. Sobre la Deuda Pública, en 2011 los andinos redujeron sus niveles de endeudamiento en comparación al año anterior, es así que disminuyó su deuda a un 22,1% del Producto Interno Bruto (PIB).

En lo que respecta a la inflación, el país registró una tasa de 5,4%, debido al aumento de los precios internacionales de los alimentos y combustibles importados.

Pieza periodística N°8

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ahorro-en-pago-de-deuda-externa-sirve-para-obras-sociales>

10/2/2012 El Telegrafo - Ahorro en pago de deuda externa sirve para obras sociales

Economía/contenido/categoria/4/economia

Ahorro en pago de deuda externa sirve para obras sociales

10 de agosto de 2012 - 00:00



[/media/k2/items/src/no-image.jpg](#)

Los dirigentes políticos deben hacer lo mismo que hizo el presidente Rafael Ángel Correa en Ecuador, es decir, pagar la deuda.

Eso fue la conclusión a la que llegó el vicepresidente del Consejo Consultivo de Derechos Humanos de la OEA, José Zúñiga, al analizar la situación que viven países miembros por el cobro de deudas y de obras sociales.

Según destacó que Ecuador en 2009 no pagó a pagar por obras sociales, la deuda correspondiente a los años 2007 y 2008.

Esto resultó a los paraguayos griegos, Amy Hainstorf y Katerina Pina, a mencionar que cuando el país recibió su independencia, decidió pagar en sus propios países y enfrentarse al Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Ministerio dispuso la creación del Comité de Reducción de la Deuda que determinó que gran parte de dicho compromiso era ilegítimo. Por ello se ordenó el cese de pagos.

Los herederos de la deuda ecuatoriana entonces sacaron sus bienes al extranjero, al 20% de su valor. El Gobierno utilizó esos \$800 millones para recomprar \$ 5.000 millones en deuda y se ahorraron en los meses \$7.000 millones, según recordó Eric Teissandier, miembro del Comité.

Entre los países entre los miembros del área social (Ecuador, Perú, Bolivia y Chile), lo que permitió mejorar la condición de vida de los ciudadanos, al punto que actualmente el Índice de pobreza en el país se halla en 25,2%, cuando en diciembre de 2009 era de 37,8%.

Pieza periodística N°12

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/la-emision-de-bonos-redujo-la-brecha-fiscal>

10/03/2019 El Telegrafo - La emisión de bonos redujo la brecha fiscal

La emisión de bonos redujo la brecha fiscal

28 de marzo de 2019 - 08:00



La emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador. El organismo financiero informó que la emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador. El organismo financiero informó que la emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador.

Además, el organismo informó que la emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador. El organismo financiero informó que la emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador.

Según señaló que el país se encuentra en un momento de crecimiento económico y que la emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador. El organismo financiero informó que la emisión de bonos de la banca pública redujo la brecha fiscal en 1.000 millones de dólares en el primer trimestre de este año, según informó el Banco Central del Ecuador.

Déficit público externo

Índice	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962	1961	1960	1959	1958	1957	1956	1955	1954	1953	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930	1929	1928	1927	1926	1925	1924	1923	1922	1921	1920	1919	1918	1917	1916	1915	1914	1913	1912	1911	1910	1909	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901	1900	1899	1898	1897	1896	1895	1894	1893	1892	1891	1890	1889	1888	1887	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805	1804	1803	1802	1801	1800	1799	1798	1797	1796	1795	1794	1793	1792	1791	1790	1789	1788	1787	1786	1785	1784	1783	1782	1781	1780	1779	1778	1777	1776	1775	1774	1773	1772	1771	1770	1769	1768	1767	1766	1765	1764	1763	1762	1761	1760	1759	1758	1757	1756	1755	1754	1753	1752	1751	1750	1749	1748	1747	1746	1745	1744	1743	1742	1741	1740	1739	1738	1737	1736	1735	1734	1733	1732	1731	1730	1729	1728	1727	1726	1725	1724	1723	1722	1721	1720	1719	1718	1717	1716	1715	1714	1713	1712	1711	1710	1709	1708	1707	1706	1705	1704	1703	1702	1701	1700	1699	1698	1697	1696	1695	1694	1693	1692	1691	1690	1689	1688	1687	1686	1685	1684	1683	1682	1681	1680	1679	1678	1677	1676	1675	1674	1673	1672	1671	1670	1669	1668	1667	1666	1665	1664	1663	1662	1661	1660	1659	1658	1657	1656	1655	1654	1653	1652	1651	1650	1649	1648	1647	1646	1645	1644	1643	1642	1641	1640	1639	1638	1637	1636	1635	1634	1633	1632	1631	1630	1629	1628	1627	1626	1625	1624	1623	1622	1621	1620	1619	1618	1617	1616	1615	1614	1613	1612	1611	1610	1609	1608	1607	1606	1605	1604	1603	1602	1601	1600	1599	1598	1597	1596	1595	1594	1593	1592	1591	1590	1589	1588	1587	1586	1585	1584	1583	1582	1581	1580	1579	1578	1577	1576	1575	1574	1573	1572	1571	1570	1569	1568	1567	1566	1565	1564	1563	1562	1561	1560	1559	1558	1557	1556	1555	1554	1553	1552	1551	1550	1549	1548	1547	1546	1545	1544	1543	1542	1541	1540	1539	1538	1537	1536	1535	1534	1533	1532	1531	1530	1529	1528	1527	1526	1525	1524	1523	1522	1521	1520	1519	1518	1517	1516	1515	1514	1513	1512	1511	1510	1509	1508	1507	1506	1505	1504	1503	1502	1501	1500	1499	1498	1497	1496	1495	1494	1493	1492	1491	1490	1489	1488	1487	1486	1485	1484	1483	1482	1481	1480	1479	1478	1477	1476	1475	1474	1473	1472	1471	1470	1469	1468	1467	1466	1465	1464	1463	1462	1461	1460	1459	1458	1457	1456	1455	1454	1453	1452	1451	1450	1449	1448	1447	1446	1445	1444	1443	1442	1441	1440	1439	1438	1437	1436	1435	1434	1433	1432	1431	1430	1429	1428	1427	1426	1425	1424	1423	1422	1421	1420	1419	1418	1417	1416	1415	1414	1413	1412	1411	1410	1409	1408	1407	1406	1405	1404	1403	1402	1401	1400	1399	1398	1397	1396	1395	1394	1393	1392	1391	1390	1389	1388	1387	1386	1385	1384	1383	1382	1381	1380	1379	1378	1377	1376	1375	1374	1373	1372	1371	1370	1369	1368	1367	1366	1365	1364	1363	1362	1361	1360	1359	1358	1357	1356	1355	1354	1353	1352	1351	1350	1349	1348	1347	1346	1345	1344	1343	1342	1341	1340	1339	1338	1337	1336	1335	1334	1333	1332	1331	1330	1329	1328	1327	1326	1325	1324	1323	1322	1321	1320	1319	1318	1317	1316	1315	1314	1313	1312	1311	1310	1309	1308	1307	1306	1305	1304	1303	1302	1301	1300	1299	1298	1297	1296	1295	1294	1293	1292	1291	1290	1289	1288	1287	1286	1285	1284	1283	1282	1281	1280	1279	1278	1277	1276	1275	1274	1273	1272	1271	1270	1269	1268	1267	1266	1265	1264	1263	1262	1261	1260	1259	1258	1257	1256	1255	1254	1253	1252	1251	1250	1249	1248	1247	1246	1245	1244	1243	1242	1241	1240	1239	1238	1237	1236	1235	1234	1233	1232	1231	1230	1229	1228	1227	1226	1225	1224	1223	1222	1221	1220	1219	1218	1217	1216	1215	1214	1213	1212	1211	1210	1209	1208	1207	1206	1205	1204	1203	1202	1201	1200	1199	1198	1197	1196	1195	1194	1193	1192	1191	1190	1189	1188	1187	1186	1185	1184	1183	1182	1181	1180	1179	1178	1177	1176	1175	1174	1173	1172	1171	1170	1169	1168	1167	1166	1165	1164	1163	1162	1161	1160	1159	1158	1157	1156	1155	1154	1153	1152	1151	1150	1149	1148	1147	1146	1145	1144	1143	1142	1141	1140	1139	1138	1137	1136	1135	1134	1133	1132	1131	1130	1129	1128	1127	1126	1125	1124	1123	1122	1121	1120	1119	1118	1117	1116	1115	1114	1113	1112	1111	1110	1109	1108	1107	1106	1105	1104	1103	1102	1101	1100	1099	1098	1097	1096	1095	1094	1093	1092	1091	1090	1089	1088	1087	1086	1085	1084	1083	1082	1081	1080	1079	1078	1077	1076	1075	1074	1073	1072	1071	1070	1069	1068	1067	1066	1065	1064	1063	1062	1061	1060	1059	1058	1057	1056	1055	1054	1053	1052	1051	1050	1049	1048	1047	1046	1045	1044	1043	1042	1041	1040	1039	1038	1037	1036	1035	1034	1033	1032	1031	1030	1029	1028	1027	1026	1025	1024	1023	1022	1021	1020	1019	1018	1017	1016	1015	1014	1013	1012	1011	1010	1009	1008	1007	1006	1005	1004	1003	1002	1001	1000	999	998	997	996	995	994	993	992	991	990	989	988	987	986	985	984	983	982	981	980	979	978	977	976	975	974	973	972	971	970	969	968	967	966	965	964	963	962	961	960	959	958	957	956	955	954	953	952	951	950	949	948	947	946	945	944	943	942	941	940	939	938	937	936	935	934	933	932	931	930	929	928	927	926	925	924	923	922	921	920	919	918	917	916	915	914	913	912	911	910	909	908	907	906	905	904	903	902	901	900	899	898	897	896	895	894	893	892	891	890	889	888	887	886	885	884	883	882	881	880	879	878	877	876	875	874	873	872	871	870	869	868	867	866	865	864	863	862	861	860	859	858	857	856	855	854	853	852	851	850	849	848	847	846	845	844	843	842	841	840	839	838	837	836	835	834	833	832	831	830	829	828	827	826	825	824	823	822	821	820	819	818	817	816	815	814	813	812	811	810	809	808	807	806	805	804	803	802	801	800	799	798	797	796	795	794	793	792	791	790	789	788	787	786	785	784	783	782	781	780	779	778	777	776	775	774	773	772	771	770	769	768	767	766	765	764	763	762	761	760	759	758	757	756	755	754	753	752	751	750	749	748	747	746	745	744	743	742	741	740	739	738	737	736	735	734	733	732	731	730	729	728	727	726	725	724	723	722	721	720	719	718	717	716	715	714	713	712	711	710	709	708	707	706	705	704	703	702	701	700	699	698	697	696	695	694	693	692	691	690	689	688	687	686	685	684	683	682	681	680	679
--------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Pieza periodística N°15

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/eximbank-otorga-credito-por-casi-5-300-millones-a-ecuador-2>

Eximbank otorga crédito por casi \$ 5.300 millones a Ecuador

26 de enero de 2015 - 10:16



El ministro de Finanzas, Fausto Herrera, anunció hoy que el banco Banco de Importaciones y Exportaciones de China (Eximbank) se comprometió a prestar 5.296 millones de dólares en Ecuador en diferentes proyectos de vivienda, educación, salud y seguridad. El crédito es a 30 años plazo a una tasa del 2 por ciento de interés.

Las declaraciones del funcionario se dieron tras la reunión del presidente Rafael Correa con el presidente de la entidad financiera china, Li Peng, en un momento íntimo y tras la firma, junto al Mandatario ecuatoriano, como el director chino, intercambios presentes. Entre los acuerdos se encuentran: un pacto y un acuerdo de cooperación.

Herrera señaló que a este punto que el Eximbank otorgará a Ecuador un total de \$ 250 millones de un préstamo comercial otorgado por la entidad china para el cambio de la matriz productiva, concretamente, de cultivos de invernadero.

Esta garantía que estos convenios están ratificados mañana tras la reunión bilateral que Correa mantendrá con su homólogo chino, Li Peng, en el Gran Palacio del Pueblo de Pekín.

El Ministro explicó que parte de la financiación que el Gobierno ecuatoriano ha pactado con el Eximbank corresponde a los 10.000 millones de dólares que se utilizarán para proyectos en vivienda, salud, educación y seguridad.

"Nuestros acuerdos y contratos en 10 años, 1.500 millones de dólares de estos proyectos", señaló Herrera, quien añadió que el Gobierno de Ecuador espera obtener esta cantidad en 2015.

El ministro de Finanzas dijo también que fue "satisfactorio" de que una parte de esta financiación se destine al norte de Quito.

"Esta abre la posibilidad, está dentro de un programa que hemos negociado con el Eximbank. También hay proyectos de infraestructura de agua para Santa Helena, infraestructura para las zonas colonizadas estatales y para la desconcentración en desarrollo de ciudades", indicó Herrera en declaraciones que recoge la agencia EFE.

"Podríamos utilizar estos recursos para completar ciertos programas de salud, educación, salud y seguridad", agregó.

El Eximbank otorgará un préstamo al Banco de Ecuador, para participar con inversiones en proyectos de desarrollo tales como Casa Cumbre, Misión - San Francisco y Sapiencia.

Pieza periodística N°16

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ministro-de-finanzas-se-reune-con-inversores-antes-de-posible-emision-de-bonos>

Ministro de Finanzas se reúne con inversores antes de posible emisión de bonos

10 de marzo de 2015 - 10:00



El ministro de Finanzas, Fausto Herrera, se reúne desde ayer con inversiones antes de una posible emisión de un nuevo bono.

Según fuentes oficiales, la oferta se concretará si sale la emisión, aún no hay nada concreto. Sin embargo, de acuerdo a agencias internacionales, Ecuador buscará recaudar \$ 1.000 millones.

Ecuador realizó un histórico regreso a los mercados internacionales de deuda en junio del año pasado, cuando recaudó \$ 2.000 millones a través de la venta de un bono a 10 años, la primera colocación desde su default voluntario en 2008.

El grupo fue designado para organizar los reuniones, que comenzaron el lunes en Londres y continuarán en Boston, Los Ángeles, San Francisco y Nueva York hasta el viernes.

Herrera detalló que el IPFV proyectado para este año es de 4,75 a 5% del Producto Interno Bruto (PIB), es decir aproximadamente \$ 5.000 millones, más el requerimiento de financiamiento (amortización), las necesidades suman entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

"Nuestra política (de endeudamiento) es bajar el costo de financiamiento y ampliar el plazo", aseguró, al tiempo que confirmó que Ecuador tiene un margen para endeudarse, a través de la emisión de bonos, por un monto de entre 5.000 y 6.000 millones de dólares.

Pieza periodística N°17

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/lasso-los-prestamos-del-fmi-fueron-los-mas-caros>

10/2/2019 Lasso: "Los préstamos del FMI fueron los más caros"

Política | Noticias | Política | Política

Exbanquero propone vender el avión presidencial

Lasso: "Los préstamos del FMI fueron los más caros"

Redacción Política | Noticias | Lasso | 3/1533 | Noticias | Política | - 18 de septiembre de 2019 - 00:00



Exbanquero propone vender el avión presidencial

El líder del movimiento Ciudad Oportunidades EROS, Guillermo Lasso, aseguró ayer que recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) es cosa del pasado.

El exbanquero aseguró que los préstamos que Ecuador ha obtenido del FMI son los más caros por las duras condiciones que impone el organismo.

En una rueda de prensa en Guayaquil, Lasso pidió al Presidente que renuncie al Gobierno, las empresas públicas y la industria petrolera. Para su opinión a recibir los gastos en educación, salud y seguridad.

El dirigente propone vender el avión presidencial, suspender los enlaces diplomáticos a los viajes. De igual manera insistió en el avance de las reformas constitucionales para que el país tenga calma. No definió si participará en las próximas convocadas por la Corte. (E)

Pieza periodística N°18

EL GOBERNANTE SE REUNIRÁ CON TITULARES DE BANCOS

Vicepresidente busca en China más financiamiento

Durante 3 días el Segundo Mandatario cumplirá una agenda en Pekín. También asistirá al foro Celac-China de partidos.



El vicepresidente Jorge Chiá se reunió con los titulares de bancos chinos en el Palacio del Pueblo.

Resumen de Noticias
politic@eltelegrafo.com.ec
Guayaquil

El vicepresidente Jorge Chiá cumplió una visita de 3 días a la República Popular de China con la finalidad de lograr nuevas inversiones para los proyectos estratégicos del país.

El Segundo Mandatario llegó ayer a Pekín a las 04:00 (hora de Ecuador). Con él viajaron los ministros de Subsecretaría Exterior, Ricardo Patiño; Finanzas, Iván Escobar; de Cultura, Guillermo Lasso, además de la segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Mirella Aguilar; y la secretaria operativa del movimiento Alianza PAIS, Dora Salas.

Como primera actividad oficial, Chiá se reunió con el ministro de Finanzas de China, Luo Jiwu, con quien analizó el catálogo de inversiones presentado por el Gobierno. En la cita el vicepresidente afirmó que se trata de "oportunidades que son sostenibles técnicamente, financieras y en gestión medioambiental".

Por su parte el ministro chino aseguró que se está utilizando las propuestas de inversión y que Pekín y Quito continúan trabajando en la estrecha relación, en calidad de socios estratégicos.

Lasso Chiá se entrevistó con el presidente de la junta directiva de la empresa SinoHydro, Guo Daoguang. Esta compañía está a cargo de la construcción del proyecto Cuenca-Cajon-Shuar. Con el funcionario se analizaron nuevas inversiones en Ecuador para este que la hidroeléctrica será concluida este año.

La agenda de ayer culminó con una reunión en el Palacio del Pueblo con el vicepresidente chino Li Yanshan, quien expresó que "Ecuador es a nuestro modo estratégico y tenemos firmes intenciones de continuar con el trabajo conjunto". Chiá comentó que las relaciones bilaterales son sólidas y se comprueba con resultados.

Hoy el Segundo Mandatario participará en el Primer Foro de Partidos Políticos Celac-China y luego se reunirá con el presidente del Banco de China, Tao Qian. Después de almorzar con los principales de SinoHydro y Embank, otros asuntos bilaterales.

Mañana atenderá entrevistas a medios de comunicación. Le jornada se cerrará con una visita al China Development Bank, el Industrial and Commercial Bank of China y Sinochem.

Posteriormente se reunirá con delegados latinoamericanos y chinos participantes en el Foro de Partidos Políticos Celac-China. (E)

Pieza periodística N°19

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-anuncia-acuerdos-por-2-800-millones-con-china>

Ecuador anuncia acuerdos por \$ 2.800 millones con China

10 de diciembre de 2023 - 10:46



El vicepresidente de la República, Jorge Glas, anunció la noticia de prensa a su arribo a Quito tras su gira por China. Foto: @gongomedia/la Republica

Entre los temas de desarrollo, energía y defensa, China desembolsará unos 2.800 millones de dólares a Ecuador, monto que será invertido en proyectos estratégicos, informó el vicepresidente Jorge Glas, en un video a las 10:46 horas en su cuenta de Twitter.

Los acuerdos, "servicios esenciales al Fomento de un solo país Ecuador", como el desarrollo de proyectos que están previstos para el próximo año", indicó el segundo Mandatario.

El funcionario resaltó las negociaciones que se han realizado entre ambos países en los últimos meses, así como la cooperación financiera que refleja su condición de "aliado estratégico".

Durante su visita de 9 días a China, Glas y una comisión multisectorial reunieron con autoridades del país, de la banca comercial y pública, finanzas y desarrollo. Entre las entidades estatales visitadas el China Development Bank (CDB), el Banco Industrial y Comercial (BIC), el Banco de Exportación e Importación (BEXIM), entre otros.

Los representantes de estas instituciones han revisado la oferta de "servicios financieros estratégicos para el Ecuador", para los créditos otorgados por el gobierno ecuatoriano para promover el flujo externo por la salida de los países del petróleo y la explotación del área "Bosque del Pacífico" en la zona costera. Glas, según los datos de los registros, por la agencia pública, indicó:

"Algunos acuerdos que se van a realizar los próximos meses son de un carácter de banca que no se pueden considerar por regularidad, son desembolsos que se van a realizar de las reservas externas. Son distintos tipos de financiamiento para proyectos, inversión, gestión".

El convenio de Fomento, Fomento Técnico, según indicó, por lo de la integración, manifestó que se espera un primer desembolso a finales de diciembre de un monto de aproximadamente 1.000 millones, que serán de tipo de inversión.

El vicepresidente anunció que para aliviar los desafíos de los desembolsos el equipo técnico de Finanzas de Ecuador está negociando en China.

Una comisión realizó el anuncio que han involucrado las empresas chinas para participar en la construcción de la Refinería del Pacífico y señaló que a la fecha las autoridades ya emitieron una promesa garantizada por una empresa estatal. (E)

EL MINISTRO DE FINANZAS GARANTIZA EL PAGO DEL DÉCIMO TERCER SUELDO EN EL SECTOR PÚBLICO

China desembolsará \$ 2.800 millones

Alrededor de \$ 1.000 millones se usarán para pagar a los acreedores del Estado, especialmente constructores. La comitiva ecuatoriana, liderada por el vicepresidente Glas, regresó ayer de Beijing.

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
10/12/23



A su llegada a Quito, el vicepresidente de la República, Jorge Glas, afirmó que durante su visita oficial a China se lograron acuerdos por \$ 2.800 millones. El dinero será desembolsado desde este mes hasta febrero del próximo año.

Estos recursos servirán para distintas líneas de financiamiento y el adelantamiento financiero previsto para el próximo año. Estos desembolsos están amparados en el marco de las negociaciones que se han realizado en los últimos meses con el país asiático.

Glas aseguró que empresas chinas asociadas con una similar cercana presentaron una propuesta técnica económica para la construcción de la Refinería del Pacífico. Esta iniciativa será analizada por el Gobierno ecuatoriano.

DESTACADO

Fausto Herrera aclaró que lo negociado en China no servirá para el pago de los bonos GlobalTS.

momento al desarrollo.

Durante su visita, el vicepresidente mantuvo reuniones con representantes de entidades bancarias como el China Development Bank (CDB), el Banco Industrial y Comercial de China (BIC), el más grande del mundo, el Banco de Exportación e Importación de China (Eximbank), entre otros.

Desde el mismo lugar, el ministro de Finanzas, Fausto Herrera, anunció que los bonos GlobalTS serán pagados hasta el 15 de diciembre y el décimo tercer sueldo de los servidores públicos también será cancelado en los plazos previstos por la ley.

Herrera también fue parte de la comitiva que viajó a China. El funcionario aclaró que el dinero que se usará para el pago del décimo y los bonos Global no se negoció en China.

El décimo tercer sueldo corresponde a una remuneración equivalente a la decésima parte de lo que haya percibido el trabajador durante un año calendario.

El funcionario sostuvo que los desembolsos provenientes de China servirán para pagar a los acreedores del Estado, principalmente a constructores. Estos fondos son de aproximadamente \$ 1.000 millones y se espera que lleguen antes de finales de año.

Sobre el bono nacional, el ministro de Trabajo, Leonardo Berrueta, aseguró que el pago del décimo tercer sueldo está garantizado para el sector público en este mes. "El Ministerio de Finanzas nos garantizó el envío de recursos, no hay ningún retraso", manifestó el funcionario. (E)

“Hemos podido constatar que a todo nivel (...) hay un enorme entusiasmo por financiar la Refinería del Pacífico eso ha sido puesto en manifiesto expreso”, indicó el vicepresidente desde el aeropuerto de la capital.

Glas destacó las reuniones que mantuvo con su homólogo chino para abordar temas de cooperación técnica, estratégica y financiera. Además, los encuentros con instituciones financieras, tanto de banca comercial y pública, como de fi-

Pieza periodística N°20

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ecuador-suscribio-prestamo-de-970-millones-con-china>

EL PRIMER DESEMBOLSO SERÁ DE \$ 820 MILLONES

Ecuador suscribió préstamo de \$ 970 millones con China

Noticias Economía
08/03

Mediante un comunicado y en su página web, el Ministerio de Finanzas confirmó la firma de un crédito por \$ 970 millones con el Industrial and Commercial Bank of China (ICBC). Se trata de la entidad financiera más grande del mundo, que actuó en asociación con otras entidades financieras.

El préstamo se divide en 2 tramos: el primero de \$ 820 millones se entregará en los próximos días y lo restante en meses posteriores.

El dinero fue entregado con un interés del 6,2% y a 5 años plazo. Según informó la cartera de Estado, el préstamo es de libre disponibilidad y forma parte de los acuerdos suscritos en enero 2015 entre los presidentes Rafael Correa y su homólogo chino, Xi Jinping.

En días pasados el mandatario ecuatoriano indicó que se negoció otro crédito con China por \$ 3.000 millones. (1)

Pieza periodística N°21

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/deuda-publica-de-ecuador-bajo-al-29-9-del-pib>

10/2/2019 El Telégrafo - Deuda pública de Ecuador está por debajo del promedio latinoamericano

Economía / **comentarios** / **categorías** / **temas** / **temas**

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) publicó su informe

Deuda pública de Ecuador está por debajo del promedio latinoamericano

Noticias Economía / **comentarios** / **datos** / **1/0028** / **noticias** / **temas** / **temas** - 18 de marzo de 2014 - 00:00



Además de mejorar la recaudación, el país logró prácticas fiscales que promueven la igualdad entre generaciones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicó el "Perspectiva Fiscal 2014", un informe que analiza cómo los países de la región gestionaron sus finanzas públicas ante "el desafío de cumplir sostenibilidad, con eficiencia e igualdad".

El informe a Ecuador, la Cepal destaca que es uno de los países latinoamericanos que ha logrado consolidar significativamente sus finanzas públicas en los últimos años.

Entre las evidencias que apuntan en ese sentido, se señala que, entre 2009 y 2014, la deuda pública acumulada disminuyó desde 16,5 a 29,9% del PIB. A fines de 2014, la relación entre deuda y PIB ecuatoriana fue inferior al promedio calculado para 16 países latinoamericanos.

La inversión logró retornos altos

En el informe, se menciona también que el déficit otorgado por Ecuador a la inversión pública le ha permitido ejecutar un conjunto de proyectos públicos con tasas de retorno cercanas al 40%.

Aquel déficit está fuertemente relacionado con la regla fiscal vigente en Ecuador. Según esta, los gastos de capital se financian con recursos no permanentes, por lo cual el alza de los ingresos permanentes permitió el gran aumento de la inversión. "Los gastos de capital del sector público no financieros alcanzaron un 15,1% del PIB en 2014, partiendo de niveles de 4,4 puntos en 2007", contrasta el informe.

A su vez, se indica que un objetivo prioritario del Gobierno Nacional ha sido reducir el gasto significativo de inversión pública en el desarrollo de la gestión de la deuda pública, "un reequilibrio habitual para la región".

Por otra parte, al abordar el destino de la inversión pública, se menciona importantes aumentos de la inversión en educación (1,3 puntos porcentuales del PIB) y en recursos naturales (1,6 puntos porcentuales).

Nota: la distribución de los ingresos no permanentes, se genera una deserción de la actividad en el gasto de capital, coherente con la realización de grandes proyectos en materia. La realización de esos grandes proyectos, tales como las hidroeléctricas (transformación de la energía eléctrica) permitió obtener avances significativos en la ampliación de carreteras y líneas de "cobertura concreta", menciona el informe de la Cepal. (1)

Deuda pública de Ecuador bajó al 29,9% del PIB

Además de mejorar la recaudación, el país logró prácticas fiscales que promueven la igualdad entre generaciones.

INFOGRAFÍA

Deuda pública bruta en 2015

En porcentajes del PIB



Redacción Economía

economia@telegrafo.com.ec

Quito

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicó el ‘Panorama Fiscal 2016’, un informe que analiza cómo los países de la región gestionaron sus finanzas públicas ante “el desafío de conciliar austeridad, con crecimiento e igualdad”.

Al referirse a Ecuador, la Cepal destaca que es uno de los países latinoamericanos que ha logrado consolidar significativamente sus finanzas públicas en los últimos años.

Entre las evidencias que apuntan en ese sentido, por ejemplo, se señala que, entre 2000 y 2014, la deuda pública ecuatoriana disminuyó desde 76,4% a 29,9% del PIB. A fines de 2015, la relación entre

deuda y PIB ecuatoriana fue inferior al promedio calculado para 19 países latinoamericanos.

La inversión logró retornos altos

En el informe, se menciona también que el énfasis otorgado por Ecuador a la inversión pública le ha permitido ejecutar un conjunto de proyectos públicos con tasas de retornos cercanas al 40%.

Aquel énfasis estaría relacionado con la regla fiscal vigente en Ecuador. Según esta, los gastos de capital se financian con recursos no permanentes; por lo cual el alza de los ingresos petroleros permitió un gran aumento de la inversión.

“Los gastos de capital del sector público no financiero alcanzaron un 15,1% del PIB en 2014, partiendo de menos de 4 puntos en 2000”, constata el informe.

A su vez, se indica que un objetivo prioritario del Gobierno Nacio-

nal ha sido mantener un gasto significativo de inversión pública sin abandonar la prioridad de control de la deuda pública, “un rompecabezas habitual para la región”.

Por otra parte, al abordar el destino de la inversión pública, se menciona importantes aumentos de la inversión en educación (1,3 puntos porcentuales del PIB) y en recursos naturales (1,5 puntos porcentuales).

“Ante la disminución de los ingresos no permanentes, se planea una desaceleración de la velocidad en el gasto de capital, coherente con la finalización de grandes proyectos en marcha. La maduración de esos grandes proyectos, tales como las hidroeléctricas (transformación de la matriz energética) permitirá obtener ahorros significativos en la importación de combustibles y eliminar subsidios corrientes”, menciona el informe de la Cepal. (I)

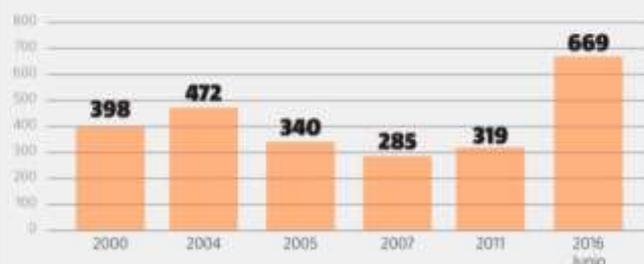
JUNTA DE GOBERNADORES ANALIZÓ LA SOLICITUD AYER

Ecuador gestiona crédito por \$ 400 millones con el FMI

INFOGRAFÍA

Los Derechos Especiales de Giro se duplicaron

En millones de dólares a fines del periodo.



Fuente: FMI

Redacción Economía

Quito

Para ayer, el Fondo Monetario Internacional (FMI) programó reunir a su Junta de Gobernadores para analizar el cumplimiento de Ecuador con el artículo IV de su Convenio Constitutivo y discutir un Servicio de Crédito Rápido (SCR) por unos \$ 400 millones.

A propósito de aquella reunión, se publicaron también detalles de la posición financiera del país al interior de la institución multilateral. Según la información actualizada hasta el 30 de junio, Ecuador tenía \$ 669'174.259 bajo la forma de Derechos Especiales de Giro (DEG). Este nuevo saldo implicó un incremento del 94% con respecto a los \$ 319'274.259 que el país mantenía desde diciembre de 2011.

El incremento de la cuota ecuatoriana en el FMI, sin embargo, no constituyó una operación extraordinaria ni exclusiva. En 2010, 187 países miembros del FMI acordaron duplicar la proporción de DEG incrementando sus aportes hasta alcanzar \$ 659 mil millones. Esta decisión comenzó a implementarse desde enero de 2016 y fue acatada por 189 países hasta el momento, según datos del estado financiero del FMI con corte al 9 de junio.

En América Latina, tomando

como referencia a 17 naciones que ya efectivizaron sus pagos, el monto del aporte al FMI de los países incrementó en 95% como promedio.

Por ejemplo, durante el primer semestre de 2016, el aumento de las cuotas pasó: de \$ 4.251 millones a \$ 11.042 millones en Brasil; de \$ 3.626 millones a \$ 8.913 millones en México; de \$ 774 millones a \$ 2.045 millones en Colombia; de \$ 2.659 millones a \$ 3.723 millones

DESTACADO

En 2010, 187 países miembros del FMI acordaron incrementar sus aportes.

en Venezuela; de \$ 856 millones a \$ 1.744 millones en Chile; y de \$ 638 millones a \$ 1.335 millones en Perú.

En un futuro, una vez duplicada su aportación al financiamiento colectivo de la institución multilateral, Ecuador podrá acceder a mayor cantidad de dinero en las diversas modalidades de crédito del FMI. Entre estas, los préstamos SCR son operaciones concesionales que permiten un desembolso inmediato de dinero para responder a situaciones extraordinarias. (I)

Pieza periodística N°23

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-emite-usd-1-000-millones-en-bonos-soberanos>

[Economía/contenido/categoria/4/economia/](#)

Ecuador emite \$ 1.000 millones en bonos soberanos

Redacción Web (<https://www.eltelegrafo.com.ec/>) - 10 de marzo de 2017 - 15:30



[/media/k2/items/cache/1ba73c72a889f698a321191ca33f90c_XL.jpg](#)

Internet

El ministro de Finanzas, Patricio Rivera, informó que Ecuador emitió \$ 1.000 millones de bonos soberanos en el mercado internacional de capitales, a un rendimiento de 6,115%, y un plazo con vencimiento el 15 de diciembre de 2026.

La referencia, difundida a través de un comunicado del Ministerio, detalló que "el proceso de negociación de esta emisión se desarrolló de manera exitosa porque atrajo más de \$ 2.200 millones de demanda por los bonos ecuatorianos".

En esa línea, Rivera destacó que con esta colocación se verifica la confianza de los mercados internacionales hacia el Ecuador: "los señales positivas de recuperación económica del país que son percibidas por los inversionistas y que han servido para que se continúe su trabajo a nuestra economía, a través del interés por adquirir los bonos ofertados", señaló el secretario de Estado.

Rivera explicó que los recursos de esta colocación son de carácter inmediato y con ellos se financiará la inversión pública que impulsa el desarrollo nacional. 

Pieza periodística N°24

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/prestamo-con-china-permitira-reconstruccion-de-manabi-y-esmeraldas>

[Política/contenido/categoria/3/politica/](#)

Préstamo con China permitirá reconstrucción de Manabí y Esmeraldas

Redacción Web (<https://www.eltelegrafo.com.ec/>) - 25 de marzo de 2017 - 15:00



[/media/k2/items/cache/93d194f121fa69ecdb7e622d1360759d_XL.jpg](#)

Foto: Archivo

El presidente Rafael Correa aclaró que el préstamo que se gestionó con China es dinero que se utilizará para la reconstrucción de Manabí, tras el terremoto del pasado 16 de febrero, y que ese monto lo utilizará el siguiente gobierno.

"Ahora resulta que tener un crédito de 1.000 millones de dólares con China es malo. Reclamaban porque decían que ellos se podían endeudar al 2% con el Banco Mundial, pero ahora que nos da China un préstamo al 2% y a 20 años plazo está mal", señaló Correa en su informe de labores.

A través de su habitual informe de labores, el Presidente criticó que la prensa privada haya dicho que el dinero recaudado con la Ley Solidaria se utilizó para solventar al Gobierno. "La ley solidaria va a recaudar 1.400 millones hasta junio, hasta ahora ya hemos asignado 2.400 millones de dólares y la reconstrucción tiene como piso un costo de 3.300 millones de dólares", aclaró.



Ingrese a la sección Economía a través del código QR, que deberá escanear con su celular y que, al activarse, mostrará los temas de su interés.

ENTREVISTA / DIEGO MARTÍNEZ / MINISTRO COORDINADOR DE POLÍTICA ECONÓMICA

La preventa de petróleo representa \$ 1.500 millones

Menos del 25% de la producción anual de crudo está vendido, el resto se puede exportar en condiciones normales.

Redacción Economía
www.eltelegrafo.com.ec

La inyección de liquidez por parte del Gobierno central durante 2016, a través de financiamiento interno y externo, mejoró el comportamiento de la actividad económica nacional. Así lo describió Diego Martínez, ministro coordinador de Política Económica, en una entrevista con EL TELEGRÁFO, rechazando que el tema de deuda pública sea usado en la campaña electoral para desinformar sobre la situación del país.

El presidente Correa dijo que se ha superado la recesión, ¿en qué se sostiene esta afirmación?
La actividad económica está en una etapa de recuperación y crecimiento. La recaudación tributaria por el IVA, que es el resultado de la venta de bienes y servicios, nos muestra que en los últimos cinco meses consecutivos se recupera. En 2016 cerramos con un crecimiento de recaudación de 12% frente a 2015. Hace unos meses aumentan continuamente los depósitos del público en el sistema financiero nacional. La liquidez exuberante empezó a recuperarse desde la

segunda mitad de 2016. Un tercer elemento es la recuperación del crédito. En diciembre de 2016, en comparación con 2015, cerró con una tasa por encima de 30%. Otro punto es que el Índice de Confianza del Consumidor también tiene una mejora continua en los últimos seis meses. Lo mismo pasa con el Índice Copuntual de Actividad Económica, muestra cinco meses seguidos de recuperación y crecimiento.

¿Son los resultados esperados por el financiamiento que obtuvieron?
Por supuesto. Lo que pedíamos en balanza esencial por la caída del precio del crudo, la depreciación del dólar, el pago de contingentes legales, más el terremoto fue alrededor de \$ 30.000 millones en 2015 y 2016. El 10% del PIB. Eso reduce la liquidez de la economía y, al no tener una moneda propia, implicaba que los depósitos y créditos se contraigan y con ella, toda la actividad económica. Tomamos la decisión de que el Estado absorba ese shock. Obtuvimos financiamiento adicional para atender requerimientos y aumentar la liquidez con endeudamiento externo y créditos de liquidez de parte del Banco Central.



Teníamos el antecedente de ser malos pagadores, ¿eso influyó en las tasas de la deuda?

No solo a eso, sino a que en 2015 y 2016, por la caída del crudo el riesgo país se incrementó mucho, estuvo cercano a los 1.000 puntos, actualmente está en el rango de los 600. Eso nos ha permitido que en la última emisión de bonos podamos ofrecerlos a 10 años plazo. El siguiente gobierno no lo va a tener que pagar.

Algunos analistas sostienen que el próximo gobierno no tendrá crudo para comercializar, porque está comprometido por las preventas.

Las preventas petroleras son apenas \$ 1.500 millones. Eso es menos de la cuarta parte (alrededor de 25%) de lo que Ecuador exporta en crudo en un año. Es decir, que casi el 80% de la producción anual está libre para poder venderlo en condiciones normales. Las preventas son un mecanismo mediante el cual se recibe por adelantado el flujo de una venta y lo pago conforme da el producto al precio del día de la entrega. Ahora que ha mejorado el precio del petróleo, las preventas

DETALLADO

La deuda agregada equivale al 39,6% del PIB y la tasa de interés actual es de 5,8%, según Martínez.

Critamos la dolarización con un instrumento temporal que hacen las salvaguardias. Y recortamos los gastos de inversión durante dos años, porque no había el ingreso petrolero. En estos últimos meses se ha recuperado el precio del crudo y las exportaciones, lo cual ha permitido que empiece a crecer nuevamente la actividad económica y que el Estado se ponga al día en muchos pagos.

Se dice que el próximo gobierno deberá hacer un 'ajuste' a la economía y renegociar la deuda...
El tema de deuda se ha utilizado mucho en esta campaña (electoral) para desinformar y tergiversar cuál es la situación actual del país. La deuda agregada (externa e interna) al cierre de 2016 fue de 39,6% en relación al PIB. Antes, en 1990, era de 80,9%. En el gobierno de Srato Durán-Baldón el promedio

era de 66%. Con Jamil Mahuad llegó a 82%. Países desarrollados tienen niveles de deuda de 70%. Si comparamos con la región, Colombia tiene 50%, Uruguay 49,9%. El nivel de deuda agregada, que obedece a la coyuntura, no es excesivo y es sostenible.

La deuda externa es de 28,2% que no se compara en nada al 80% en el gobierno de León Febres-Cordero o al 70% en la época de Mahuad. Lo que se puede hacer es, en función de que las condiciones de mercado están mejorando, reperfilar los vencimientos de deuda a plazos más largos y, de ser posible, en tasas más consentidas.

También se han cuestionado las tasas de interés de la deuda...
En 2006 la deuda pagada era de 8,9%, actualmente se paga 5,8%. Es decir, se cancela menor interés que hace una década.

se pagan rápido.

¿Cuánto desembolsó el Estado a Petroecuador y Petroamazonas debido a la caída del crudo?

El Gobierno tuvo que financiar cerca de \$ 1.600 millones para las empresas petroleras, porque el ingreso que recibían por el crudo no cubría sus costos. Con el precio actual del petróleo, que está por encima de \$ 40, ya tenemos un ingreso positivo, aunque pequeño, para el Presupuesto General del Estado. En lo específico al sector petrolero, ya se ha llegado a acuerdos con la mayor parte de los contratistas para saldar deudas. Quedan algunas, por ejemplo, Schlumberger, con quienes nos reuniremos esta semana para establecer una modalidad de pago. El objetivo es dejar esas cuentas cerradas hasta mayo o por lo menos los acuerdos de pago. (I)

Pieza periodística N°26

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/china-abarca-el-31-4-de-la-deuda-externa>



Pieza periodística N°1

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/campana-no-descarta-prestamo-del-fmi>

10/2/2019 Campana no descarta préstamo del FMI

El ministro de Comercio Exterior convocó a Reuters

Campana no descarta préstamo del FMI

Noticias Economía/Comercio Exterior/Finanzas - 10 de septiembre de 2017 - 08:00

Foto: Internet

Ecuador sigue mejor en su relación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y también está dispuesto a resolver una larga disputa con la petrolera estadounidense Chevron, dijo el ministro de Comercio, Pablo Campaña, a la Agencia Reuters en Nueva York.

Según la publicación, el ministro indicó que el país está buscando apoyo para superar la brecha fiscal de \$ 3.500 millones para este año y un déficit proyectado de \$ 6.000 millones para 2018.

Un portavoz del FMI indicó que el país, conocido como Ecuador, se opone a la eliminación de subsidios para los sectores de petróleo que reciben ayudas directas estatales, pero que aún mantiene la esperanza de que un acuerdo podría ser implementado.

"Ecuador es un pequeño país de 16 millones de habitantes, es un país dinámico y no todo lo que el FMI haga o solicite en el pasado podemos hacer en ese momento", explicó.

"Esperamos que haya algunos procedimientos y solicitudes del FMI que puedan permitirnos trabajar juntos", añadió.

Campaña agregó que el Gobierno ecuatoriano está buscando resolver una disputa legal de más de dos décadas con Chevron.

En junio de este año, la Corte Suprema de Justicia ordenó al FMI a pagar a Chevron por el pago de los subsidios otorgados y no otorgados a las compañías petroleras por un monto de \$4.000 millones de indemnización.

En el momento de escribir, el diario informó lo que sigue que se tramita y trata de resolver esta controversia, lo que será la mejor para Ecuador, Chevron y Estados Unidos. (A) Campaña R

Pieza periodística N°4

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-coloco-usd-3-000-millones-en-bonos-soberanos>

Etiqueta(contexto/categoria/licencia)

Ecuador emitió \$ 3.000 millones en bonos soberanos

18 de enero de 2018 - 18:00



[media/42/items/inline-image.jpg]

La operación se inscribe dentro de la planificación de financiamiento del Presupuesto General del Estado de 2018.

El Ministerio de Economía y Finanzas informó sobre la emisión de \$ 3.000 millones en bonos soberanos en el mercado internacional de capitales.

Los bonos se colocaron a 10 años plazo con una tasa de interés de 7,875%, "lo que evidencia la confianza de los inversionistas internacionales en el país", indicó el funcionario.

La operación, además, se inscribe dentro de la planificación de financiamiento del Presupuesto General del Estado de 2018 y forma parte del Programa Económico Cuatrienal.

Los recursos se destinaron a financiar parcialmente el Plan Anual de Inversiones de 2018.

La presente emisión internacional de papeles del Estado ecuatoriano alcanzó una demanda cercana a los \$ 10.000 millones y fue realizada por inversionistas institucionales principalmente de Estados Unidos y Europa. **18**

La deuda pública rebasó los límites legales en 2016

→ La Contraloría presentó seis hallazgos preliminares en el examen especial al manejo de la deuda entre 2012 y 2017. El endeudamiento superó el 52% en relación al PIB.

Marco Salgado / et



→ A la izquierda, parte de los 11 miembros de la Veeduría Ciudadana. A la derecha, Pablo Celí, contralor general (3).

Redacción Economía
economia@telegrafo.com.ec
QUITO

El anterior Gobierno habría sobrepasado el límite legal de endeudamiento en 2016. A diciembre de ese año la deuda pública consolidada representó el 52,54% con relación al Producto Interno Bruto (PIB), cuando lo permitido es no rebasar el 40%. Fueron \$ 65.749 millones entre deuda interna y externa, incluyendo recursos de la venta anticipada de petróleo que la administración de ese momento no reconocía como deuda, indicó Pablo Celí, contralor general del Estado subrogante. Este y otros cinco hallaz-

gos fueron revelados ayer por la Contraloría General del Estado durante la lectura del borrador del informe final del examen especial realizado al manejo de la deuda pública entre el 1 de enero de 2012 y 24 de mayo de 2017. En 2016 el cálculo de la deuda consolidada se modificó con el Decreto Ejecutivo 1218 y provocó que el nivel de endeudamiento con relación al PIB cayera a 27,4%, pues se dejó de considerar la deuda con instituciones públicas. La Contraloría determinó que por esta maniobra se contrajeron nuevas obligaciones "a pesar de haber superado el 40%" y sin requerir la aprobación de la Asamblea Nacional. A los pedidos de información de Contraloría, el Minis-

terio de Finanzas justificó que las preventas no son deuda sino transacciones comerciales y la ley permite a las empresas públicas realizar preventas de sus bienes o servicios. Sin embargo, la auditoría discrepa con ese criterio, pues explica que, según documentación pertinente, la venta anticipada de crudo sirvió para inyectar liquidez al Estado. La comisión auditora mencionó dificultades con el Ministerio de Finanzas para recibir documentación que, entre otras cosas, justificara por qué determinadas operaciones de deuda fueron declaradas como secretas y reservadas, bloqueando todo acceso a la información relativa. Al respecto, la Contraloría previene que esas transaccio-

Pieza periodística N°6

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuado-dialogo-fmi-economia-washington>

Economía/contenido/categoria/4/economia

Ministros ecuatorianos iniciaron reuniones con organismos en EE.UU.

Redacción Economía y EFE/contenido/autor/4/8016/redaccioneconomiaefe - 11 de junio de 2018 - 22:30



[/media/k2/items/cache/76d24cef99a95a6e22b723aa9e19ca2_XL.jpg]

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, mantuvo en Washington una reunión con autoridades del Fondo Monetario Internacional.

Foto: Cortesía Ministerio de Finanzas.

El **gobierno de Ecuador** se volvió a acercar al **Fondo Monetario Internacional (FMI)** con una serie de **reuniones en Washington** con el objetivo de "mantener un canal de diálogo abierto" después de las tensiones vividas con ese organismo durante la presidencia de **Rafael Correa** (2007-2017).

El ministro de Economía de Ecuador, **Richard Martínez**, encabezó la delegación que se reunió este lunes 11 de junio con el director del FMI para América Latina, **Alejandro Werner**, y otros altos cargos de Fondo para "mantener un canal abierto de diálogo" con la institución multilateral, según destacó el gobierno ecuatoriano.

"La finalidad de la gira en Washington es mantener un canal abierto de diálogo entre el gobierno ecuatoriano y el FMI para intercambiar información sobre la **conjuntura económica** del país", apuntó en un tuit el Ministerio de Hidrocarburos ecuatoriano, también representado en este viaje.

Además de reunirse con altos directivos del FMI, la delegación ecuatoriana, que también cuenta con la gerente del Banco Central de Ecuador, **Verónica Artoia**, se encontró con dirigentes del **Banco Mundial (BM)** y del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**.

Con este acercamiento, el gobierno del presidente ecuatoriano, **Lenín Moreno**, "busca fortalecer la credibilidad del país con la comunidad financiera internacional y avanzar en la aplicación de mejores prácticas respecto al **manejo económico** nacional", según un comunicado del **Ministerio de Economía**.

El Ejecutivo de Moreno ha tratado de **acercar posiciones con los organismos multilaterales de crédito** en los últimos meses después de que el anterior presidente, Rafael Correa, criticara especialmente durante su mandato el papel del FMI en el panorama financiero global.

Después de los encuentros con diferentes organismos multilaterales, la representación ecuatoriana se dirigirá a Nueva York para reunirse con un grupo de importantes **bancos de inversión**.

En su último informe de Perspectivas Económicas Mundiales, difundido en abril, **el FMI proyectó que el producto interior bruto (PIB) de Ecuador crecerá un 2,5 % este año** y un 2,2% en 2019.

El Fondo aprobó en julio de 2016 un **préstamo de \$ 364 millones** para Ecuador, con el objetivo de ayudar al país suramericano a hacer frente a "una urgente necesidad de balanza de pagos" tras el terremoto de abril de ese año que dejó más de 660 muertos y provocó importantes destrozos. (E)

Pieza periodística N°7

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-antipo-banco-china>

Redacción Economía/contenido/autor/4/4106/redaccioneconomia - 27 de septiembre de 2018 - 22:30



[/media/k2/items/cache/2f6d557b84bd0c771bd843ccf3a8a1b_XL.jpg]

El crédito entre Ecuador y el Banco de Desarrollo de China fue firmado en junio de 2011 por \$ 2.000 millones.

Foto: Internet

Voluntariamente el Gobierno prepagó más de \$ 260 millones por un préstamo aprobado siete años atrás. Finanzas aseguró que la operación generará alivio fiscal en los siguientes años.

Ecuador hizo un **desembolso** por \$ 266,6 millones al **Banco de Desarrollo de China (CDB)**, por concepto de un **pago anticipado** a un **crédito** suscrito con esa entidad en junio de 2011 por \$ 2.000 millones.

El **Ministerio de Finanzas** aseguró que los recursos no afectan la liquidez ni reservas de la caja fiscal.

El **préstamo** denominado **Línea II** estaba compuesto de dos tramos. El primero por \$ 1.400 millones de libre disponibilidad al 7,159% de interés. El segundo, \$ 600 millones en **renminbis (RMB, moneda china)** destinado a **proyectos de inversión** con una tasa del 6,253%.

El saldo del primer tramo ascendía a \$ 238,07 millones y del segundo a \$ 33,3 millones. Del monto anticipado se utilizaron \$ 262 millones para cubrir el saldo de amortización del préstamo, mientras que los \$ 4,6 millones restantes corresponden a la comisión por el prepagó del primer tramo.

Finanzas no aclara las razones que motivaron la operación. Sin embargo, señala que gracias a esto se evitó cancelar \$ 9,34 millones en intereses. Además se generará un **alivio fiscal** por \$ 270,75 millones hasta 2020.

Para **Xavier Orellana**, socio de Biz Broker y exasesor de McKinsey & Co., es una estrategia para aprovechar la devaluación que ha sufrido en los últimos meses la **moneda china** frente al dólar.

La **Línea II** estaba atada a la **venta anticipada de petróleo**, pero con el anticipo se logró "desvincular el contrato comercial de crudo".

EL TELEGRÁFO consultó cuál fue el volumen comprometido y cuánto se liberará, pero al cierre de la edición Finanzas no respondió.

Orellana considera que el Gobierno podría salir con una venta en el **mercado spot** en las próximas semanas.

Richard Martínez, titular de Finanzas, manifestó que se da un ejemplo de hacer bien las cosas. "Estamos dando un ejemplo de hacer bien las cosas. El mercado ve con buenos ojos el ordenamiento de las **finanzas públicas** y se nos abren nuevas opciones en los mercados". (E)

Pieza periodística N°8

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/richardmartinez-recursos-bonos-inversion>

Martínez: Los recursos de los bonos serán para inversión

→El Gobierno no descarta acudir al Fondo Monetario Internacional en busca de financiamiento. El Ministerio de Finanzas asegura que trabaja en un plan económico sólido para obtener recursos.

Redacción Economía
economia@eltelegrafo.com.ec
12/10/2018

DEUDA PÚBLICA DE ECUADOR A DICIEMBRE DE 2018

El país acumula una deuda total de \$ 45.4 mil millones

Categoría	Valor (en millones de dólares)
Deuda externa	23.695,00
Deuda interna	11.721,00
Total deuda interna y externa	35.416,00
PIB a precios constantes	36.417,00
Deficit corriente	4.764,00

Riesgo país (ver 2018)

Día	Riesgo país
1	200
2	200
3	200
4	200
5	200
6	200
7	200
8	200
9	200
10	200
11	200
12	200
13	200
14	200
15	200
16	200
17	200
18	200
19	200
20	200
21	200
22	200
23	200
24	200
25	200
26	200
27	200
28	200
29	200
30	200
31	200

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, defendió la decisión de omitir en el mercado internacional bonos soberanos por \$ 1.000 millones.

Afirmó que los recursos permitirán al país cubrir sus gastos de inversión y corregir la trayectoria del déficit sin más a reducirlo.

"Estos recursos no se destinarán a un gasto corriente como los dichos ciertos analistas", afirmó el secretario de Estado ayer en una conferencia de prensa.

Si su destino será para la inversión en educación, salud, infraestructura y en el programa Cose para Todos.

Martínez destacó que, a pesar de un complejo escenario internacional como un elevado riesgo país (ver infografía) y unas altas tasas de interés en Estados Unidos, en el mercado internacional "se ha abierto" por las papeles que para Ecuador.

Eso dio una ventana complementaria de financiamiento por \$ 1.000 millones, a un plazo de 10 años y a una tasa de interés del 10,75%.

El ministro enfatizó que estos recursos muestran las opciones de financiamiento complementarias que tiene el país, a los recursos que le podrían otorgar los organismos multilaterales.

Según el priorizado de Finanzas, las gestiones del FMI para conseguir recursos permitirán a fines de este año llegar con un déficit de unos \$ 3.000 millones.

Sin embargo, Martínez no descartó acceder a los programas de financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI), pero sobre la base de un plan económico sólido.

Añadió, reiteró que, aunque se están reevaluando las relaciones con el organismo multilateral, el país tiene identificadas varias fuentes de financiamiento, tanto nacionales como internacionales, para cubrir cerca del 90% de su déficit para este año.

El principal de la cartera de Economía dijo que en el marco del Foro Económico Mundial, realizado en Davos, se pasó revista con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los esquemas de cooperación técnica y la revisión de la cartera de financiamiento para este y para los próximos años.

Dijo que se planifica una visita de los directores del BID para que conozcan los proyectos en los cuales se están utilizando los recursos de financiamiento. (T) #

Pieza periodística N°9

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-financiamiento-internacional>

08 Economía & negocios

Siete multilaterales financiarán al país con más de \$ 10.000 millones

→Alrededor de \$ 4.200 millones, menos de la mitad de los recursos, serán aportados por el Fondo Monetario Internacional. El Gobierno llegó a un acuerdo con Naciones Unidas para supervisar el uso y el destino de los recursos.

ARJESHA PARTIENDO LAS CARTAS DE INVERSION

País	Nombre	Valor (en millones de dólares)
Estados Unidos	William D. Clavin	1.000
Francia	Christophe Cressier	1.000
Reino Unido	John Giddens	1.000
Italia	Antonio Fazio	1.000
Brasil	Antonio G. P. de Aguiar	1.000
China	Wang Geng	1.000
India	Arundhati Bhattacharya	1.000

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, anunció que el país ha alcanzado un acuerdo con siete organismos multilaterales de inversión para financiar proyectos de inversión por un monto de más de \$ 10.000 millones.

Los recursos serán aportados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Banco de Asia y el Pacífico (BASP), el Banco de África y el Caribe Occidental (BACAO), el Banco de América Latina y el Caribe (BALC) y el Banco de los Estados Árabes del Golfo (BEAG).

Martínez destacó que estos recursos permitirán al país cubrir sus gastos de inversión y corregir la trayectoria del déficit sin más a reducirlo.

El ministro enfatizó que estos recursos muestran las opciones de financiamiento complementarias que tiene el país, a los recursos que le podrían otorgar los organismos multilaterales.

Según el priorizado de Finanzas, las gestiones del FMI para conseguir recursos permitirán a fines de este año llegar con un déficit de unos \$ 3.000 millones.

Sin embargo, Martínez no descartó acceder a los programas de financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI), pero sobre la base de un plan económico sólido.

Añadió, reiteró que, aunque se están reevaluando las relaciones con el organismo multilateral, el país tiene identificadas varias fuentes de financiamiento, tanto nacionales como internacionales, para cubrir cerca del 90% de su déficit para este año.

El principal de la cartera de Economía dijo que en el marco del Foro Económico Mundial, realizado en Davos, se pasó revista con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los esquemas de cooperación técnica y la revisión de la cartera de financiamiento para este y para los próximos años.

Dijo que se planifica una visita de los directores del BID para que conozcan los proyectos en los cuales se están utilizando los recursos de financiamiento. (T) #

Cuestionario base para entrevista estructurada a ex- directores y al director actual de diario El Telégrafo

¿Considera usted que haya existido interferencia del poder ejecutivo en el diario El Telégrafo durante los dos últimos gobiernos?

¿Durante su estadía en el diario en determinado momento se dieron interferencias del poder ejecutivo en los contenidos periodísticos?

¿Hubo tal vez alguna intención del ejecutivo o miembros de su gabinete de interferir o dictaminar la línea editorial o el tratamiento informativo del diario?

¿Cuál es su apreciación respecto de que el medio público sea utilizado como herramienta para difundir propaganda?

¿En qué aspectos se podía para el caso Correo, y se puede para el caso Moreno; identificar la inserción de propaganda en los contenidos noticiosos?

¿Cree usted que el actual gobierno utilice a diario El Telégrafo para promocionar su gestión?

¿Hubo intenciones en algún momento de que esto se hiciera cuando usted estuvo bajo la dirección del medio por parte del presidente de ese entonces?

¿Cómo diferenciaría usted el tratamiento noticioso dado por el diario entre ambos gobiernos?

¿Cómo fue la relación periodística del medio de comunicación con las fuentes de información provenientes del sector oficial bajo su dirección?

¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

¿Considera usted qué se haya dado un cambio en la línea editorial del diario El Telégrafo luego de los cambios propugnados por el actual mandatario?

¿Hubo intención del sector oficial en tener un trato favorable en el relato noticioso durante su gestión?

¿En algún momento se produjeron tensiones o conflictos entre el medio y el mandatario o demás miembros de su gabinete?

¿De qué manera se evidenció la independencia del poder político de las informaciones de la versión oficial?

¿En qué aspectos puede remarcar usted esa diferencia?

Remitiéndonos específicamente al tema del endeudamiento público externo. Hay piezas periodísticas publicadas donde aparece únicamente la fuente oficial, sin contrapartes. ¿Por qué se publicaban noticias de esta manera?

Respecto al tema de la deuda pública externa, ¿cuál fue el tratamiento dado a este tópico durante su gestión?

¿Cree usted que posteriormente se haya utilizado el medio para defender las políticas de endeudamiento de Correa y en la actualidad de Moreno?

¿Se puede afirmar entonces que la independencia e imparcialidad del medio bajo su gestión estuvieron garantizados?

En 2017 el actual presidente prometió un cambio en la línea editorial del diario. ¿Cree usted que esto ya se puede evidenciar?

Cuestionario base para entrevista estructurada a expertos en comunicación y periodismo

¿Considera usted que el poder ejecutivo ha interferido en la independencia del diario público El Telégrafo en los últimos años?

¿En determinado momento se ha utilizado a diario El Telégrafo para promocionar la gestión gubernamental?

¿Considera usted que ha existido incidencia del ejecutivo y su gabinete en el tratamiento informativo del diario público El Telégrafo en el tema del endeudamiento público externo?

¿De qué maneras consideran que las autoridades gubernamentales, incluidos los mandatarios, por supuesto, podrían haber buscado un trato favorable en el relato noticioso?

¿Se daba de manera directa, por instrucciones, o en determinado momento porque los periodistas del medio asumían que debían hacerlo?

¿Considera que los periodistas pueden ser influenciados por la postura del medio de comunicación en el que trabajan y de esta manera tratar de inclinar la percepción de la audiencia una ideología preconcebida?

¿Cree usted que los principios del periodismo pueden ser sacrificados cuando la independencia del medio se ve amenazada?/ De qué maneras se puede evitar, contrarrestar la injerencia de los gobiernos en los medios público, o cree usted que eso es algo imposible de lograr?

¿Cree usted que se encuentra clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal para las altas esferas del poder?

¿Cómo puede la audiencia en general diferenciar que una pieza periodística contiene una postura a favor, en contra o neutral del acontecimiento al que se refiere en el mismo?

¿Desde su perspectiva se puede evidenciar la independencia de diario El Telégrafo del poder político en los gobiernos de Correa y de Moreno?

¿Cree usted que en determinado momento el medio ha sido utilizado como herramienta para difundir propaganda?

¿Se puede evidenciar elementos de propaganda en las piezas periodísticas publicadas

Entrevista, Rubén Montoya, ex director de diario El Telégrafo (2007-2010)

Nota preliminar: No está autorizada ninguna edición de esta entrevista sin previo consentimiento escrito del autor. Las respuestas se elaboraron el día 11 de febrero de 2019.

Las respuestas deben ser usadas en el marco de la elaboración de la tesis del alumno Winston Alvarado.

WA: ¿Considera usted que haya existido interferencia del poder ejecutivo en el diario El Telégrafo durante los dos últimos gobiernos?

RM: Sí. No solo porque me lo han comentado varios integrantes de su Redacción, sino por el manejo de la jerarquización de noticias, así como el de titulares, que he notado varias veces.

WA: ¿Durante su estadía en el diario en determinado momento se dieron interferencias del poder ejecutivo en los contenidos periodísticos?

RM: Intentos hubo, pero interferencias no las permitimos, que es lo que cuenta. Sí existió más de un intento que rayaba en lo propagandístico, aunque de modo esporádico. Nuestra respuesta fue siempre la misma: envíennos la información y nosotros la procesamos.

WA: ¿Hubo tal vez alguna intención del ejecutivo o miembros de su gabinete de interferir o dictaminar la línea editorial o el tratamiento informativo del diario?

RM: Si acaso la tuvieron, que no me habría resultado extraño, jamás hubo un pedido concreto sobre dictaminar la línea editorial. Sí, hubo, como acabo de decir en la pregunta precedente, intentos de que “posicionemos” ciertos temas que le interesaban a algún actor del Gobierno.

WA: ¿Cuál es su apreciación respecto de que el medio público sea utilizado como herramienta para difundir propaganda?

RM: Es contrario a su naturaleza y, por tanto, la pervierte.

WA: ¿En qué aspectos se podía para el caso Correa, y se puede para el caso Moreno; identificar la inserción de propaganda en los contenidos noticiosos?

RM: La pregunta es confusa. Correspondería, si es que la entiendo, analizar específicamente varias ediciones. Yo no hago un seguimiento ni siquiera mensual, menos cotidiano de las ediciones del diario.

WA: ¿Cree usted que el actual gobierno utilice a diario El Telégrafo para promocionar su gestión?

RM: Sí, lo hace. He visto varias veces titulares de primera plana que repiten, sin ningún elemento de comprensión adicional, la postura del gobierno del presidente Moreno. O realzan –sin ningún filtro- lo que hacen los opositores del ex presidente. Como ejemplo, mire la edición de hoy, lunes 11 de febrero de 2019.

WA: ¿Hubo intenciones en algún momento de que esto se hiciera cuando usted estuvo bajo la dirección del medio por parte del presidente de ese entonces?

RM: Sí, por supuesto. Le insisto que la idea de “información” que muchos tienen es la de sinónimo de “propaganda”. Es entendible, aunque injustificable, que un gobierno quiera que se promocióne su gestión en un diario público. Más injustificable hubiera sido (y es) que se le haga caso. Una cosa es divulgar información relevante, otra muy distinta es convertirla en propaganda.

WA: ¿Cómo diferenciaría usted el tratamiento noticioso dado por el diario entre ambos gobiernos?

RM: Hay un matiz que no es menor: El Telégrafo en los últimos 5 años de la administración Correa no solo fue un instrumento de propaganda, sino de persecución a los enemigos del régimen. Sin que mi respuesta sea absoluta, porque no lo sigo asiduamente, noto que esta segunda característica no se da en la administración Moreno.

WA: ¿Cómo fue la relación periodística del medio de comunicación con las fuentes de información provenientes del sector oficial bajo su dirección?

RM: Complicada. Cuando fuimos catalogados por el presidente Correa como “el primer diario público de oposición” a su gobierno, varias puertas se cerraron. Varios ministros se quejaron ácidamente contra el diario en gabinetes, por ejemplo. Alguno llegó al despropósito de romperlo en medio de una sesión y reclamar por el trato que le dábamos a su agenda; otra le lanzó a nuestra reportera un diario en su cara. Varias entidades públicas no atendían nuestros requerimientos de entrevistas a sus funcionarios, o lo retardaban en exceso. Además, el flujo de pauta para publicidad siempre fue restringido, pero llegó a ser muy limitado en el año 2009.

WA: ¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

RM: No tienen ni idea, en general. Y si la tienen, no les interesa llevarla a la práctica. Creen que es o quieren que sea parte del aparato comunicacional del régimen. Su idea de “comunicación” es igual a publicidad, a propaganda. En este sentido, tanto Correa como Moreno, y los ejecutores que han escogido para la tarea, son muy parecidos.

WA: ¿Considera usted qué se haya dado un cambio en la línea editorial del diario El Telégrafo luego de los cambios propugnados por el actual mandatario?

RM: Desde abril del 2010 hasta su retiro, el diario fue un órgano de propaganda y en algunos casos hasta de persecución del régimen del presidente Correa; en este periodo, el de Moreno, no tengo constancia de que exista persecución, pero le insisto que –editorialmente- siguen pensando que el diario es, de modo principal, un mero reproductor de las versiones gubernamentales.

WA: ¿En algún momento se produjeron tensiones o conflictos entre el medio y el mandatario o demás miembros de su gabinete?

RM: Varios ministros nos hicieron saber su descontento; recibimos algunas llamadas de queja. Su reacción, luego de ver nuestra posición, fue simplemente cerrarnos el caudal de información; tampoco pautaron nunca avisos en nuestras páginas.

WA: ¿De qué manera se evidenció la independencia del poder político de las informaciones de la versión oficial?

RM: Decisión autónoma de la línea editorial; manejo de información contrastada; utilización de fuentes que ayuden a la comprensión de la noticia, con independencia de su postura ideológica; composición pluralista de la página editorial; uso de espacios para la crítica y el análisis

WA: ¿En qué aspectos puede remarcar usted esa diferencia?

RM: Está contestada la pregunta.

WA: ¿Remitiéndonos específicamente al tema del endeudamiento público externo. Hay piezas periodísticas publicadas donde aparece

únicamente la fuente oficial, sin contrapartes. Por qué se publicaban noticias de esta manera?

RM: Debería señalar expresamente a qué ediciones se refiere; si forman parte del período en que fui director del diario en su etapa de “Primer Diario Público” (marzo del 2008 a febrero de 2010), con gusto las reviso.

WA: ¿Respecto al tema de la deuda pública externa, cuál fue el tratamiento dado a este tópico durante su gestión?

RM: El que dimos en general a las noticias: contraste, ampliación, repercusiones. Su jerarquización depende de la relevancia. Recuerdo que ese tema fue evadido por la mayoría de medios (sobre todo cuando se redujo drásticamente la deuda externa).

WA: ¿Cree usted que posteriormente se haya utilizado el medio para defender las políticas de endeudamiento de Correa y en la actualidad de Moreno?

RM: Ediciones que tengan que ver con ese tema no las he revisado, pero sí he visto varios titulares que solo reproducen la versión gubernamental: en el tema de su conflicto interno (el de Alianza PAIS), por ejemplo, el diario solo realza y defiende las posiciones del grupo ‘morenista’.

WA: ¿Se puede afirmar entonces que la independencia e imparcialidad del medio bajo su gestión estuvieron garantizados?

RM: Las defendimos todo lo que pudimos. O hasta donde pudimos. Cuando el gobierno decidió intervenir la línea editorial y el manejo de contenidos del diario, pasó lo que es de conocimiento público: me opuse y fui despedido por el directorio del diario, que decidió seguir una orden, ilegítima por cierto, del presidente de la República de entonces.

WA: ¿En 2017 el actual presidente prometió un cambio en la línea editorial del diario. Cree usted que esto ya se puede evidenciar?

RM: Creo haber respondido ya esa pregunta.

Entrevista a Orlando Pérez, ex director de diario El Telégrafo (2012-2017)

Winston Alvarado: **¿Considera usted que se haya dado un cambio en la línea editorial de diario El Telégrafo luego de los cambios propugnados por el actual mandatario?**

Orlodo Pérez: Por supuesto que sí, es una línea editorial bastante radical que prioriza lo oficial, que no desarrolla líneas de investigación, tampoco se atiene a un concepto más ciudadano, que es lo que desarrollamos en los cinco últimos años en El Telégrafo, esa línea editorial evidentemente se puede verificar en los editoriales, en las portadas, y en el protagonismo que tiene el presidente Lenín Moreno y aparte una marcada actuación en contra del gobierno anterior, sin dar lugar en el espacio de opinión a voces diversas y dispersas para entender mejor la complejidad del país.

WA: **¿Cómo diferenciaría usted el tratamiento noticioso dado por el diario entre ambos gobiernos?**

OP: La diferencia quizás en el tratamiento noticioso es que nosotros cuando estábamos al frente de El Telégrafo teníamos como obligación, y yo creo que esa fue mi línea noticiosa editorial, darle toda la información posible a la ciudadanía para que tenga conocimiento de lo que está pasando, guste o no guste al gobierno, guste o no guste a la oposición. Ahora evidentemente se ocultan cosas, magnifican otras y tampoco hay una variedad de temas en distintos ámbitos como la cultura, en los deportes, en el campo de la sociedad y sobre todo también en los temas internacionales donde hay marcada división noticiosa a favor de una sola corriente de opinión y una sola corriente informativa marcada también por los demás medios de comunicación.

WA: **¿Cómo fue la relación periodística del medio de comunicación con las fuentes de información provenientes del sector oficial bajo su dirección?**

OP: La relación con las fuentes oficiales no siempre fue buena, no siempre fue amable, no siempre fue cordial, siempre hubo dificultades y tensiones, pero sobre todo creo que hubo un manejo inteligente para poder tener a todas las fuentes porque nos guste o no los actores políticos son de una u otra manera también fuentes que hay que considerarlas, bastaría ver que por ejemplo en El Telégrafo se le entrevistó en varias ocasiones a Guillermo Lasso, a Álvaro Noboa y a otros actores políticos, sobretodo en campaña electoral. Con algunos ministros evidentemente no había información adecuada, otros si la tenían pero creo que eso era propio de la naturaleza de un periódico que mantenía una distancia editorial para no caer en un oficialismo extremo. Ahora al contrario vemos a los medios públicos en general todos los ministros y todas las autoridades tienen la puerta abierta para todas las informaciones, sin contrastar con otros actores políticos y yo creo que además que las fuentes oficiales a nosotros nos servían de base del

trabajo informativo para contrastar con otras fuentes que pudiesen dar un mejor rigor informativo a nuestro trabajo y por ende al servicio a la comunidad.

WA: ¿Durante su estadía en el diario no existieron interferencias del poder ejecutivo en los contenidos periodísticos?

OP: Nunca hubo interferencia, nunca hubo una imposición, una llamada para cambiar un titular o modificar alguna noticia, reportaje o comentario. De todas maneras, hubo críticas a nuestro trabajo, pero interferencias para realizar nuestro trabajo, jamás, no hay que olvidar que había un consejo editorial un cuerpo directivo. Que al mismo tiempo que analizaba la parte administrativa, también planteaba líneas editoriales y en ese espacio se discutían todos los temas.

WA: ¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

OP: Si entendemos por esferas del poder al gobierno, al poder ejecutivo, la corte, la asamblea, la corte suprema de justicia; creo que todavía no hay esa distinción pero también los medios públicos no son solamente los “del gobierno”, tenemos medios públicos por ejemplo del municipio de Quito y de otros municipios, donde por ejemplo el señor Rodas ha hecho de ese espacio un aparato de propaganda de difusión pública de una gestión horrible, lamentable y es un medio público que creo que nadie escucha y también hay que distinguir que los medios públicos no solamente son Ecuador tv, El Telégrafo, La Radio Pública, pero también hay otros medios públicos, entonces el balance, el análisis también hay que hacerlo en función de que los medios públicos son también aquellos que están vinculados a ciertas instituciones estatales.

WA: ¿Hubo intención del sector oficial en tener un trato favorable en el relato noticioso durante su gestión?

OP: No, jamás una intención marcada, abierta. Directa no, había discusiones, había planteamientos, pero una intención directa de favorecer un relato noticioso no. De hecho, algunas de las cosas que nosotros publicábamos generaban un trato oficial porque era en base a investigación periodística que se da en el caso de los wikileaks, de casos de corrupción. Por ejemplo, en el caso de corrupción denunciado en el gobierno de Rafael Correa fue denunciado por El Telégrafo en el año 2012 y eso nunca se difundió adecuadamente en los medios de comunicación.

WA: ¿En algún momento se produjeron tensiones o conflictos entre el medio y el mandatario o demás miembros de su gabinete?

OP: Imparcialidad no teníamos. Nosotros teníamos parcialidad con la defensa de la constitución, los principios de los DDHH, de las garantías constitucionales, de las libertades públicas; esa era nuestra parcialidad. Y una independencia desde el punto de vista editorial existía, pero no de una independencia desde un punto de vista económico. Hay que manejar bien

esos conceptos de independencia e imparcialidad que son los que manejan los medios privados que se creen independientes pero son parte de un aparato dependiente del poder económico. El concepto de lo público ahí hay que ahondar y hay que entender que lo público tiene sus condiciones legales, jurídicas, pero también institucionales y eso hay que entenderlo mejor.

WA: ¿En algún momento se produjeron tensiones o conflictos entre el medio y el mandatario o demás miembros de su gabinete?

OP: No, conflictos jamás.

WA: ¿Se garantizó el empleo de los principios y valores periodísticos en las narraciones periodísticas publicadas bajo su mando?

OP: Siempre.

WA: ¿De qué manera se evidenció la independencia del poder político de las informaciones de la versión oficial?

OP: En las notas, editoriales, en los reportajes, en los informes de investigación y en la diferencia con lo que hace ahora el mismo diario.

WA: ¿En qué aspectos puede remarcar usted esa diferencia?

OP: Bastaría con revisar las portadas en momentos políticos muy puntuales, en los editoriales institucionales y sobre todo en la definición editorial para titular las notas de política.

WA: ¿Considera usted que en su gestión si se hizo crítica al sector oficialista de aquella época?

OP: ¿A qué le denomina sector oficialista? el municipio de Guayaquil también es oficialista el alcalde de Quito también es sector oficialista.

WA: Perdón por no especificar. Me refería al ejecutivo y su gabinete.

OP: Sí, claro se hizo críticas a todo el sector oficial, incluido el gobierno, los municipios y las prefecturas.

WA: Remitiéndonos específicamente al tema del endeudamiento público externo. Hay piezas periodísticas publicadas donde aparece únicamente la fuente oficial, sin contrapartes. ¿Por qué se publicaban noticias de esta manera?

Las fuentes oficiales son las únicas que tienen información verificable, las demás se han probado ahora que no tenían sustento, si me pasa las fuentes o cifras no oficiales que dicen lo contrario de la fuente oficial sería bueno. La deuda externa solo la pueden verificar organismos oficiales nacionales e internacionales, de hecho, las entidades académicas se rigen por esas cifras para el análisis de la deuda

WA: Comprendo. Más precisamente me refería a las críticas sobre los niveles de endeudamiento, acreedores y al uso de los recursos. Tema fue coyuntura en aquel tiempo y que aún se utiliza para justificar las políticas de endeudamiento empleadas por el actual gobierno.

OP: No recuerdo qué publicamos al respecto sobre el tema en ese momento, pero siempre publicamos información verificada y contextualizada, de este y otros temas.

WA: ¿Cree usted que el actual gobierno utilice a diario El Telégrafo para promocionar su gestión?

OP: Creo que las noticias no se contrastan, se someten a un guion oficial, a una línea editorial muy marcada para amplificar la gestión oficial y promocionar la imagen del presidente Lenín Moreno, en vista de las portadas, titulares y editoriales.

WA: ¿Hubo intenciones en algún momento de que esto se hiciera cuando usted estuvo bajo la dirección del medio por parte del presidente de ese entonces?

OP: Jamás, nunca hubo interferencia de él en particular, ni de sus asesores cercanos y si lo hubiera hecho no habría dudado en decirle que no, él sabía y sabe mi conducta profesional y por eso supongo el diario subió en circulación, lectoría y fue la página web editorial del Ecuador más leída durante cinco años seguidos.

WA: ¿Se puede afirmar entonces que la independencia e imparcialidad del medio bajo su gestión estuvieron garantizados?

OP: Insisto, no creo en el concepto de imparcialidad. La independencia tampoco me queda claro qué significa, lo que puedo hablar es de autonomía editorial.

WA: ¿En todo caso, en sus políticas no hubo ningún tipo de interferencias?

OP: No, jamás.

WA: ¿Cuál es su apreciación respecto de que el medio público sea utilizado como herramienta para difundir propaganda?

OP: Ese no es su rol. Ningún medio, ni público ni privado, tiene esa obligación. Salvo que se defina como tal.

Entrevistado: Fernando Larenas, director de diario El Telégrafo 2017-actualidad

WA: **¿Considera usted que haya existido interferencia del poder ejecutivo en el diario El Telégrafo durante los dos últimos gobiernos?**

FL: Un diario público como El Telégrafo no tiene por qué ser diferente a un diario privado, el periodismo que tú conoces muy bien comienza con un hecho, el hecho se presenta, se desarrolla, tiene su periodo de evolución, de crecimiento y después se comienza a desvanecer hasta que desaparece; eso es una regla clásica en todo. Hay noticias importantes y hay noticias que no son importantes, entonces eso de la interferencia, yo creo que el termino no sé si sea el más correcto en el sentido de que todos los días hay un diálogo permanente entre el equipo periodístico de reportaría, de los reporteros de los fotógrafos, que salen a cubrir un evento, regresan a la redacción y dicen esto es lo que conseguí hoy, porque ese diálogo, porque el editor general de cualquier medio escrito tiene que empezar a pensar en la portada del día siguiente, entonces con que va a abrir el día de mañana, estamos hablando de preparar el diario de mañana lo más impactante la marcha en Venezuela y si parece que lo más significativo, 2 millones, 3 millones de personas en las calles, es un hecho sobresaliente y todo el mundo está preocupado, algunos presidentes se han pronunciado y ese es el hecho noticioso. A veces las noticias que parecen muy importantes hasta el mediodía, ya para la tarde empiezan a decaer, es como esas tormentas que hay en el caribe que tienen grado no sé cuánto pero ya cuando comienzan a aterrizar, cuando ya empiezan a llegar a tierra, y ya pierden su magnitud, y ya no azotan tan fuerte. Lo mismo ocurre, hago una analogía, simplemente como para entenderlo, entonces la interferencia que tu mencionas, que desde mi punto de vista es un concepto que hay que manejarlo con mucha más precaución porque no hay interferencia, lo que hay es un dialogo, lo que hay son sugerencias. Ah vas a cubrir tal cosa, entonces ya, pero mira busca una redacción, busca un trabajo infográfico, presentemos mejor a la nota. El presidente denuncia 5 proyectos con sobreprecio, vamos a desmenuzar, es decir, vamos a profundizar en cada uno de los 5 proyectos para ver si hay coincidencias entre lo que el informe del presidente destaca y lo que nosotros vemos en la reportaría diaria, vamos al proyecto y claro efectivamente aquí en El Aromo

hay una plataforma enorme de un terreno que está despejado, donde no hay arbustos, donde no hay nada, hay unos canales que aparentemente eran de riego, cual es el tamaño de ese tremendo terreno que costo 1.200 o 1.500 millones de dólares, ahí no hay absolutamente nada y eso equivale al parque Los Samanes de Guayaquil junto al parque La Carolina, entonces eso ¿cómo se presenta?, en un trabajo infográfico para que la gente entienda. Los brasileños por ejemplo acostumbran mucho cuando hablan de la inauguración de una central hidroeléctrica de 500 megavatios, de 1.000 megavatios, entonces ellos hacen una comparación para que la economía se entienda bien, entonces dicen esto equivale a iluminar 400 estadios Maracaná, que es el estadio que todo mundo conoce, es un estadio de referencia; porque cuando tú me hablas de quilovatios entonces la gente piensa ¿será mucho?, ¿será poco?, no es lo mismo que el azúcar, que es un kilo de azúcar, una libra de azúcar, un quintal de papas, un quintal de arroz, sabes, lo puedes dimensionar, 1 quintal o 10 quintales todos lo entendemos, una caja de banano todos lo entendemos, pero no entendemos los kilovatios. Entonces, esa es la sugerencia a diario que se hace entre la redacción y los que estamos a cargo del diario, es decir, mira si hay esto, pero, expliquémoslo bien. ¿Cómo lo vamos a explicar bien? Con investigación, infografía, gráficos, comparación. La economía siempre tiene que tener una referencia en que tú la tengas que comparar para que sea comprensible. Si tú dices que Petroecuador o Petrocomercial está produciendo 300.000 barriles diarios y la producción de petróleo diaria del país es un poco más de 500.000, entonces tienes que poner y quienes son los otros que producen. Entonces Petroecuador 300.000, La no sé cuánto de Venezuela tanto, La de EEUU tanto, La de Australia tanto, entonces llegas a sumar 500.000. Entonces la economía es simplemente referencia y mucha comprensión.

WA: ¿Considera usted qué se haya dado un cambio en la línea editorial del diario El Telégrafo luego de los cambios propugnados por el actual mandatario?

FL: Eso, primero que es muy complicado. El diario por ejemplo tiene una página que se llama Debate de ideas, donde entran ahí una caricatura y cuatro columnistas que tienen un espacio fijo para escribir ahí. Antes a todos los columnistas se les pagaba, el presupuesto en los medios públicos está muy

ajustado por lo tanto ya no podemos pagar. Tú has visto también que algunos colaboradores de Cartón Piedra no se les han pagado y por lo tanto algunos ya no quieren escribir, algunos articulistas escribían porque tenían un ingreso a través del diario. En mi caso personal yo escribí más de 20 años en El Comercio y nunca cobre por escribir un artículo porque casi todos los diarios del mundo no pagan, es diferente cuando hay sindicato, hay un sindicato por ejemplo que tiene grandes plumas como Vargas Llosa, tiene a otro escritor peruano, tiene escritores españoles, italianos; pero es un sindicato entonces que, un producto que lo venden a todos los diarios del mundo. Entonces en el caso de El Telégrafo no teníamos presupuesto para pagar a todos. Ahora la gran diferencia con lo que paso en el gobierno anterior es que nosotros no hemos perseguido a absolutamente a nadie, no hemos hecho linchamiento a ningún personaje, como si se hizo anteriormente en El Telégrafo. No quiero entrar en detalles, pero todavía de repente me encuentro cuando estoy en alguna reunión a alguien que me dice “El Telégrafo me ataco, me hizo una campaña”, entonces yo, chuta lo siento. Le digo, pero te ofrezco disculpas porque yo ahorita ocasionalmente soy el director de El Telégrafo. Pero, yo si me he preocupado de que no persigamos a nadie. No puede haber persecución, ni por ideas, talvez lo único que perseguimos nosotros pero con mucha rigurosidad es el buen periodismo, estamos detrás, estamos buscando todos los días el buen periodismo; es muy complicado, es muy difícil, en ningún diario del mundo tu encuentras que un medio llega a tener una objetividad al 100%, es igual como cuando le hacen una operación después de una lesión de ligamento a un futbolista, te hacen la operación, te hacen el tratamiento, pero nunca llega al 100%.Entonces tampoco en el periodismo nunca llega al 100% de perfección, siempre hay errores y hay muchas subjetividades. El periodismo debe ser la actividad más subjetiva. Ser objetivo, alcanzar la máxima objetividad en cualquier diario del mundo es imposible.

WA: ¿Han existido pretensiones del ejecutivo en obtener un trato favorable en el relato noticioso del diario?

FL: Todo funcionario público, y no me refiero solo a ministros, me refiero a asambleístas, me refiero a alcaldes, prefectos; tienen un equipo de

comunicación que se contactan con los medios de comunicación porque a través de los medios de comunicación quieren hacer conocer un hecho, eso es normal. Pero eso, yo al menos nunca lo he tomado como una presión. Eso es simplemente, nosotros tenemos que evaluar si lo que este señor quiere dar a conocer a través de los medios es importante o no lo es. Entonces creo que la prioridad número uno es eso, y no la importancia para uno, sino la importancia para el lector. Hasta que momento el lector puede llegar a decirte esta es la información que yo necesito, entonces la valoración, volvemos al tema de la subjetividad, pero lo hacemos entorno a que el ministro puede tener las mejores ideas, pero si no hay espacio, si el tema que quiere, talvez para él es importante, pero nosotros consideramos que no es importante y tenemos que darle prioridad; en las últimas semanas le hemos dado prioridad al tema de violencia de género, entonces hemos escrito muchas páginas. Y no solo violencia de género, y un ministro me viene a decir que es importante la inauguración de aulas en el colegio ni se cuánto, si es importante para el colegio, pero tiene un interés hyper local, pero no un interés nacional, y nosotros como somos diario nacional, siempre buscamos el interés nacional.

WA: ¿Cómo se ha relacionado con el ejecutivo?

FL: Yo siempre he tenido como periodista más bien, no solamente en esta gestión, un trato siempre cordial. El presidente de la república nunca ha llamado, ni tampoco ha interferido a través de algún ministro o de algún funcionario que le diga al director de El Telégrafo que publique tal o cual noticia. Yo valoro la información, pero de la misma forma que la valoran los otros periódicos. Cuando el presidente denunció esos 5 proyectos con sobreprecio, todos los periódicos publicaron la información, nosotros luego desarrollamos esa información visitando cada uno de los proyectos, pero eso no es por pedido del presidente de la república. El diario El Telégrafo es importante porque el presidente de la república lo lee, lo lee el empresario, lo lee el trabajador, lo lee el estudiante; entonces es importante porque lo lee el presidente, pero también es importante porque lo leen los funcionarios públicos, y es importante porque es el diario más antiguo del país, 1884. Es importante porque ya circula en Quito, en Quito ya conocen a El Telégrafo. Pero el presidente de la república en ningún momento ha dicho éste señor

tiene que escribir, éste no tiene que escribir; esa es una valoración que la hacemos en la sala de redacción.

WA: ¿Cómo diferenciaría usted el tratamiento noticioso dado por el diario entre ambos gobiernos?

FL: Es que yo desconozco lo que hizo la administración anterior en cuanto a este diario, entonces yo no puedo opinar de algo que no lo he vivido. Eso debería preguntárselo a un periodista que estuvo en la época anterior y que está en la época actual. Entonces él le puede decir si en la época anterior el director o el jefe de información, o el presidente de la república o algún ministro le presionaba para que publique o no publique tal noticia y le puede decir si actualmente existe eso o no. Yo siempre presiono para que publiquemos bien la noticia, “eso está mal”, “está mal titulado”, “está mal redactado”; entonces es una presión, en el fondo es una presión; pero no es una presión política, es una presión que busca simplemente que los contenidos sean contenidos de calidad, donde un reportaje este bien sustentado, estén bien retribuidas las fuentes, todas las fuentes, no puede haber un reportaje con una sola fuente. Tienen que haber en cada tema muchísimas fuentes, entonces lo que persigue un editor, lo que persigue un director, el responsable de un medio de comunicación es la calidad.

WA: ¿En su gestión se ha hecho crítica al gobierno cuando lo amerita?

FL: Es que el medio... separemos bien las cosas. Una cosa es lo periodístico, el periodismo que esta regado por todas las paginas, política, economía, negocios, Ecuador regional, deportes, cultura, espectáculos; eso está ahí es un hecho que hay que registrarlo todos los días. La diferencia está en el editorial, el editorial normalmente institucional, ahí se refleja la línea que sigue un periódico o sigue otro periódico, hay periódicos que pueden estar de acuerdo con la masacre de Venezuela, hay otros periódicos que no están de acuerdo; nosotros estamos sensibles al pensamiento del presidente la república respecto a Venezuela que no es igual a la del presidente de Colombia, a la del presidente de México, a la del de Argentina. Entonces la línea del diario público es destacar, ósea mostramos los hechos, todo lo que está ocurriendo en Venezuela, pero el presidente de la república reconoce al

presidente que la asamblea considera que debe gobernar Venezuela que es el señor Guaidó, lo reconoce y ese es un hecho noticioso. El hecho de no estar de acuerdo con eso, eso lo pueden decir los articulistas como por ejemplo hoy escribe el señor Vicuña, Leonardo Vicuña, que todo lo que está ocurriendo en Venezuela es contra la patria grande de Bolívar y todas esas cosas. Pero es un derecho, es su idea, su criterio y nosotros respetamos lo que el dice. Yo no estoy de acuerdo con eso, yo creo en la libertad y no estoy de acuerdo en lo personal, pero tenemos que registrar todos los hechos.

WA: ¿Se puede afirmar entonces que la independencia e imparcialidad del medio bajo su gestión están garantizados?

FL: Contando la verdad. El público se da cuenta muy rápidamente. Tanto en Quito como en Guayaquil hay diarios que han tenido un auge muy importante, canales de televisión también, pero cuando ven que todo es manipulación, cuando ven que publican mentiras es el público el que finalmente decide porque eso, siempre hay que respetarlos; ósea si un medio de comunicación no se sintoniza con el público, con lo que las audiencias quieren entonces hay que dedicarse a otra cosa. Entonces nosotros, creo que lo único que buscamos es contar la verdad, tú no vas a ver ninguna mentira. Hay una tendencia, hay muchos periodistas, la experiencia lo dice que se han inventado noticias, pero siempre son descubiertos, las mentiras o por ejemplo si entrevistaste a fulano, si converse; pero vamos a ver tu públicas, sí, pero después ese señor dice yo nunca hablé con El Telégrafo, nunca hablé con Ecuavisa, nunca hablé con TC, nunca hablé con el diario Extra y sin embargo me citan. Entonces hacemos las verificaciones y si está mal hecho, bueno hay que hacer las rectificaciones del caso.

WA: ¿Cómo diferenciaría usted el tratamiento noticioso dado por el diario entre ambos gobiernos?

FL: No conozco la anterior, no la conozco. Yo vivo el presente, no estoy aquí para juzgar lo que ocurrió antes de que yo llegue. No tengo el complejo de Adán que tienen muchísimos políticos, muchísimos periodistas, de decir que llegue yo y todo cambió, antes de mí no había nada. Eso yo lo dejo para los políticos. A mí no me gusta juzgar lo que no me corresponde, no me gusta

criticar porque aquí mientras había una dirección yo estaba en otro medio trabajando, haciendo otro trabajo y no me corresponde hacer la evaluación de quien estuvo antes que yo y espero que cuando yo me vaya sea exactamente igual. Pero por último no me importa porque yo soy un periodista que ha transitado muchos años y tengo la experiencia necesaria y tengo la fortaleza necesaria como para asumir un reto como este, dirigir un diario tan importante como El Telégrafo. Pero eso de juzgar lo que uno no conoce me parece muy irresponsable.

WA: ¿Cómo evaluaría su gestión hasta este momento?

FL: Muy feo autoevaluarse. Yo preferiría mostrar lo que estamos haciendo ahora, un diario moderno, un diario muy bien diseñado, muy bien presentado, con noticias destacadas, muy bien desarrolladas, con bastante investigación. Creamos la unidad de investigación que no existía, que es un equipo multiplataforma porque trabaja para la televisión, para la radio y también trabaja para el diario y se centra en los temas que merecen ser profundizados e investigados. Todo diario debe tener un unidad de investigación yo pienso y nosotros la tenemos. Tal vez eso puede ser un mérito, no tanto mérito; más que todo es una obligación de un medio tenerlo y generamos esa o creamos esa unidad de investigación y creo que nos ha ido muy bien, eso creo que habla mucho más que es la unidad de investigación que de mí.

WA: ¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

FL: Lo desconozco en cuanto a... Porque no he conversado, no acostumbro a conversar con funcionarios, a no ser que alguien me llame, conozco muchos funcionarios, los conozco; pero, y puedo decirte que tengo amigos en el gobierno, pero justamente por eso, para conservar la amistad no hay una llamada, no hay una conversación. Yo sé hasta dónde puede uno ir y la verdad no debe estar en la agenda del periodismo y ni te debe preocupar, ósea si la presidenta de la asamblea, si el fiscal piensa tal cosa, eso no es tu problema; mientras tu noticia este bien presentada, es decir, si tienes que criticar al Ministerio de Defensa porque no ha hecho bien sus cosas, tienes que criticar. Pero tienes que criticar no solamente por criticar sino que tienes que mostrar los hechos que permiten ver que ese funcionario no está actuando bien. Me

acuerdo cuando el presidente de la república en esa reunión que tuvo con los medios privados les dijo “señores denuncien”, esto es lo mejor que le puede ocurrir a un gobierno, que tenga prensa libre de denunciar las cosas que están ocurriendo. Además le resulta gratis al gobierno.

WA: ¿Cuál es su apreciación respecto de que el medio público sea utilizado como herramienta para difundir propaganda?

FL: No me consta. Yo no creo eso, talvez hace muchos años ocurría eso. Por eso digo el público es inteligente, el lector es inteligente. Entonces dice ¡ah no! esto es propaganda, este diario es el diario del alcalde, o este diario es el diario del presidente de la república, este es el diario de la oposición, este es el diario del gobierno. Si la gente tiene afinidad con el gobierno seguramente le convencerá. Cada institución tiene su órgano de difusión, de comunicación de su obra, pero estamos hablando de medios de comunicación de masas, ósea no estamos hablando de medios institucionales. Entonces nosotros vamos a lo que el lector quiere saber, que pasó ayer en un partido de futbol, le ganamos a Argentina 2-1 ya, eso quiere saber el lector, no quiere saber y quiere tener aparte de eso cuales son los puntos más importantes, incluso las debilidades que tiene esa selección o algunos que están pensando ya ese es el futuro que tiene la selección, olvídense de la otra y vamos con esta y hagamos un proceso como están haciendo los venezolanos con el futbol por ejemplo que no jugaban futbol. Así que yo creo que hay muchos perjuicios en este tema no, de que es fácil manipular, no no no... Ósea si alguien llega a un medio de comunicación para manipular creo que tienen muy corta vida.

WA: ¿Cuál es su perspectiva respecto a la gestión del medio en el corto plazo?

FL: Mira las perspectivas en la actualidad se dan porque, y ese es un debate mundial, la gente cada vez lee menos periódicos, lee menos revistas. La gente está informada a través de este aparato (señala el teléfono celular) y cada vez ve menos noticieros de televisión. Ósea el futuro parece que ya los noticieros, el periodismo en general va a entrar en una crisis, como ya ha entrado en una crisis muy severa, el New York Times es un ejemplo muy interesante de cómo han experimentado ellos el hecho de caer, de tocar fondo, de levantarse, de

volver a caer y finalmente responder a las audiencias pero con contenidos realmente exclusivos, tú te suscribes porque tienes la necesidad de ver mucho más allá de lo que un ves en un noticiero de tv, mucho más allá de lo que escuchas en un chat o de lo que ves a través de un meme o de Facebook o de Twitter. Entonces el periodismo se ha revalorizado, el futuro demanda un periodismo más sintonizado con las audiencias, con los temas que a la gente le preocupan, a la gente hace 20 años no le preocupaba el medioambiente, tú ves el Estero Salado lleno de botellas, sigue habiendo botellas ahora, pero ahora hay un poco más de conciencia, uno ya sabe que si puede o no puede.

Entrevista a Xavier Letamendí, editor de diario El Telégrafo (2000- 2018)

Winston Alvarado: ¿Considera usted que ha existido injerencia del poder ejecutivo en la independencia de diario El Telégrafo en los últimos años?

Xavier Letamendi: Sí, sí. A ver el gobierno de Rafael Correa fue el que fundó los medios públicos que surgen como una necesidad ciudadana de tener una comunicación que no esté alineada a los medios tradicionales o a los poderes tra, a las grandes empresas ósea supuestamente los medios privados tienen intereses de por medio y se les pide tener una cobertura independiente. Entonces surge la necesidad de tener medios públicos, pero el gobierno de Correa falla en no darles una independencia, que a su vez les dé una independencia editorial a los medios públicos, incluyendo El Telégrafo. Entonces, el presidente del directorio de los medios públicos es el secretario de comunicación, así fue en la época de Correa y así es en el gobierno actual. Entonces evidentemente si tú tienes a un ministro que es el presidente del directorio, él es quien marca la línea editorial del medio. Entonces por lo tanto la línea editorial de los medios públicos y de El Telégrafo particularmente, simplemente va a estar alineada al discurso gubernamental.

WA: ¿Está interferencia se mantiene con el gobierno actual?

XL: Correcto se mantiene. El ahora secretario de comunicación dice que se ha cambiado, pero el esquema sigue exactamente igual. Supuestamente él es el presidente del directorio. La SECOM como algo anecdótico y que refleja el esquema, en Quito los medios públicos están en un edificio, en el cuarto piso está la SECOM y el despacho del secretario de comunicación; entonces ese esquema sigue tal cual en el gobierno de Moreno. Ahora lo que pasa es que tal vez me parece que lo que ha cambiado es que los medios públicos ya no son tan de trincheras, al último en el gobierno de Correa empezaron a ser ya no medios que atacaban a los opositores, sean opositores políticos, de la sociedad civil. Pero ahora han dejado de lado el ataque. De hecho atacan más vale a lo que es el correísmo ahora, esta figura de lo que es el correísmo. Y lo que sí tienen es una línea de promoción de la tesis gubernamental. Es el esquema exactamente igual heredado del gobierno de Correa que sigue vigente.

WA: ¿De qué maneras se denotaba esa injerencia en el relato noticioso?

XL: Por ejemplo. Leí el diario ayer, el gobierno nombro un secretario anticorrupción. El titular de El Telégrafo era: “El gobierno fortalece la lucha contra la corrupción”, ósea no te vas al hecho sino que te vas al discurso oficial. El hecho es como todos los otros periódicos lo pusieron “julano es el nuevo secretario anticorrupción”. Podemos ver que los actos del presidente son exagerados, yo no digo que no tengan importancia, pero tienen un despliegue que periodísticamente no es el que corresponde, mucho más de lo normal, por ejemplo poner obras que no existen. En un caso se llegó al extremo de que cuando Moreno anuncio acá un viaducto en unas fiestas de Guayaquil, creo que en las de junio del año pasado, anuncio un viaducto sur que iba desde el puerto marítimo hasta Naranjal, entonces esa obra no existía pero El Telégrafo su portada la abrió con la maqueta virtual de este puente. Ósea el periodismo son hechos pero ahí tu abriste con un anuncio gubernamental. Y así también con el tren playero, con otra obra para Quito. Tú lo ves allí cuando el discurso gubernamental se exacerba.

WA: En el tiempo transcurrido del gobierno actual ¿se ha dado la promesa hecho por el actual presidente de cambiar el rumbo editorial del medio?

XL: No, no se ha dado. De hecho tienes tú la paradoja de que en la época de Correa tú tenías los medios públicos que actuaban como medios oficialistas y los medios privados que actuaban alineados a las oposiciones políticas o adversos al gobierno de Correa. Ahora tú tienes a los medios públicos igualmente alineados al gobierno, pero los medios privados también con un discurso favorable al gobierno. Entonces digamos que ese clima de confrontación ya no existe pero es porque también hay un discurso único al menos en la cobertura mediática. Entonces pese a, digamos que ahora todos somos amigos. Por eso ese tema de la confrontación gobierno- prensa a desaparecido de los titulares pero el hecho de que tenga independencia editorial El Telégrafo y los medios públicos en general no las tiene, porque el secretario de comunicación es el presidente del directorio de la empresa de medios públicos.

WA: ¿Cree usted que en determinado momento los gobiernos han utilizado a diario El Telégrafo para promocionar su gestión?

XL: Si como en los casos en los que te mencione. Lo recuerdo porque lo viví. Yo particularmente estaba a cargo de la edición y había hecho una portada, habíamos enviado a un equipo al cerro gatazo que hace dos días se había incendiado y había sido un espectáculo porque se tenía las laderas en llamas, entonces tenías a Quito y un cerro incendiado, enviamos un equipo fotográfico y había unas fotos de lo dantesco del incendio forestal, fotos muy impactantes y pusimos eso en portada. La gerente general quien es la que responde al directorio, es decir al secretario de comunicación nos tumbó esa portada para ponernos este viaducto. Entonces ahí tú ves que caes en la propaganda. El estado de propaganda que se denunció sigue estando allí a través de hechos como este. Como por ejemplo lo del tren playero que fue algo que se evidencio muy bien, un anuncio gubernamental de lo que ahora aún no hay nada y fue titular de portada del periódico

WA: ¿En qué momentos puede usted resaltar esto?

XL: Otro ejemplo es cuando Moreno fue a Nueva York a participar a la asamblea general de la ONU, Moreno debía intervenir un martes y el periódico abrió su edición del lunes con eso y es algo que aún no sucedía, entonces con un anuncio de algo que iba a suceder 2 días después. El tren playero, viaducto sur, la participación de Moreno en la ONU, y de hecho en todas sus giras internacionales se exagera y otras obras como por ejemplo una aerovía que propuso también Quito. Hechos así.

WA: ¿Se hizo esto en el gobierno de Correa?

XL: Si sucedió también en el gobierno de Correa. Sucedió que como te dije el esquema nace del gobierno de Correa entonces por lo tanto se usaba. Me parece que el ejemplo más claro de que esto se usaba fue en la misma elección presidencial de 2017 cuando tenías al candidato oficialista que era Moreno y tu tenías unos medios públicos con una cobertura favorable a él y una cobertura bastante opositora al candidato de la oposición en este caso Guillermo Lasso, entonces Moreno se beneficia de ese estado de propaganda y no lo critica y lo mantiene y usufructúa de ese estado de propaganda, de ese esquema de los medios públicos y también funcionaba para Correa.

WA: ¿De qué maneras se daba la injerencia?

XL: A través del secretario de comunicación. Es a través de él, la cercanía física es... yo cuando he estado en Quito vi como el secretario de comunicación bajaba a la redacción de El Telégrafo en Quito a ver la portada del diario y a aprobarla, se da también a través de su gerente general. La gerente general que responde al presidente del directorio, ella autoriza las portadas. Ha habido casos de compañeros que tengo ahí y me dicen que a las 7 de la noche empiezan a hacer cambios en páginas y el periódico se está cerrando a las 9 de la noche porque tienen que hacer todo por telefonazos del secretario de comunicación o de la gerente general.

WA: ¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

XL: Tal vez en el discurso de Correa teniendo él un discurso tan anti-medios privados, que los medios privados son fieles o reflejan lo que el poder económico transmite, yo creo que si lo tenían claro el concepto de medios públicos, pero no lo aplicaba porque era conveniente políticamente para el tener una plataforma que si bien era marginal comparado con el espacio de los medios privados, le era útil. Y en el caso de Moreno yo ahí sí creo que no hay ninguna filosofía de medio público, simplemente este gobierno no tiene ningún tipo de pensamiento ideológico, entonces lo usan a su conveniencia para publicitar la imagen de Moreno.

WA: ¿Existía tal vez una disposición superior para redactar con sesgo?

XL: Los periodistas de El Telégrafo, yo tengo esa sensación porque fueron mis compañeros, son todos buenos periodistas. Que es un gran equipo, de hecho yo creo que si el periódico tuviera la independencia editorial que necesitan sería el mejor periódico del país. Pero los periodistas cumplen con su labor, cumplen con su trabajo, hacen la nota según su criterio periodístico y el de los editores, incluso el de la jefa de redacción, pero al momento de ya la censura, los cambios, se dan en el momento de que el periodista termina su trabajo; entonces el periodista termina su trabajo y aparece el poder político, cómo? A través de lo que te dije, el telefonazo desde Quito o desde la SECOM.

WA: ¿Se respetaron los principios y valores del periodismo en sus piezas periodísticas?

XL: Yo creo que siguen vigentes. Como te dije la redacción del periódico tiene un gran componente humano, muy valioso y ellos están comprometidos con la profesión o con el oficio como quieras llamarle. En momentos en que ya tienes peligrosamente un discurso único de medios públicos y medios oficialistas y medios privados, alineados a una sola tesis, con un cerco mediático contra la oposición política yo creo que cada vez que surge unas iniciativas espontaneas de periodistas están comprometidos con la profesión y con estos valores del periodismo, yo creo que siguen vigentes pero amenazados.

WA: Remitiéndonos específicamente al tema del endeudamiento público externo. Hay piezas periodísticas publicadas donde aparece únicamente la fuente oficial, sin contrapartes. ¿Por qué se publicaban noticias de esta manera?

XL: Probablemente, no podría darte un caso específico. Pero por ejemplo cuando Correa fue a uno de sus viajes a China y logro un préstamo recuerdo que fue criticado porque las tasas de interés era muy alta, era del 7%; entonces bueno allí se pidió al periódico que haga una cobertura de como el endeudamiento Chino de alguna manera era conveniente para el país. Entonces ahí se vio eso y por ejemplo lo mismo debió haber ocurrido en el caso de Moreno, pero coincidentemente tenías en el gobierno de Correa se endeuda con China a una tasa de interés del 7% y los medios privados dijeron que era la peor tasa de interés de la historia. Ahora tienes a un gobierno que se endeuda al 10,75% con una emisión de bonos casi del 11% pero ya no tienes esa crítica, entonces tienes un periódico oficialista que da la noticia y medios privados que dejan de criticar, entonces allí hay una muestra.

WA: ¿Se hace crítica a la gestión gubernamental cuando lo amerita?

XL: Sobre todo a través de sus columnas de opinión. En un primer momento en este gobierno, el gobierno de Moreno hereda una plantilla de editorialistas y algunos de ellos fueron críticos el problema es que los han ido sacando,

tienen un grado de tolerancia que es muy mínimo, te toleran cierta crítica pero si tú eres muy insistente te van sacando, lo mismo en el gobierno de Correa también había algunas críticas sobre todo en opinión pero era muy escaso.

WA: ¿Por qué en algunas piezas periodísticas aparece solo la fuente oficialista?

XL: Porque por ejemplo en la época de Correa los directivos de la redacción tendían a desmerecer lo que las otras fuentes decían o podían decir, entonces solo te quedabas con la tesis oficialista o la tesis gubernamental, el unifuentismo. Tienes la voz del ministro pero no tienes la voz del académico porque supuestamente el académico responde a intereses privados, entonces por eso caes en eso. Ahora en el gobierno de Moreno supongo que a lo mejor no críticas al académico, al analista; pero manejas una tesis gubernamental porque es un diario que es oficialista también.

WA: ¿Considera usted que se reorienta en algún momento la función del medio?

XL: Cada vez que hay un cambio de gobierno hay la oportunidad de hacerlo, siempre va a ser así. Ahora el secretario de comunicación ha anunciado una ley de medios públicos, ósea esa es una oportunidad por ejemplo para darle verdadera independencia editorial a los medios públicos si es que lo cumple, porque ahí habría un debate en la asamblea y na asamblea ya no dominada por un partido gubernamental sino con bloques de distintos partidos que responden a varios espectros del panorama político. Entonces me parece que en esas negociaciones para esa ley sería necesario diálogos que les permitan elaborar una ley que le de independencia editorial a los medios, ósea si van a hacer una ley esa es una oportunidad para darles independencia editorial.

WA: ¿Hubo pretensiones del gabinete de obtener un trato favorable en el relato noticioso?

XL: Lo que hubo fue llamadas telefónicas de ministros que estaban molestos por una cobertura. Pero siempre post, ya publicado, en alguna ocasión la ministra de transportes, se quejó una vez pero rabiosamente sobre una cobertura que había hecho el periódico sobre la asignación que había dado el gobierno para que Guayaquil asuma las competencias de tránsito, ahí por

ejemplo. En otro caso cuando recién estaba empezando el gobierno de Moreno, Vinicio Alvarado llamo a quejarse por una nota, Gustavo Jakl cuando era ministro de justicia llamo a quejarse de otra nota.

WA: ¿Cuál era la respuesta a esas quejas?

XL: Indistintas. Por ejemplo en un primer momento cuando El Telégrafo se refunda como medio público el entonces director Rubén Montoya absorbía las críticas e impedía que lleguen a los periodistas, ósea nunca el ministro llamaba al periodista sino que el respondía y el las afrontaba. Eso se pierde con la salida de él, ya con los nuevos directores, ahí más vale esquivaba el cuerpo y más bien ponían a los periodistas a que enfrenten las balas y eso era terrible. En el caso de la ministra la periodista estuvo en una discusión con la ministra en su despacho en Guayaquil en el ministerio del litoral. En los periodistas cuando cogían esa llamada telefónica había una confrontación, un debate, un intercambio de ideas y en cambio cuando esto era a nivel de directivos ahí si era una rendición total, hasta el punto de publicar una rectificación.

WA: ¿Existía la Idea de que el medio estaba al servicio del gobierno?

XL: Si. Eso era un mal de al menos gran parte del gabinete. Claro porque ellos tenían la idea de que si tenían a toda la prensa que los critica todo, que no resalta las obras que hago. Entonces bueno el diario que financia el gobierno debería de hacerlo, ese era el pensamiento no. Entonces de eso se agarraban para pedir una cobertura positiva.

WA: ¿3 directores, en qué etapa es más incisiva la injerencia del ejecutivo?

XL: Ese lugar se lo disputa Orlando Pérez y Fernando Montoya. En el caso de Orlando Pérez que era un activista casi, no era tanto periodista sino que era una persona plenamente convencido del proyecto gubernamental o del proyecto de país que tenía Rafael Correa y Alianza País, entonces en ese sentido yo creo que lo defendía desde un punto honesto de su parte, entonces eso hacía que el mismo direcciona la cobertura y el mismo buscaba el discurso favorable al gobierno porque así él lo entendía, esa era la visión del periodismo que tenía. Pero en el caso de Fernando Larenas es un poco talvez más grave porque él ha tenido una dirección apática, ósea él es un director que no está convencido de que es un director, entonces el hecha para un lado

y ahí va de todo, ahí el secretario de comunicación, sus subsecretarios, la gerente general de la empresa hacen y deshacen, se saltan sobre él, llaman a los periodistas directamente, lo desautorizan de esa forma. Entonces la dirección podría servir como un muro para enfrentar eso y a los periodistas para protegerlos y no funciona, entonces tienes esos dos casos.

WA: ¿Por qué se da la salida de Rubén Montoya?

XL: Si, él es destituido de hecho, el no renuncia; porque él se opone a este proyecto que los Alvarado y un Sr. José Oruz les vendieron al presidente de crear un periódico público popular, el famoso PP El Verdadero, entonces Montoya se opone a esa idea porque lo veía como una amenaza para El Telégrafo, porque El Telégrafo era un periódico de reciente refundación como público, no tenía más de 2 años siendo exagerado, entonces él se opone a esto, el cómo director públicamente se opuso, en entrevistas de hecho y eso le cuesta el puesto. Ese es el punto central de la diferencia él y el gobierno; y finalmente la historia le da la razón porque ese diario no existe, fue un fracaso.

Entrevista a María Mercedes Zerega, vicerrectora de la Universidad Casa Grande, Docente- investigadora en comunicación y educación; ex articulista de opinión de diario El Telégrafo.

Winston Alvarado: ¿Considera usted o se ha podido percatar que ha existido interferencia del poder ejecutivo en el diario público El Telégrafo durante los últimos años?

Tina Zerega: Te contesto desde yo contextualizo porque hay cosas que no sé directamente. Por ejemplo yo no estoy, no tengo más que talvez ciertos procesos en relación al Telégrafo que conozco indirectamente por periodistas que conozco y creo que yo dividiría la etapa del Telégrafo en varias, de hecho, yo trabajé en la primera etapa como firma ancla con otras personas y como director Rubén Montoya y por ejemplo en esa etapa uno por lo menos en el área de opinión uno no sentía una interferencia directa, es decir, nosotros no hablábamos a veces directamente y críticamente ciertas cuestiones relacionadas a procesos de reforma del estado, nunca hubo algún tipo de

proceso de interferencia o de censura en términos más allá de los comentarios que puede dar un editor eh que te solicita sustentas tu opinión en argumentos específicos no, que es lo necesario para cualquier cuestión. De ahí hubo una segunda etapa, de hecho, en el momento en que algunos salimos, en el momento de cambio de directiva donde una de las razones era porque directa o indirectamente algunas personas de opinión sentían o internamente había la idea de que había intervenciones en temas concretos en relación a cuestiones sobre todo de corte político ya más allá de otras cuestiones no, entonces, como te digo ya las últimas etapas yo no he podido vivir directamente porque no tengo contacto por el diario, solo tengo comentarios indirectos que existen y bueno no creo que tal vez al inicio sí había un proyecto de un diario público y creo que hay una segunda etapa donde es más un diario gubernamental que podría ser interesante hacer esa discusión creo que la página inicial incluso en nuestra etapa la página principal de opinión obviamente era muy gubernamental y pro gobierno, pero, también diría que eran otros contextos políticos no, había unas ideas, a veces me parece unas expectativas en relación a este estado y sus posibilidades que en realidad diría yo que eran bastante generalizadas diría yo o sea en términos de cómo estaban presentes creo que poco a poco estaban surgiendo cuestiones más críticas.

WA: ¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un diario estatal y un diario público para las altas esferas del poder?

TZ: Bueno yo creo que como país no hemos tenido, me atrevo a decir, un antecedente en la concepción de opinión pública o de lo público en sí y esto lo hablo desde los servicios estatales incluyendo las cuestiones comunicativas, entonces, creo que en ese sentido este gobierno fue pionero en tratar de establecer que había unas necesidades de información que tengan otro tipo de concepción que sea de lo público lo común no tanto desde la idea de lo privado por donde muy bien que se haga el oficio me parece que siempre hay intereses corporativos de por medio, sin embargo, me parece que finalmente el resultado no creo que puede decirse por completo pero creo que terminó siendo un resultado donde había una comunicación que terminó siendo muy estatal ya más muy mas bien sirviendo a los intereses del gobierno a los intereses estatales, entonces me parece que ahí perdió un poco el

sentido, no creo que haya que generalizar no, de todas maneras El Telégrafo por ejemplo: Me parece que si vemos su etapa inicial y si vemos también ciertos productos por ejemplo ciertos productos culturales de hecho lo hicieron así ehhhh al inicio me parece que había conceptos interesantes en relación al uso de la crónica al uso de las historias de vida ya, entonces, me parece que por ejemplo ehh incluso cuestiones como Cartón Piedra, me parece que obedecen un sentido que tal vez algo rescata de lo que está por ahí que por ejemplo en lo cultural tiene que tener una importancia más allá de ciertos intereses concretos o de las financiaciones concretas que puedan tener ese tipo de medios pero sí creo que ya en la agenda política en sí de temas políticos y de ciertos tipos de temas es evidente una agenda muy gubernamental muy defendiendo ese tipo de intereses no que obviamente no es la noción de lo público en sí.

WA: ¿De qué maneras consideran que las autoridades gubernamentales, incluidos los mandatarios, por supuesto, podrían haber buscado un trato favorable en el relato noticioso?

TZ: Bueno como aclaro yo solo puedo hablar del tema de opinión más que del tema noticioso no, no leo El Telégrafo con tanta frecuencia ehh ciertas cuestiones relativas a la opinión entonces creo que obviamente buscando ehh opiniones favorables en términos de ciertas políticas este que o coherencias ideológicas en relación al gobierno etc., no , ehh cuando tal vez lo ideal hubiese sido bueno de ciertas reformas actores sucesos etc., se busque diferentes perspectivas ya sea de enfoques de posibles políticas públicas análisis de fuente por ejemplo no, pero nuevamente siento que hablo más de la producción de opinión acerca del diario que de noticias concretas.

WA: ¿Cree usted que en determinado momento el medio ha sido utilizado como herramienta para difundir propaganda?

TZ: Nuevamente no es que consumo el diario mm en sí o sea con tanta frecuencia creo que más las cuestiones de opinión o de cultura y como digo estuve muy vinculada al diario al inicio y luego obviamente, también leí al momento no diría de propaganda me parece que “de propaganda” ha sido un término muy duro, muy fuerte, muy frontal ya, no siento que va, yo no usaría esa nomenclatura o ese significante para hablar del sesgo del diario diría que más bien si tuvo un sesgo gubernamental en términos de la agenda de tipo de

fuentes a presentar ehhs ese tipo de cuestiones opinión sobre todo no, no me atrevería a usar el término propaganda de lo que he visto, nuevamente lo que sí sucedió no es siento que la idea sea la de hacer un diario público pero bueno que algo de eso se intenta al inicio en muchos de los medios no solamente en el telégrafo me parece que esa instancia se va diluyendo con la medida que el gobierno, y precisamente otros medios de las dinámicas de relación se vuelvan más conformacionales, entonces bueno ya había unos lados y bueno yo no digo que del otro lado también se reforzaron algunas cosas.

Entrevista a Héctor Chiriboga Albán, docente titular de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Winston Alvarado: **¿Considera usted que el poder ejecutivo ha interferido en la independencia del diario público El Telégrafo en los últimos años?**

Héctor Chiriboga: Lo primero que habría que hacer es precisar en los últimos años, cuando hablamos de los últimos años en relación a diario El Telégrafo pensaría que, bueno contando que yo ya tengo 54 años, los últimos años deberían ser como los últimos 5 o 6/8 años y si lo vemos así y creo que resulta notorio para algunos si se ha tenido incidencia de una política gubernamental, habría que analizar del gobierno de quien, y habría que precisar algunas cosas en relación a diario El Telégrafo. Diario El Telégrafo es el primer intento serio de producir una prensa pública, nace con el gobierno de Rafael Correa y la dirección de Rubén Montoya y el diario aparece en ese momento como el primer diario público, pero esa iniciativa que creo que nace hace aproximadamente, empieza hablarse como en 2007, en el 2008 se concreta, sigue en el 2009 y creo que termina en el 2010, es claro que ahí aparece un quiebre, al interior del gobierno de Rafael Correa, otras fuerzas interesadas en la construcción de un entorno mediático público y que quieren copar ese espacio, un espacio que hasta donde yo pude observar se venía caracterizando por un pluralismo, llevaba una determinada agenda que uno podría caracterizar ahora como progresista, apertura a grupos que hayan sido antes marginados. Una postura en relación a la política internacional que podría considerarse como de centro - izquierda, una preocupación por ciertos aspectos de la ciudad, concretamente en Guayaquil, que antes no eran tomados en cuenta. Entonces esa política que se desarrolló con Montoya desaparece desde el 2010 que él sale y se convierte, da un giro clarísimo con la mano de Orlando Pérez, un personaje claramente identificado también en su momento con la izquierda revolucionaria y con posiciones de ese tipo, que ya suenan a retórica, el antimperialismo, la revolución, retórica vacía, en fin. Ahí hay un quiebre y se empieza a notar claramente la introducción de la política del gobierno, las iniciativas del gobierno en el ámbito de la política se

trasladan como si fuera una corriente de transmisión hacia el diario, entonces ahí está claramente se acaba el correísmo asciende Lenín Moreno y da las condiciones en las que le toca asumir el poder, que ya las conocemos, caída del precio del petróleo, crisis económica en la medida que no se pueden solventar las demandas que antes se solventaban, la necesidad de conseguir una base política cuando Alianza País empieza a ser tremendamente vulnerable, lo llevan a Moreno hacia tener. Moverse desde el espectro de esa izquierda hasta el centro y la derecha y empezar a negociar con otros sectores, básicamente los sectores de Jaime Nebot y en parte Guillermo Lasso. Ahora bien estos sectores exigen un tributo, pero exigen cosas a cambio, como un mínimo combate a la corrupción, por ello empieza a cambiar el tono, distanciarse de sus anteriores amigos. El diario tiene un giro entonces hacia allá y nuevamente talvez ya no de manera escandalosa como en el correísmo, no tenemos un personaje como Orlando Pérez, ya no hay un personaje así de impresentable. Hay Larenas un tipo que a las clases medias y altas, a una cierta intelectualidad le resulta un tipo potable, tratable que recupera los principios estos de la prensa liberal, libertad frente al poder político. Posibilidad de tener varias opiniones, entonces ahí también el gobierno mete mano, pero yo diría que es con menor intensidad.

WA: La interferencia mencionada ¿se ha mantenido con el gobierno actual?

HCH: Sí, se mantiene. No se puede esperar de diario El Telégrafo que sea como diario El Comercio o diario El Universo. Este par de diarios Universo y Comercio que se plantean una prensa liberal, independiente no lo son tanto habría que señalar, sin embargo el grado de independencia que tienen, digamos que es un grado que está disputándose siempre, ósea no pueden pelearse con el gobierno, pero podrían pelearse con los gobiernos, voy a hablar de los gobiernos. El Comercio y El Universo no pueden pero podrían hacerlo se pelean a veces, publican cosas que no les gusta, uno podría decir que acatan ciertas políticas, desde mi punto de vista son independientes digámoslo así, sus funcionarios no los pone el presidente pues, en El Telégrafo no, ósea como se conforma El Telégrafo, hasta donde sabemos no es la sociedad civil la que coloca a los fulanos, no hay un proceso de elección,

hablando que hace 10 años todo se elegía, desde la corrida de toros, hasta los casinos, pasando por las peleas de gallos; pero nunca elegimos lo que debían hacer los medios públicos por ejemplo. Si debería haber un comité editorial donde participaran representantes de las universidades, eso que no existía durante el correísmo tampoco existe con Moreno, en ese sentido no es descabellado decir que el gobierno de Moreno también tiene su mano, aunque sea un dedo o dos metidos ahí en el diario público, El Telégrafo.

WA: ¿Cree usted que no se encuentra clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

HCH: Claro, usted tiene razón ahí. Para los teóricos de éstas universidades serranas que tanto apoyo le dieron a Correa en ese tema, en la teoría todo está claro y siempre se ve en los espejos de la BBC por ejemplo. Pero, Inglaterra es Inglaterra y Ecuador es Ecuador, no se puede esperar que aquí se reproduzcan unos esquemas del mundo moderno y civilizado en este mundo que tiene toques de modernidad, pre-modernidad y que en varios aspectos es incivilizado y poco institucionalizado y que entonces en general los políticos ya está clarísimo que asumen el poder público como una manera de resolver sus problemas individuales, personales y los de su grupo, no espere que el tratamiento de los medios sea distinto, los van a utilizar como su propia plataforma, aunque en la teoría y en la práctica, en la cabeza lo tengan claro. Quizá los más inocentes son los que no lo tienen claro y creen que llegado el poder pueden hacer lo que les dé la gana. Los más canallas son aquellos que sabiendo que esta incorrecto lo hacen y ahí entran tipos como Correa y tipos como Moreno, ósea no han logrado implementar, no han querido implantar una política que permite diferenciar la gestión del gobierno y la gestión en comunicación del gobierno que podría estar perfectamente en la SECOM de lo que significa un medio público, que debe ser a los intereses de toda la sociedad.

WA: ¿Qué elementos de propaganda se podían evidenciar en las piezas periodísticas publicadas?

HCH: Creo que le podría hablar del anterior. No tengo ningún dato, pero, considere lo siguiente; cuando las noticias se alinean excesivamente y se

producen en función y en virtud de una agenda política, no pierda de vista que las informaciones por más objetivas que sean, necesitan los hechos, pero, la visión de los hechos esta sostenida por una serie de fuentes que vienen solamente de un campo y las contrastaciones o no se hacen o se dejan para lo menos, no deje de pensar que eso funciona como propaganda, el caso que conozco medianamente es el caso de como una autora colombiana señala que los medios de prensa, para tratar el problema de la guerra interna en Colombia se movían casi al nivel de la propaganda, ridiculizando a los jefes guerrilleros, por ejemplo haciendo aparecer más las acciones violentas de la guerrilla que del ejército y se lo puede definir como propaganda, las informaciones de prensa pueden ir generando un ámbito propagandístico, en última instancia la propaganda la toman aquellos que están convencidos, los que no están convencidos pero que tampoco tienen muchas herramientas para poder discernir, una palabra clave aquí, no tienen muchas herramientas también lo pueden asumir, pueden asumirla porque talvez no estén convencidos de la noticia concreta pero tengan una relación de identidad, en general con el régimen político, con la figura del líder.

WA: ¿Cree usted que al interior del medio había una disposición desde arriba o en determinado momento los periodistas asumieron que debían escribir de esa manera?

HCH: No le puedo dar una respuesta totalmente exacta. Pero lo que le voy a decir es una generalidad básica. Cuando llegas a un empleo, intentas quedarte en ese empleo. Considere usted la situación del país, crisis económica, falta de expectativas o carencias de expectativas racionales del futuro, entonces uno tiende acoplarse al sistema. Aparte de eso si habría que agregar las continuas intervenciones del presidente Correa, intervenciones furibundas, incisivas, peyorativas a todo el mundo en general y particularmente a los periodistas. Gente de aquí, jóvenes graduados con una mínima trayectoria en medios fueron acanallados en los espacios estos de las sabatinas, el propio Gustavo Cortez también fue señalado ahí. Que periodista quiere enfrentar una diatriba del presidente es esas condiciones, uno. Dos, habría que considerar que en ese sentido, según lo que cuentan no la gestión de Pérez no se caracterizaba por su delicadeza, un hombre propenso a ser

violento, un hombre que gritaba, el primer filtro entonces. Autocensura yo creería que hubo evidentemente no solamente ahí, sino en los medios privados particularmente por la Ley de Comunicación, habría que decir algo más aquí para borrar las preguntas anteriores, con todo lo que le he dicho del presidente que usted conoce y que conoce todo el mundo y que si no lo pueden ver es que la gente es ciega. Siempre hay que establecer una diferencia con Moreno. Moreno por las razones que sea no tiene ese nivel de estridencia en relación general a la política y en particular a los medios. Creo que el periodismo más allá de los acuerdos políticos, entre los dueños de medios y jefes de partidos políticos de los movimientos, los medios sienten una especie como de respiro para poder sacar ciertos temas, otros temas por supuesto no los van a sacar.

En general lo que dicen los textos de gente que ha estudiado el periodismo es que el periodista busca quedarse, busca a hacer méritos; sopesa entre lo que estudio en la universidad y lo que le dice la realidad del medio, esto se puede extender hasta cosas así medias chocantes como olvídense de lo que aprendió en la universidad, que se los dicen, entonces el periodista va aprendiendo dando tumbos. Lo dicen así Lorenzo Gomis, Stella Martini dando tumbos, mira como corrigen a otros. Entonces considerando eso de ahí y regresando a lo que le había dicho, si los días sábados particularmente, pero cualquier día de la semana se veía al presidente de la república después de despotricar contra la prensa y si ya se sabía además que el diario ya no era diario público sino que había vuelto a ser diario El Telégrafo, el decano de la prensa nacional, en ese sentido perdía ese primer carácter de diario público y se convertía en un diario más, solamente que regentado desde el gobierno, los periodistas era inevitable que iban a asumir, uno, que la agenda era dada por los medios públicos y dos la manera en que se esperaba que esa agenda sea cubierta.

WA: ¿Qué elementos de propaganda se podían evidenciar en las piezas periodísticas publicadas?

HCH: Hablando por especulación. Yo creería que en noticias internacionales siguiendo la vertiente bolivariana, hablando en contra del imperialismo. En noticias nacionales enfocado en una política de relevancia de los actores políticos del gobierno y la destrucción simbólica de los actores de la oposición.

Si, si recuerdo un par de cositas ahí de cómo se caricaturizaba a los dueños de los otros medios, claro, si recuerdo eso, lamentablemente en el campo de la economía no podría decirle mucho. Pero si podría decir algo breve. Este gobierno nunca desarrolló eso que se intentó llamar y creo que solamente el objetivo era retórico: la economía popular y solidaria; jamás, se fue por el lado del extractivismo, en los impuestos, para solventar la maquinaria del estado y los servicios. Y lo otro que era desarrollar en la base una base social sostenida en la economía, eso no hizo. Diría que el diario intentaba ser una especie de visión alternativa a los otros medios, pero siempre hay este sesgo aquí bolivariano, de izquierda retórica, recuperando las cosas que habían sucedido hace 30/40 años como la cultura, que Pablo Milanés, que Silvio Rodríguez, que Piero, que Mercedes Soza; eso que se llamó la nueva trova, el cine latinoamericano, cosas de esas. Manejado como anclado en un pasado romántico revolucionario pero enfrentando los retos del presente y del futuro de la misma óptica del sistema económico neoliberal, solamente que con un estado fuerte con lo que negocia con los actores empresariales de la sociedad civil en términos de corrupción.

WA: ¿Se sacrificaron los principios y valores de la profesión por parte de los periodistas del medio?

HCH: Lo que le voy a decir en términos macro y no solo para la prensa estatal-gubernamental sino también para la privada. Yo entiendo que el periodismo es un oficio jodido, es un oficio que se mueve en la rapidez. El periodismo es responsable de eso porque como dice Stella Martini ha optado por la inmediatez, en una medida en la que tiene que seducir a unas audiencias y presentarle lo novedoso y mantenerlo así. Entonces ha renunciado a cosas como los temas de largo aliento que requieren contextualización por ejemplo, en general el periodismo peca de eso. Ahora si vámonos al lector. Creo que es evidente que en el caso del gobierno de Correa la sola presencia del presidente y de todo ese grupo que manejaba los medios, los Alvarado, el Pérez, que sus objetivos no son la información, sus objetivos son políticos. También ¿podría decir que del otro lado los medios privados también tienen objetivos políticos? Sí, sí. Pero en la prensa liberal hay, por lo menos al nivel de la ilusión y de la ficción, un respeto al principio de que la gente tiene que

estar informada para poder tomar una decisión que permita digamos así desde una perspectiva funcionalista que la sociedad este medianamente estable y armónica. Acá en estos gobiernos bolivarianos del socialismo del siglo XXI, populistas, nos hemos olvidado de esa palabra, esos principios se borran y lo que hay es esta efectividad política y se instrumentaliza todo para la efectividad política de la consecución y la mantención de poder. Entonces, lo que le voy a decir es arriesgado, pero no necesito leer las noticias y ver si están los principios o no. Tengo el marco general para decir que el único principio que funciona aquí es que la noticia se construya de tal manera que sea funcional a la estrategia del poder, eso no quita que algunos de los principios se cumplan, pero incluso si se cumplen todos, el objetivo es ese de ahí, es tomar ese medio y convertirlo en la caja de resonancia del régimen, parte de todo ese entorno que ustedes ya saben cuál era y que en este momento ya está desmoronado, ya el estado no tiene esa capacidad.

WA: Fue una década. ¿Cree usted que hubo espacios en los que la interferencia mencionada fue menor?

HCH: La primera época de El Telégrafo como primer diario público, tenía mucho de positivo, tenían unas carencias en la sociedad, poner en relieve estas carencias a nivel de la capacidad que tiene la sociedad ecuatoriana para segregar a los diferentes, eso era importante, poner el acento en la mirada crítica de la ciudad, era importante, poner el acento aunque visualmente en otros rostros que no sean, en términos étnicos, de condición social que no sean los que comúnmente aparecían en los medios impresos privados que aparecían en sociales o que cuando aparecían en la crónica roja y eso era importante, ósea un medio que se destaque como plural, pero sobretodo que se muestre como independiente de la política del gobierno y que pueda ser crítico a la política del gobierno. Entonces eso era importante, si se retoma eso y al mismo tiempo eso se lo viabiliza a través de los sistemas de ese medio que impidan la injerencia gubernamental. Ahí tendríamos una mínima posibilidad de estar creando una institucionalidad básica de un medio público.

WA: ¿De qué manera se puede denotar esto, como se lo percibe?

HCH: Solamente un lector educado. Un lector que este ideologizado podría, pero un lector ideologizado no vería a ese medio, entonces es un lector que sea educado en recepción de medios lectura de diarios, lectura de noticias, en función de los principios que usted ha mencionado, que sepa que toda noticia requiere la contextualización, la verificación y las otras cuestiones más. Pero eso no se enseña, en los colegios eso no se ve.

WA: ¿Era esta la forma correcta de elaborar las noticias?

HCH: Le puedo responder desde un punto de vista teórico. Todo el mundo hace selección, eso hay que puntualizar. Todo el mundo manipula en el sentido que a usted le llega un hecho y usted lo tiene que presentar, le pone sus palabras y las que usted elige reflejan lo que usted es solamente lo que usted es en termino ideológicos, políticos, económicos, sexuales lo que sea sino que reflejan el medio en el que usted está, ósea quien me dice esto está mal, así no es, yo quisiera rescatar esto de aquí, la prensa liberal y este liberalismo político plantea una suerte de ilusión de que la sociedad o no tiene contradicciones o las contradicciones no son tan duras, pueden solventarse a partir de cuestiones como el dialogo, la deliberación. Sin embargo, esa ficción, esa deliberación nos permiten de alguna manera a todos, no solo a las clases medias y altas sino también a las populares, vivir en una sociedad donde la discusión se pueda dar y progresivamente se pueda lograr otras formaciones o en sus momentos de tensión por supuesto la gente se insulta, sostener eso en los principios de pluralismo, contextualizar, hacer buen trabajo de reportaría, que además llevaría a por ejemplo detener esa avalancha informativa de la novedad, eso podría llevar a mejorar la práctica, claro también una sociedad civil que sea lo suficientemente informada, instruida y activa que pueda darse cuenta de la manipulación político-propagandística en la noticias y puedan decir algo, y ese algo y decidan no comprar ese medio o cambiar de canal. Ahora que se usan las redes sociales lo exprese además. El otro tipo, todo el mundo selecciona, si creería que es imposible negar eso, pero las escalas son importantes, en el caso de El Telégrafo era escandaloso, así como el caso de la prensa privada el que no se le hagan las preguntas necesarias a Nebot por ejemplo sobre la gestión de la ciudad, sobre las áreas verdes, sobre la privatización del espacio público, eso también es

escandaloso por supuesto y hay que decirlo y denunciarlo pero aquí de pronto en última instancia El Universo es un diario privado, el otro es un medio público y se sostiene con sus impuestos y los míos, entonces si se le puede exigir que haga una cosa, al otro no le puedo exigir, el otro puede decir si quieren no lo compren y está bien si nos movemos en estos parámetros en una sociedad donde hay una cosa llamada mercado que funciona y donde el estado tiene una cierta presencia pero la sociedad también y el estado no se superpone de la sociedad.

WA: ¿De qué maneras se podía evidenciar esa interferencia?

HCH: El uso excesivo de la fuente oficial, donde lo único que se hace es reafirmar la palabra del gobernante y no se la cuestiona. En El Telégrafo lo ve en relación a Correa y en El Universo lo ve en relación a Nebot por ejemplo. Se toma la opinión de la oposición y luego viene la avalancha de opiniones de todo tipo del gobierno, en ese sentido y eso en todas las noticias, eso es escandaloso.

WA: ¿Existe alguna manera de evitar o contrarrestar interferencias del poder en los medios de naturaleza públicos?

HCH: Para empezar la ciudadanía debe estar interesada y eso no está presente. Aquí habría que analizar Ecuador, Guayaquil, la sociedad.

Pero el tema de las reformas a la ley de comunicación creo que es un indicador de que se movilizaron los interesados, por ejemplo los audiovisualitas, se movilizaron porque los dejaron sin trabajo. Ósea otra vez ya se abre el espectro de la publicidad hacia empresas extranjeras, los audiovisualitas de aquí que tenían y se habían abierto un espacio les toca competir ahora, El resto de la ciudadanía aquí no hicimos nada, una semana antes estábamos ahí preocupados, cuando vino el diputado Corozo a decir que cualquiera podía venir a ser periodista, en ese rato se nos prendieron las antenas, uno o solo dos profesores se han interesado en esto y eso es general a la universidad no le importan esas cosas, sí le hubiesen importado hubiese hecho cosas hace rato. Entonces a la sociedad no le interesa, a las universidades tampoco y este país está repleto de universidades. Las universidades no reflexionan sobre esto, los medios poquísimos. Entonces

interesarse porque los medios públicos sean puramente públicos y no gubernamentales debería empezar porque la gente de este país, la ciudadanía, el público se pusiese a pensar sobre lo que es la comunicación y eso no sucede; reflexionar de muchos temas, entre ellos la comunicación, no somos una ciudadanía muy reflexiva, tendrá que ver con la educación seguramente, que no nos ha vuelto críticos, quizá las nuevas generaciones un poquito y esto es, me refiero a los que son jóvenes y están entrando a la universidad. Pero si no va a ser la sociedad van a tener que ser personas escogidas por los mismos políticos y entonces lo que cabría pedirles es que se establezcan los mecanismos por los cuales los medios públicos, la prensa, la radio y la televisión, y los medios públicos de internet puedan ser conformados en su dirección, no desde los gobiernos constituidos. Siempre va a haber una negociación política, eso sí lo tenemos claro. Pero si desde un proceso de discusión que involucre estado a través de sus funciones, sociedad civil a través de sus instituciones, incluidas por ejemplo la universidad. Con todo lo que ha sucedido hay que apurarse, no pueden dejar las cosas para después.

WA: Respecto a la etapa Moreno, se reunió con los medios privados y prometió un cambio en la política editorial del medio. ¿Se puede evidenciar esto en el tiempo transcurrido hasta ahora?

HCH: Creería que el cambio no es tan drástico. Pero mover al impresentable de Orlando Pérez y poner a Larenas si es una señal de que no va a dejar de ser la caja de resonancia escandalosa que era, se va a aminorar. Que no se va a dejar de hacer el linchamiento mediático que tanto reclamaban, desde El Telégrafo en sectores políticos o de la sociedad civil, o de políticos que se hacía desde ahí, en este caso Matha Roldos, Bonil, etc; Eso es un cambio radical, yo si creería que vaya más allá de eso en cosas como le digo, que no se ha puesto desde el gobierno, eso no lo va a hacer. Creo que nos falta mucho y Moreno está enfocado en otras cosas, su sobrevivencia política. Entonces no, eso no va a parar; con lo que ha pasado creo que podemos decir bueno al menos hizo esto de aquí.

Entrevista a Guillermo Lizarzaburo, editor de la sección de economía de Diario Expreso

Winston Alvarado: ¿Considera usted que el poder ejecutivo ha interferido en la independencia del diario público El Telégrafo en los últimos años?

Guillermo Lizarzaburo: Yo creo que más que un diario público. Primero no creo que existan los diarios públicos, existen diarios estatales y punto; porque siempre un diario público va a tener influencia de los gobernantes. Pero efectivamente ha habido una incidencia directa no solo del gobierno de Correa, sino, tal vez menos. Pero también del gobierno de Moreno, en el gobierno de Lenin Moreno talvez se ha abierto la información a otros actores. En el gobierno de Rafael Correa era más evidente esta intervención del estado en el diario El Telégrafo.

WA: ¿Actores como cuáles?

GL: Antes no se veía a un Jaime Nebot inaugurando una obra en El Telégrafo. No veías talvez a un Guillermo Lasso. Ningún político o ninguna autoridad, ninguna persona natural o jurídica que critique al gobierno de Correa, y no tan solo que no se veía a ninguna persona que critique al gobierno de Correa en las páginas de El Telégrafo sino que incluso no se ponía a la gente opositora por nada no solo por críticas a Correa sino porque no se permitía la opinión de otros temas en ese diario.

WA: Entonces, ¿cree usted que no se encuentra clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

GL: Yo creo que no. Y también es difícil. Un medio público para serlo vive de las rentas del estado porque no tiene publicidad privada o si la tiene, la tiene muy poca. Entonces mientras eso suceda, mientras los estados sigan regentando a los medios que podrían llamarse públicos, estos no serán públicos, siempre habrá una intervención del estado. Es muy improbable que haya un medio público propiamente dicho, se disfraza lo público pero al final del día si el estado paga, el estado manda.

WA: ¿De qué maneras se podía evidenciar esa interferencia?

GL: Era más notable, se podía evidenciar en todo, en los titulares, en los textos, en las fotografías en las portadas, en las páginas principales, en los editoriales. Eso era evidente en todo ámbito, no se encontraba una crítica al presidente Correa y los temas que le interesaban al presidente Correa siempre

eran tratados desde el punto de vista del gobierno, ni siquiera del estado. El gobierno, ellos disponían lo que había que hacer en ciertos temas, no solo en temas económicos sino en temas sociales, empresariales, políticos.

WA: Entonces, ¿había una falta de crítica a las decisiones que emanaban de sus políticas?

GL: No había crítica y si podía algún periodista escribir algo que podía afectar los intereses de ellos, simplemente era separado. Nunca hubo esa independencia, nunca el editor pudo decidir el contenido periodístico, siempre recibía órdenes del gobernante.

WA: ¿Ósea que no fue de forma espontánea, al interior del medio había una disposición desde arriba?

GL: Yo creo que había una disposición desde arriba. Pudo haber sido desde la propia Secretaría de Comunicación, de los propios ministros, del presidente porque cuando se escuchaba al presidente que criticaba a un medio que no era estatal se veía por donde el periodista y los editores de El Telégrafo veían, por donde tenían que irse. Implícitamente el presidente estaba dando una orden aunque no pudiese él o no llamara a, aunque yo creo que sí, varias veces debió el llamar al editor de turno y aunque no lo hiciera ya el periodista prácticamente interpretaba lo que tenía que escribir porque estaba en peligro su puesto de trabajo.

WA: ¿Era entonces una especie de coerción?

GL: Exactamente, censura previa. Autocensura porque sabes que al gobernante, en ese caso de El Telégrafo no iba a estar de acuerdo con lo que se pudiera escribir o con los personajes que ibas a entrevistar o con los datos o las cifras que ibas a colocar en las páginas del periódico.

WA: Fue una década. ¿Cree usted que hubo espacios en los que la interferencia mencionada fue menor?

GL: Yo creo que en la primera etapa, fue menos evidente o tal vez tuvieron un poco más de independencia al inicio porque el gobierno también recién se estaba formando, entonces tuvieron un poco más de independencia y comenzaron de a poco, cuando ellos quisieron intervenir, el editor que estaba en esa época salió. Entonces al inicio no hubo una interferencia tan marcada, tan definitiva, obviamente hubo incidencia pero no en la medida que fue después, talvez del tercer, cuarto o quinto o hasta los años en que termino Correa su mandato.

El diario fue fortalecido y hecho público. Luego de ser incautado el gobierno comenzó a invertir mucho dinero, era un diario que estaba quebrado. Ninguna empresa privada iba a querer comprar el diario, primero porque tenía maquinarias obsoletas, porque no tenía un funcionamiento en el mercado y lo que hizo el gobierno del expresidente Correa fue meter dinero, comprar

maquinaria, cambiarla de sitio pero a costa de él decidir lo que se publicaba. Y lo que no.

WA: ¿Entonces el medio fue utilizado como una herramienta de difusión oficial?

GL: Es una herramienta política para promocionar su gestión. Una promoción que al final del día no se ha dado porque si bien promocionaban al gobierno su tiraje era tan bajo y ahora lo han transparentado que es menos de 10.000 ejemplares, con 10.000 ejemplares no llegaban a una población importante, es decir que era un gasto inútil, es más incluso no cumplió su función como había querido el propio gobierno ya que gasto sus recursos en un periódico que al finalmente no termino gustándole a nadie y los ejemplares que sacaban en circulación no necesariamente los vendían, solamente obtenían un retorno por la difusión o la publicidad sino todo lo contrario han mantenido pérdidas hasta ahora porque no se cumplía por ningún lado, desde ningún punto de vista el objetivo de un diario.

WA: ¿Qué elementos de propaganda se podían evidenciar en las piezas periodísticas publicadas?

GL: Todo, desde fomentar la imagen del presidente, fortalecer el mensaje que en ese momento el gobierno quería dar sobre distintos temas: económicos, políticos y cuestiones coyunturales. El tema de la corrupción más lo habrían tocado de la manera que ahora lo ha hecho el nuevo gobierno y están saliendo casos, pero antes no encontraba temas de investigación a fondo sobre la corrupción del gobierno o de los problemas del gobierno.

WA: Refiriéndonos específicamente al tema del endeudamiento público externo, ¿se utilizaba la narrativa periodística para defender una postura en específico?

GL: En el tema de deuda externa, todo el mundo sabe cómo se endeudó con China, básicamente con Petrochina y el gobierno chino, el presidente Correa mantuvo la idea que la deuda externa de la derecha en los gobiernos anteriores había sido mala por eso el mensaje en El Telégrafo era yo critico a los que se endeudaron pero yo también me estoy endeudando, entonces lo que hacía a través de El Telégrafo era criticar a los que se endeudaron, pero él no hacía una autocrítica, no solo de los niveles que estaba adquiriendo porque tuvo un precio del petróleo alto durante mucho tiempo, sino que él desprestigiaba a los que se habían endeudado en una tasa mucho menor a la que él se había endeudado, entonces desprestigiaba al resto pero él hacía lo mismo, entonces era una cuestión propagandística donde nunca se dijo la verdad en el diario sobre el tema del endeudamiento público y ahora se puede ver en los últimos datos y básicamente es lo que ha hecho en la economía que se detengan los niveles, ya que estábamos casi al borde de la iliquidez,

adquirieron mucha deuda y ahora se están pagando los intereses de esa deuda y a cambio no dejó nada en las arcas, no dejó nada antes de irse; no sé si influyó el diario El Telégrafo que no ha tenido una lectoría importante, pero políticamente el uso de ese diario para intentar decirle a la gente lo que se endeudaron antes con el FMI y organismos multilaterales estaba mal, pero que lo que hacían con China estaba bien, simplemente fue un elemento de propaganda.

WA: Respecto a la etapa Moreno, se reunió con los medios privados y prometió un cambio en la política editorial del medio. ¿Se puede evidenciar esto en el tiempo transcurrido hasta ahora?

GL: No creo que haya sido un cambio sustancial en la política editorial, relevante en la intervención del gobierno de turno en las políticas de diario El Telégrafo, lo que se hizo es, o lo que hizo Moreno, es brindarle espacio a otra gente que antes no lo tenía, ósea abrió el abanico o los editores interpretaron que tenían que abrir el abanico a otras personas que no se les daba espacio en la época de Correa, como el alcalde por ejemplo, pero a la vez también comenzó a salir en algunos actos junto con el alcalde de Guayaquil. Yo creo que todavía hay una intervención menos dramática, menos drástica que la anterior. Pero la intensidad de las intervenciones bajó, pero todavía hay una intervención importante del gobierno de Lenin Moreno y eso se puede ver en los titulares y en la portada. Es fácil saber cuándo un gobierno interviene o no interviene por los titulares y la portada porque ahí están las noticias más importantes, en el interior también ya que ahí se refleja lo que la política de un diario o la política empresarial o políticas públicas se están reflejando.

WA: ¿Es significativo el cambio en la línea editorial, en el tratamiento noticioso?

GL: Hay un cambio pero no significativo. Puede profundizarse, de hecho en estos últimos seis/ocho meses se han estado haciendo cambios porque El Telégrafo tiene mucho personal para un periódico que no se vende, no es negocio y sobretodo porque son fondos públicos y lo que se ha hecho ahora es ir eliminando toda esa carga, entonces se ve que si hay una intención del gobierno de ir hacia el camino correcto, sería en mi criterio personal la desaparición de El Telégrafo ya que no tiene razón de ser con 5.000 ejemplares porque una cosa es lo que obtienen y otra cosa es lo que venden, y otra cosa es como el medio ha penetrado en la sociedad y El Telégrafo no tiene ninguna penetración en ningún sector de la sociedad, en el empresarial tal vez un poco y en el político pero de la sociedad en conjunto y de los comunitarios no tiene incidencia El Telégrafo.

WA: ¿Hay piezas periodísticas respecto a deuda?

GL: Lo que pasa es que más temas específicos que al gobierno le está interesando ahora, Hay temas más generales, porque ahora las políticas

económicas del gobierno están conduciendo a un descontento social y es obvio porque está haciendo reformas en varios aspectos como los subsidios, como el endeudamiento, tratando de bajar el endeudamiento; pero él lo utiliza porque es una debilidad del gobierno por eso está usando el lenguaje periodístico para decir el gobierno anterior se endeudo y estamos pagando esa deuda, esa deuda no es legítima, las tasas de interés son demasiado altas, lo está haciendo pero me parece a mí en temas muy específicos, como el tema del endeudamiento público es muy específico porque talvez el gobierno quiera acudir al Fondo Monetario Internacional, entonces está usando en lo que pueda al diario, o allanando el camino para que la gente crea que es necesario ir al FMI.

WA: En todo caso ¿Hay independencia e imparcialidad en ese actuar?

GL: No hay independencia en el tratamiento de la información económica. En el tratamiento de la información económica nunca va a haber independencia en El Telégrafo lo que ha hecho actualmente es brindarle espacio a otros actores que muchos son aliados del gobierno, pero no es que hay independencia, darle un micrófono para que hablen otros actores de la sociedad, pero no es que pueden hablar de todo también hay una línea que ellos no van a cruzar jamás.

WA: ¿Cómo catalogaría usted el tratamiento noticioso dado entre ambos gobiernos?

GL: Siempre va a haber diferencias y va en términos de la intensidad de la intervención que ha habido. Antes era más a fondo, casi completa. Mientras que ahora no la tiene. Siempre eso se va a reflejar en el periódico; siempre el periodista percibe lo que el dueño o lo que el funcionario quiere y de acuerdo a eso y de acuerdo a ello actúa, hay líneas generales que las dan los directores y los editores de los medios y uno como periodista sabe a qué atenerse, entonces eso uno lo percibe rápido.

WA: ¿De qué manera se puede denotar esto, como se lo percibe?

GL: No hay un contraste de la información. Porque cuando habla el presidente o el ministro de economía debería tener por ejemplo espacio un analista, un catedrático o alguien de la sociedad civil. Ósea no se busca la otra versión como suele decirse o no se busca el criterio de otras personas o no se pone en la información el contexto histórico o no se hace una buena comparación entre lo que eso implica para los ciudadanos, para los ecuatorianos. Se puede notar eso donde no hay una voz que diga lo contrario a lo que diga el funcionario. Yo creo que eso es clave, esa es una de las formas de detectar y en el titular. Si el titular es demasiado concluyente a favor de algo, eso se va a notar rápido. Pero básicamente es cuando no hay una posición discordante en los textos que se escribe. Debería estar por ejemplo un empresario, el presidente de la cámara de comercio, un analista, un especializado en ese

tema y si no está eso, si no esa una contraposición, esa voz crítica, entonces ahí te das cuenta de que esa noticia esta parcializada. Yo creo que esa es una de las maneras de darse cuenta cuando esta parcializada la información. Lo que creo es que lo que hace diario El Telégrafo respecto a información económica es ajustarse a la versión del gobierno. Si pones contexto, si contextualizas una información o la pones en blanco y negro, puedes entrar a contradecirte, puedes entrar en un terreno que no le va a interesar al gobierno que eso suceda y simplemente la información nunca va a estar en un contexto como si se lo hace en medios que no son públicos.

WA: ¿En lo que va del actual gobierno se puede concluir que?

GL: La intervención del gobierno de Lenin Moreno en el diario actualmente es mucho menos intensa que en la de Rafael Correa. El gobierno ha tratado de usar los recursos que tiene que usar para una circulación tan pequeña, con recursos me refiero a personal, entonces yo creo que en la medida que vaya pasando el tiempo el estado o Lenin Moreno va a tener que decidir que hace con el diario El Telégrafo, cosa que Rafael Correa nunca hubiera hecho porque él quería tener a El Telégrafo como un sistema de propaganda, pero esa diferencia Lenin Moreno si puede tomar esa decisión. Puede comenzar cerrando algunas revistas que tienen publicidad, hay algunos suplementos en El Telégrafo que ya nadie los lee, hay suplementos periodísticos que tienen demasiado texto, creo que va a comenzar por eso, con esos productos que ya no son rentables. Lenin Moreno va a ir ajustando las cosas de acuerdo con el capital porque dinero es lo que menos tiene el estado y no puede gastarlo en cosas como un periódico que no tiene circulación, que no se vende, que no crea opinión.

WA: ¿De qué maneras buscaban un trato favorable en el relato noticioso?

GL: El discurso del presidente. Cuando Correa hablaba y era una orden, no nombraba personas, pero la gente lo interpretaba como una orden. Otra es a través del sistema de comunicación que creó el gobierno anterior una de ellas era la SECOM y otros organismos para dar órdenes directas. Yo creo que a través de su equipo de prensa daba órdenes directas al periódico, los Alvarado yo creo que también pueden haber dado instrucciones para el tratamiento noticioso, para la puesta en escena y para otras cosas, es decir no solo usaba las voz del presidente, sino también de otros organismos, los organismos estatales como la SECOM, los ministerios y los voceros de gobierno.

WA: ¿Ha continuado en la misma línea?

GL: Si, ha continuado en la misma línea. Y no sé si llamarlo tratamiento noticioso, porque noticia es lo que se genera en la sociedad y no necesariamente lo que genera el gobierno, el gobierno puede generar información, pero no necesariamente noticias. Noticias es lo que le interesa a

la gente y puede ser el alza de precios, de los combustibles, que no haya trabajo, que, bajo el precio de la caja de banano, que el camarón esté en crisis, que alguna carretera no se haya hecho como se debía, eso es noticia. Lo que está generando El Telégrafo es generando información que le interesa al gobierno y no es un ejercicio noticioso lo que está haciendo. Yo no creo que los periodistas de El Telégrafo salgan a buscar información sobre todo en la parte política y económica, los temas estaban definidos de cómo el gobierno quería posicionar los temas, pero no de acuerdo al interés de la gente.

Entrevista a Allen Panchana, profesor titular auxiliar de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

WA: ¿Considera usted que haya existido interferencia del poder ejecutivo en el diario El Telégrafo durante los dos últimos gobiernos?

La verdad es que la pregunta es demasiado obvia. Ósea que alguien que no te responda si es por lo menos iluso. Creo que la injerencia del ejecutivo en los medios públicos, particularmente en diario El Telégrafo es demasiado evidente. Sabes que es lo más vergonzoso, la sucesión con este cambio de gobierno, que se supone que era de la misma línea, del mismo partido. El mismo Alianza País, pero es abismal porque antes eran los medios públicos militaban a favor de la Revolución Ciudadana como se llamó la década que gobernó Rafael Correa. Ahora en el gobierno de todos, entonces ahora todo lo que hizo Correa estuvo mal y todo lo que hace Lenín es para salvar el país. ¿Quién es el bueno?, ¿quién es el malo?, ¿Quién tiene razón?, ¿Quién no? La verdad es que ya me quedan las dudas. Sin embargo lo que los medios sean públicos, sean privados, comunitarios o lo que fueren, lo que tienen que contar es la verdad. Y esta verdad de aquí se ha adecuado según quien este mandando en la línea editorial lamentablemente.

WA: ¿Considera usted qué se haya dado un cambio en la línea editorial del diario El Telégrafo luego de los cambios propugnados por el actual mandatario?

Esa reingeniería no está, es exactamente lo mismo. ¿Tú crees que se ha dado? Ni siquiera hay una ley de medios públicos y ahora volvieron a limpiar la que el secretario de comunicación, ¿Han vendido los medios incautados?

No. ¿Cuántos medios incautados tiene este gobierno? 11, desde el año 2008, 11 años incautados estos medios, que son un híbrido, no son ni privados, ni públicos. Ósea este híbrido lo que te permite tener es unos medios de vergüenza. Entonces no, yo creo que no ha cambiado en lo absoluto. Es ver los medios haciendo un análisis en contenidos y vas a ver que no ha cambiado en absolutamente nada.

WA: ¿Cree usted que esté clara la diferencia entre un medio público y un medio estatal en las altas esferas del poder?

Si no está clara es que son unos ignorantes del carajo. Ósea es una cosa obvia. Debería estar absolutamente claro, es un medio público que lo pagas tú, lo pago yo, no es un medio gubernamental, no es un medio que pertenece al gobierno; pertenece al estado y el estado somos todos. Estos medios se financian con el PGE, ni siquiera son auto sostenibles, de hecho es vergonzoso que en estos 2 últimos años, se han empezado a cerrar medios públicos que no tienen independencia, que se ha creado un aparato de propaganda, y lo digo porque he tenido que analizar medios públicos en mi tesis doctoral y lo que se nota en realidad es una vergüenza absoluta.

WA: ¿En qué aspectos se podía denotar la falta de independencia e imparcialidad?

AP: En el sesgo editorial. En la época de Correa era mucho más evidente todavía. Yo creo que ahora que tenemos que votar se hará más evidente con Moreno.

WA: ¿Considera usted que el medio público se ha utilizado como herramienta para difundir propaganda?

Herramienta de propaganda no de difusión. Herramienta de propaganda a lo bestia.

WA: ¿Este empleo del medio en determinado momento fue premeditado, hubo un diseño?

AP: Totalmente porque de un medio se replicaba en todos. Son 11 medios incautados, más 64 medios públicos, de esos 64 como 20 pertenecían al ejecutivo, todos replicaban contenidos, cuando pasaba algo se enganchaban a la señal de Ecuador Tv o de la Radio Pública. Obvio que parte de una estrategia, una estrategia bastante hábil e inteligente políticamente hablando,

periodísticamente no, eso no es periodismo. Eso es propaganda. Como plataforma para reconfigurar la opinión pública.

WA: ¿Cree usted que han existido órdenes directas del ejecutivo?

AP: Es que es una obviedad. Obviamente esto se hace ¿por que quien crea los medios públicos? En el gobierno de Correa, antes del gobierno de Correa no había un canal público como tal, no había una agencia de noticias como Andes, no había un canal militante como El Ciudadano, El Ciudadano Tv, El Ciudadano Radio, El Ciudadano periódico; toda esta estructura nace con la Revolución ciudadana . Los medios públicos per se no son negativos, ni malos. BBC es un medio público en Inglaterra, televisión Española, Tv France. El problema es que cuando esto se usa como una maquinaria articulada con un fin político, ¿Cuál fue el fin político? En los 10 años de Revolución Ciudadana ganar 11 elecciones, en esa década en total hubo 11 elecciones, incluyendo referéndums, consulta popular, elecciones seccionales y presidenciales.

WA: ¿De qué maneras puede diferenciar un lector una pieza periodística propagandística?

AP: Va a depender del nivel del lector. Hay audiencias y audiencias. Hay quienes pueden ser más críticos y menos críticos. Hay quienes pueden tener mucha suspicacia al escuchar, pero hay personas que ven algo en televisión y por los mismos componentes cómo funciona la televisión creen absolutamente todo. No están pidiendo validación, verificación. Entonces va a depender del segmento.

WA: ¿Se respetaba los principios y valores del periodismo en el tratamiento informativo dado por diario El Telégrafo?

AP: De lo que yo he analizado por el tema de mi tesis doctoral. En fechas específicas se notaba un sesgo evidente en el manejo del lenguaje, en el manejo del tono, en la expresión del contenido, del armado, de la ubicación, del tiempo; en los tiempos que yo he analizado. De los pocos noticieros que yo he analizado durante los 10 años hay un marcado sesgo, la balanza se inclina obviamente hacia el oficialismo en lo que yo he analizado.

WA: ¿Se puede diferenciar una diferencia entre el grado de injerenciación entre los dos gobiernos?

AP: Es lo mismo pero al revés de lo poco que he consumido o visto las portadas de diarios públicos. Cuando yo digo es lo mismo pero al revés, se practica exactamente lo mismo, que hay un contenido pro-gobiernista, si es al 80% o 90%, más o menos ya es irrelevante porque es grave. Porque el periodismo debe tener unos valores irrenunciables y un código deontológico que debe estar a toda prueba y lamentablemente los diarios públicos han demostrado eso, lo que predicán ellos es hacer quedar bien con su audiencia, con su público al gobierno de turno, en este caso al gobierno de todos y la vez pasada al gobierno de la Revolución Ciudadana.

Estoy convencido en el caso de Orlando que él está convencido que él creía que Rafael Correa era el mejor presidente que ha tenido este país. En el caso del señor Larenas que cree que Lenín Moreno es el mejor presidente para el país, ellos están convencidos de esto. El problema es que tú hagas del periódico el reflejo de tu pensamiento y eso no debe ser así porque puede ser que a mí me guste la tecno cumbia y yo tenga páginas de tecno cumbia en el periódico, eso jamás debe ser así. Tengo que validar los contenidos que necesita la audiencia, no es lo que yo quiera. Ah es que a mí me gusta la literatura, veinte páginas de literatura, no. Ese es el gran problema. Ambos son grandes profesionales que tienen mucho talento, el problema es que a veces se nos va de las manos el manejo editorial. Yo admiro a ambos, los respeto a ambos.

WA: ¿Existe algún mecanismo para evitar que ocurra este tipo de dependencias?

AP: Mira el gobierno actual está promoviendo una ley de medios públicos. Se supone que para que haya equilibrio editorial, no haya ningún sesgo en las informaciones, es que yo creo que no es que las leyes van a arreglar el mundo. El femicidio se tipificó para que no maten a más mujeres y las siguen matando, que quiero decir con esta reflexión, que lo más importante es estar conscientes de que este oficio, el periodismo, es tan trascendente que mantiene la democracia, que tú tienes que hacer lo mejor posible sin importar quien este en el gobierno, sin importar quien esté gobernando, hacerlo honesta y transparentemente y sabiendo que lo más importante es tu público, tu audiencia; a ellos, a ese público te debes, nada más. No a los intereses políticos.

WA: ¿Existe algún momento en específico donde la injerencia haya sido más notable?

AP: Seguramente en época electoral, estoy haciendo una inferencia. Donde se usaba el poder de la propaganda para reconfigurar la opinión pública.

WA: ¿Existe una diferencia remarcable en el tratamiento informativo dado por el diario a las piezas periodísticas actualmente?

AP: Estas 2 que tú me has enseñado, de marzo y septiembre de 2017. Tienen un marcado sesgo, en defensa de lo que está haciendo este gobierno y criticando lo del anterior, aquí se nota mucho el sesgo. El manejo de éste medio público es menos profesional. Más sesgado, peor que en la época de Correa, analizando estas 2 publicaciones, ojo. Es mi conclusión pero en base a esas 2 publicaciones. Por lo cual parece que Correa era más bueno que Moreno (se ríe), Correa era un bebé de pecho al lado de Moreno. Te das cuenta, mira cómo cambian las cosas.

WA: ¿Cree usted que se concrete en algún momento la promesa de cambio hecha por Lenín Moreno?

AP: Correa prometió vender los medios incautados. Así que de promesas está empedrado el camino al infierno. Tengo mis serias dudas.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Alvarado Camba, Winston Jonathan**, con C.C: # **0924635006** autor del trabajo de titulación: **ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO EN LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN MORENO (2017-actualidad)**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de marzo del 2019

f. _____

Winston Jonathan Alvarado Camba
C.C: **0924635006**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	ESTUDIO COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DADO POR EL DIARIO PÚBLICO EL TELÉGRAFO AL TEMA DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO EN LOS GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA (2007-2017) Y LENÍN MORENO (2017- ACTUALIDAD).		
AUTOR(ES)	WINSTON JONATHAN ALVARADO CAMBA		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	MARITZA FILOMENA CARVAJAL LITUMA		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en comunicación social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de marzo del 2019	No. DE PÁGINAS:	175
ÁREAS TEMÁTICAS:	medio público, independencia, propaganda, imparcialidad		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Public media, propaganda, impartiality, independence		
RESUMEN:	<p>El objetivo general de la presente investigación fue comparar el tratamiento informativo dado por el diario público El Telégrafo a 35 piezas periodísticas publicadas sobre el endeudamiento público externo en los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017) y de Lenín Moreno (2017-actualidad), a partir de principios y valores del periodismo.</p> <p>La metodología empleada en esta investigación fue mixta: cualitativa y cuantitativa. Utilicé la técnica de análisis de contenidos a una muestra de 35 piezas periodísticas seleccionadas a partir del surgimiento del hecho, conflicto o polémica que generaron dichas publicaciones, a partir de criterios periodísticos.</p> <p>También utilicé la técnica de la entrevista de tipo semiestructurada a expertos vinculados con la comunicación y el periodismo, ex-directores y al actual director de diario El Telégrafo para establecer la injerencia del expresidente Rafael Correa y del actual presidente Lenín Moreno en el tratamiento informativo dado por el diario al tema del endeudamiento público externo. Para el procesamiento utilicé la herramienta de tabla de contenidos en Excel, a partir de ésta analicé los contenidos de las piezas periodísticas seleccionadas y contabilicé los resultados obtenidos.</p> <p>La investigación me permitió establecer que diario El Telégrafo dio el mismo tratamiento informativo al tema del endeudamiento público externo durante los gobiernos de Rafael Correa y de lo que va del gobierno de Lenín Moreno, debido a la injerencia en su política editorial, incumpliendo con los principios y valores del periodismo en la función de un medio de naturaleza público.</p>		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono:+593-4-561115	E-mail: winstonja1@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Yánez Blum, Sonia Margarita		
	Teléfono: +593-9-91923729		
	E-mail:soniayanezblum@gmail.com sonia.yanez01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			